Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

EDICTOS JUDICIALES — AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, viernes 13 de marzo de 1959

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FULDAMOBIL ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 13. Primer testimonio. Escritura número seis. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, el día dos de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresará, comparece el doctor Dino Adolfo Jarach, casado, hábil, de este vecindario, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre en su carácter de representante de todos los fundadores de la sociedad "Fuldamobil Argentina", Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, cosa que acredita con el respectivo mandato que resulta de la escritura pasada al folio tres mil seiscientos noventa y cuatro, protocolo de mil novecientos cincuenta y ocho, la que textualmente transcripta en lo pertinente, dice: "En la Ciudad de Buenos Aires el día veintiocho de julio de mil novecientos cincuenta y ocho ....comparecen: la señora Liliana Calderoni de Bises, viuda, y los señores Renato Calderoni, casado, Fausto Caretta, casado, Aldo Castelfranco, casado, Elías Teubal, casado, Otello Mulinacci, casado, Sigfrido Enrique Hayd, casado, Juan Federico Hayd, casado, Jaime Rovirosa, casado, Ramón Rovirosa, casado, Curt Gualterio Gráf, casado, y Federico Lindner, soltero, todos mayores de edad, hábiles... doy fe, como de que expresan: Que por acto privado de fecha de hoy suscripto por los otorgantes de este acto, se ha constituído la sociedad "Fuldamobil Argentina, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera"... Que al efecto de... suscribir la escritura de constitución definitiva de la sociedad y realizar las demás tramitaciones hasta que la misma quede inscripta en el Registro Público de Comercio, otorgan Poder Especial Irrevocable a don Fausto Caretta y a don Dino Adolfo Augusto Jarach... para que en forma indistinta lo ejerciten con toda la amplitud necesaria firmando los actos, escritos y escrituras que corresponda. Leída que les fué... firman... Liliana Calderoni de Bises. — R. Calderoni. — E. Teubal. — F. Caretta. — A. Castelfranco. — Mulinacci. — S. Hayd. — H. Hayd. — J. Rovirosa. — R. Rovirosa. Kurt Graf. — F. Lindner. — Guillermo Peña. — Carlos N. Port. — Ante mí: J. H. Guerrico. — Esta mi sello". — Es copia fiel doy fe. — La obtención de la personería jurídica de la citada sociedad se ha tramitado por el expediente número diecisiete mil setecientos noventa y seis del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que corresponde al número nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho de la Inspección General de Justicia, del que resulta: Que a fojas uno consta el acta constitutiva la que textualmente transcripta dice: "Constitución Provisoria de Sociedad Anónima. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, la señora Liliana Calderoni de Bises y los señores Renato Calderoni, Fausto Caretta, Aldo Castelfranco, Elías Teubal, Otello Mulinacci, Sigfrido Enrique Hayd, Juan Federico Hayd, Jaime Rovirosa, Ramón Rovirosa, Curt Gualterio Graf y Federico Lindner, reunidos en el local de la calle Carlos Calvo Nº 3233, convienen: I: Constituir una sociedad anónima de acuerdo con los estatutos que se acompañan a la presente acta, formando parte integrante de la misma y que todos los presentes declaran conocer y aprobar. — II: Suscribir las acciones de la sociedad, de acuerdo con los aportes que a continuación se estipulan: La señora Liliana Calderoni de Bises suscribe 1.818 acciones: el señor Renato Calderoni suscribe 2.559 acciones; el señor Fausto Caretta suscribe 6.749 acciones; el señor Aldo Castelfranco suscribe 1.875 acciones; el señor Elías Teubal, suscribe 1.561 acciones; el señor Otello Mulinacci suscribe 438 acciones; el señor Sigfrido Enrique Hayd suscribe 5.880 acciones; el señor Juan Federico Hayd suscribe 5.880 acciones; el señor Jaime Rovirosa suscribe 2.240 acciones; el señor Ramón Rovirosa suscribe 400 acciones; el señor Curt Gualterio Graf suscribe 300 acciones y el señor Federico Lindner suscribe 300 acciones, pagando todos ellos, en este acto, el diez por ciento (10%) de las sumas suscriptas que será depositado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Inspector General de Justicia y de los señores Fausto Caretta y/o Dino Adolfo Augusto Jarach. Resultan así enteramente suscriptas las primeras treinta mil acciones representando un capital de tres millones de pesos moneda nacional, e integradas en su diez por ciento. — III: Designar como directorio provisorio a los señores Renato Calderoni, Fausto Caretta, Sigfrido Enrique Hayd y Juan Federico Hayd y elegir como síndico titular al doctor Dino Adolfo Augusto Jarach y como síndico suplente al señor Cont. Carlos Américo Gentile. El directorio provisorio quedará en el cargo hasta la primera asamblea general ordinaria que se celebre después de otorgarse la escritura de constitución e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — IV: Autorizar a los señores Fausto Caretta y Dino Adolfo Augusto Jarach para que conjunta o separadamente gestionen del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los estatutos de la sociedad y concesión de la personería jurídica, facultándolos para proponer, aceptar e introducir las modificaciones o adiciones que aconseje la Inspección General de Justicia de la Nación, así como tramitar la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, otorgándoles, asimismo, poder para firmar la escritura de constitución definitiva en representación de todos los accionistas constituyentes. — Liliana Calderoni de Bises. — R. Calderoni. — F. Caretta. — A. Castelfranco. — E. Teubal. — Mulinacci. — S. Hayd. — H. Hayd. — J. Rovirosa. — R. Rovirosa. — Kurt Graf. — F. Lindner". — Es copia fiel, doy fe. A fojas cinco y siguientes consta el estatuto adoptado el que textualmente transcripto con las modificaciones dispuestas para los artículos segundo, sexto, décimo, décimo segundo y décimo sexto, todo de acuerdo con lo establecido de fojas veinte y uno a veinte y cuatro, dice así: "Estatutos de Fuldamóbil Argentina", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera. — Capítulo primero: Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo primero: Bajo la denominación de "FULDAMOBIL ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, queda constituída una sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer talleres, fábricas, establecimientos, agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del exterior. La sociedad durará noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, siendo este término prorrogable y pudiendo contraer compromisos por un plazo que exceda el de su duración. — Artículo segundo: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación, montaje y reparación de automotores, motocicletas y motores, máquinas eléctricas y máquinas en general, materiales de cualquier clase, plásticos, productos y subproductos sintéticos, metalúrgicos y químicos, todo otro producto relacionado directamente con aquéllos; b) Comerciales: importación, exportación, trueque, compra y venta de bienes, semovientes, mercaderías en general y productos de toda clase, inclusive materias primas, elaboradas o a elaborarse, automotores, vehículos de toda clase, motocicletas, motores y maquinarias en general, las respectivas partes componentes, repuestos y accesorios, patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones, mandatos, transportes y depósitos en general; c) Financieras: financiación de otras personas, empresas o sociedades existentes o a constituírse, para negocios realizados o a realizarse, haciéndoles entregas de fondos y otros valores bajo las condiciones que estime convenientes, con o sin garantía real o personal, pudiendo estar representadas esas financiaciones por acciones o debentures, pagarés, documentos hipotecarios u otros papeles de crédito. — Artículo tercero: Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá efectuar todas las operaciones y celebrar todos los actos y contratos que sean necesarios o convenientes y que no estén prohibidos por las leyes de la Nación, entre los que se incluyen especialmente: a) comprar, vender, permutar, dar o recibir en pago, dar y tomar en arrendamiento o locación, aun por más de seis años, toda clase de bienes inmuebles o muebles semovientes, títulos, acciones o derechos, constituyendo o aceptando sobre los mismos hipotecas, prendas, cauciones o cualquier derecho real de uso o goce o de garantía, dar y tomar dinero prestado con garantías hipotecarias, prendarias o de otro género o sin garantías; b) comprar o vender establecimientos industriales, comerciales, agrícola-ganaderos o forestales y tomar participación accidental o permanente en empresas o sociedades industriales, comerciales, inmobiliarias, agrícola ganaderas o forestales, cualquiera que sea su forma; c) aceptar consignaciones, mandatos o representaciones, conferir los mismos, tomar a su cargo la administración de bienes o establecimientos industriales, comerciales, agrícola ganaderos o forestales y encargar a terceros la administración de sus bienes, de cualquier naturaleza que ellos sean y dar fianzas en negocios propios; d) gestionar de los poderes públicos y adquirir mediante la celebración de los actos y contratos correspondientes en la República o en el extranjero, concesiones o privilegios que tengan relación con el objeto social; e) concurrir a licitaciones y remates públicos de cualquier naturaleza y con cualquier objeto; f) realizar todas las operaciones financieras que sean necesarias o convenientes, ya sea con particulares o con sociedades o bancos, incluyendo al Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco Industrial de la República Argentina, el Banco Hipotecario Nacional y el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Podrá, en consecuencia, abrir cuentas corrientes con provisión de fondos o en descubierto, obtener créditos directos o de cualquier naturaleza y concederlos, emitir debentures, otorgar, aceptar, avalar, ceder, endosar y descontar cheques, giros, valores, letras de cambio y pagarés, warrants, cartas de créditos y cualquier otra clase de documentos y efectos de comercio, dando o aceptando garantías, sean éstas reales o personales; solicitar permisos de cambio. La enumeración que antecede no es limitativa, sino ejemplificativa. — Capítulo Segundo: Capital y acciones. — Artículo cuarto: El capital autorizado de la sociedad se fija en quince millones de pesos moneda nacional, dividido en series, y estará compuesto por ciento cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. Las primeras treinta mil acciones ordinarias de categoría "A" con derecho a cinco votos por acción han sido suscriptas al constituírse la sociedad. Las acciones restantes, hasta completar el capital autorizado, podrán ser ordinarias de categoría "A" con derecho a cinco votos cada una, ordinarias de categoría "B" con derecho a un voto cada acción o acciones preferidas con las características que a continuación se establecen. Tanto las acciones de categoría "A" como las de categoría "B" tendrán derecho a un solo voto por acción cuando se resuelva la designación del síndico titular y suplente. Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por acción únicamente cuando no se abonaren los respectivos dividendos pactados, aun en el supuesto de falta o insuficiencia de utilidades. En tales casos el derecho a voto se podrá ejercer a partir de la primera Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria que se celebre desde que debieron pagarse los dividendos declarados por la asamblea o desde la aprobación del balance con quebranto o utilidades insuficientes. El referido derecho a voto subsistirá hasta que sean abonados todos los dividendos en atraso. — Las acciones preferidas gozarán de un dividendo básico que podrá ser de hasta el diez por ciento anual sobre su valor nominal, acumulativo o no. — La acumulación no podrá exceder de tres ejercicios anuales sin interés sobre los saldos acumulados. — Asimismo las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo adicional, una vez asignado a las acciones ordinarias un dividendo no menor del doce por ciento y en la proporción que, en su caso, se determine al emitirlas. — El dividendo adicional no podrá ser mayor del veinte por ciento del dividendo pagado a las acciones ordinarias en exceso del doce por ciento anual. — Artículo Quinto: Las emisiones futuras serán resueltas por el Directorio en una de las siguientes maneras, o combinándolas entre sí: a) Llamando a suscripción; b) Capitalizando reservas libres, previa comprobación de su desafectación; c) En pago de bienes o derechos que adquiera la Sociedad, siempre que ellos se incorporen al activo social como parte integrante del mismo y representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago; d) Como distribución de dividendos; e) Por revaluación de activos sobre los valores del último Inventario y Balance General aprobado, efectuada de acuerdo con las disposiciones de la materia, previa conformidad de las autoridades pertinentes; f) Rescatando debentures. — No podrá emitirse una nueva serie de acciones sin que la anterior esté totalmente suscripta e integrada por lo menos en un diez por ciento, pero podrán emitirse varias series simultaneamente, tomando las suscripciones en orden correlativo. En todos los casos, las resoluciones que dispongan la emisión de nuevas series de acciones se harán constar por escritura pública, abonándose el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se harán conocer por avisos publicados en el Boletín Oficial durante tres días, dándose cuenta a la Inspección General de Justicia. — Artículo Sexto: En la suscripción de nuevas acciones, los tenedores de acciones tendrán derecho de preferencia en proporción a las que posean. — No gozarán de este derecho los tenedores de acciones preferidas para la suscripción de acciones ordinarias. — Este derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de un término de quince días, a partir de la última publicación en el Boletín Oficial. — Cuando la situación del mercado y el estado económico-financiero de la Sociedad así lo aconsejen, las nuevas acciones podrán ser emitidas con una prima sobre el valor nominal, que deberá ser pagada por los suscriptores. — Artículo Séptimo: Todas las acciones serán al portador, una vez totalmente integradas, y podrán ser emitidas en títulos representativos de una o más acciones, que llevarán los recaudos legales, serán firmadas por el Presidente o quien lo reemplace y un Director, pudiendo una de las firmas imprimirse en facsímil. — Artículo Octavo: Una vez suscripto enteramente el capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de setenta y cinco millones de pesos moneda nacional por resolución de la Asamblea, la que fijará, en cada oportunidad, las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma de pago. — La resolución de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — No se anunciará como capital autorizado, sino el de quince millones de pesos moneda nacional con más los aumentos realizados, conforme a este Estatuto y a las disposiciones legales y reglamenta-

rias vigentes. — Capítulo Tercero. — Administración y Fiscalización. — Artículo Noveno: La administración será ejercida por un Directorio compuesto de dos hasta siete miembros —inclusive el Presidente— y hasta dos Directores suplentes, cuyos números serán fijados cada vez por la Asamblea General de Accionistas. — Los Directores suplentes serán llamados a reemplazar los titulares en los casos de ausencia o impedimento de éstos, debiendo el Síndico indicar al suplente reemplazante de entre los elegidos. — Tanto los Directores titulares como los suplentes, durarán un año en sus cargos y podrán ser reelegidos indefinidamente, quedando pleno derecho prorrogadas sus designaciones hasta el momento en que la Asamblea General de Accionistas efectúe los nombramientos y los nuevos Directores se hagan cargo de sus funciones. — El Directorio nombrará de su seno, inmediatamente después de celebrada la Asamblea General que lo designara, al Presidente y al Vicepresidente. — El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidente o de quien lo reemplace con la frecuencia que lo exijan los intereses de la sociedad, o bien a solicitud de dos de sus miembros o del Síndico. — Cuando los Directores sean dos, el Directorio sesionará con la presencia de ambos; cuando sean tres sesionará con dos de sus miembros, por lo menos, y cuando sean más de tres se requerirá para el quórum la presencia de más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones del Directorio se adoptarán por mayoría de los presentes, salvo cuando éstos sean dos, en cuyo caso se exigirá la unanimidad. — Los Directores que no puedan participar de alguna reunión, podrán votar por carta o por telegrama en un asunto determinado, no computándose en este caso su persona a los efectos del quórum. — El Presidente o, en su ausencia, el Vicepresidente o quien preside la reunión, tendrán voz y voto y decisión en caso de empate. — Cada Director depositará cien acciones de la Sociedad en la Caja de la misma como garantía del cumplimiento de su mandato, las que no podrán ser retiradas ni enajenadas hasta después de la Asamblea General que apruebe su gestión. — Artículo Décimo: El Presidente o quien lo reemplace suscribirá los actos y contratos de la sociedad, sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales que el Directorio designe. — Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad ante los Poderes y Reparticiones Nacionales, Provinciales y Municipales en todo lo concerniente a su administración y a sus negocios, por medio de su presidente o quien lo reemplace. — En el caso de actuaciones judiciales o administrativas de carácter contencioso, sumarios y cualquier clase de juicios ante los Tribunales Nacionales con asiento en la Capital Federal o en las Provincias, Comisiones de Conciliación del fuero del Trabajo y Jueces de Faltas y demás instancias y fueros similares que existen o se crearen, en que la sociedad sea parte como actora o demandada, la representación de la misma podrá ser ejercida por uno o más mandatarios, letrados designados al efecto por el Directorio, quienes estarán autorizados también para absolver posiciones, pudiendo actuar indistintamente; b) Administrar libremente la sociedad y resolver todos los asuntos sociales en que no sea necesaria la decisión de otro órgano social por disposición de la ley o de estos estatutos, con las facultades más amplias; c) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente, por medio de salarios, comisiones u otras formas y determinar sus atribuciones. — Si el Directorio lo juzgare conveniente, podrá nombrar de su seno uno o más directores como directores delegados, gerentes, administradores o técnicos en funciones relacionadas directamente con la administración de la sociedad, determinándoles la correspondiente remuneración, la que deberá imputarse a gastos generales, "ad referéndum" de la Asamblea General correspondiente al ejercicio en que aquélla se hubiera devengado; d) Convocar las asambleas generales, presentar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas de cada ejercicio y proponer el destino de las utilidades anuales obtenidas; e) Distribuir dividendos provisorios, siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia; f) Establecer sucursales, agencias y representaciones dentro o fuera de la República, designar su personal y asignarles un capital; g) Otorgar y revocar poderes generales o especiales, determinando las facultades de los mandatarios; h) Y, en general, efectuar todos los actos y contratos indicados en el artículo tercero de estos estatutos, así como ejercer las facultades pertinentes de los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. — Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico designado por un año por la Asamblea General de Accionistas, la que elegirá también un síndico suplente, el que reemplazará al titular en te, el que reemplazará al titular en los casos de renuncia, ausencia o cualquier impedimento. Ambos podrán ser elegidos indefinidamente, quedando de pleno derecho prorrogados sus mandatos hasta el momento en que la Asamblea General de Accionistas efectúe los nombramientos y los nuevos elegidos se hagan cargo de sus funciones. — Sus atribuciones son las establecidas en el Código de Comercio y el presente estatuto. — Capítulo Cuarto. Asamblea General de Accionistas. — Artículo Décimo segundo: Las asambleas generales de Accionistas, cuya convocatoria dispondrá el Directorio o, en su defecto, el Síndico, serán Ordinarias o Extraordinarias y se realizarán conforme a las disposiciones de los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Las Asambleas pedidas por accionistas que representen por lo menos un vigésimo del capital social, deberán convocarse dentro de los diez días corridos de recibida por el Directorio la solicitud correspondiente. — Las Asambleas se citarán por edictos en el Boletín Oficial, durante cinco y tres días, según corresponda, que comenzarán con diez y con ocho días de anticipación, según se trate respectivamente de primera o de segunda convocatoria. — De no obtenerse quórum de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto en la primera citación, en la segunda se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio, normas aplicables aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código mencionado, excepto, en primera convocatoria, en que se requerirá a los efectos de este artículo del Código el quórum que el mismo exige. — Para poder concurrir los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento, por el Vicepresidente del mismo o por quien los reemplace; en defecto de ellos, lo serán por el Director que designe la Asamblea. — Artículo Décimo tercero: Las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos presentes, aun en los casos mencionados en el Artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, excepto en primera convocatoria, en que se requerirá a los efectos de este Artículo del Código la mayoría que el mismo exige. — En todas las votaciones y resoluciones de las Asambleas, las acciones representarán los votos a que tengan derecho, conforme al Artículo Cuarto de este Estatuto, y a lo que se haya determinado al emitirlas, con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Quien presida la Asamblea tendrá voz y voto, y doble voto en caso de empate, salvo en los casos del artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio. — Capítulo Quinto. — Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo Décimo Cuarto: El ejercicio comercial comenzará el primero de abril y terminará el treinta y uno de marzo de cada año. — El primer ejercicio social terminará el treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve. — Los Balances Generales, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance anual, después de deducidas las amortizaciones reglamentarias, las habilitaciones y gratificaciones al personal, se destinarán: Primero: El dos por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta que alcance al diez por ciento del capital suscripto. — Segundo: El porcentaje o la suma que fije la Asamblea para remuneración del Directorio y del Síndico. — La remuneración del Directorio estará sujeta a las siguientes normas: a) No podrá exceder del doce por ciento de las utilidades; b) Unida a la que asigne al o a los Directores que desempeñen simultáneamente las funciones a que se refiere el artículo diez, inciso c) de estos Estatutos, no podrá exceder del veinticinco por ciento de esas utilidades. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte del alguno o algunos de los Directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, o en caso de quebrantos, tales remuneraciones requerirán la aprobación expresa de la Asamblea General de Accionistas, para cuyo fin deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día en la convocatoria respectiva. — La remuneración del Síndico será del uno por ciento de las utilidades líquidas y realizadas. — En caso de no haber utilidades o de ser éstas reducidas, la Asamblea podrá fijar el monto de los honorarios. — Tercero: El dividendo básico correspondiente a las acciones preferidas, si las hubiere. — El Dividendo acumulativo que hubiere quedado pendiente por insuficiencia o falta de utilidades será abonado sin intereses, con prelación al correspondiente al ejercicio tanto de las acciones preferidas como de las ordinarias. — Cuarto: El saldo se distribuirá como dividendo a las acciones ordinarias y para pagar simultáneamente la participación adicional que pudiera corresponder a las acciones preferidas, si las hubiere, o será destinado para la formación de fondos especiales de reservas, o capitalizado o transferido a nuevo ejercicio, total o parcialmente. — Artículo Décimo Quinto: En el caso de disponerse el pago de dividendos parcial o totalmente en acciones emitidas por la Sociedad, la Asamblea General de Accionistas por sí o a propuesta del Directorio, podrá resolver que se abone dicho dividendo a los tenedores de acciones ordinarias de clase "A" en acciones de esa misma clase, con iguales derechos, y|o en acciones de clase "B", pero a los tenedores de acciones ordinarias de clase "B" sólo podrá abonárseles el dividendo en acciones de esa misma clase "B" o preferidas. — A los tenedores de acciones preferidas únicamente podrá abonárseles con acciones de esa clase. — Capítulo Sexto. — Liquidación. — Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la Sociedad se hará por el Directorio con arreglo a derecho y dando a la Inspección General de Justicia la intervención que le corresponda, según las normas vigentes. — El remanente que quedare una vez pagado el pasivo se destinará, en primer término, a devolver el capital de las acciones preferidas, y luego el de las acciones ordinarias. — Del residuo, si lo hubiere, se pagará el dividendo fijo acumulado por insuficiencia de utilidades de ejercicios anteriores, de las acciones preferidas, y el saldo se distribuirá entre los tenedores de acciones ordinarias en la proporción de su tenencia, reservando, en su caso, para los tenedores de acciones preferidas, la participación adicional que les correspondiere conforme a las condiciones de emisión pactadas. — Y a fojas veinte y seis consta el decreto aprobatorio, el que textualmente transcripto, dice: "Buenos Aires, 5 dic. 1958. — Visto el expediente número 17.796|58, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Fuldamóbil Argentina, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Fundamóbil Argentina", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, constituída en esta Capital el 28 de julio de 1958 y apruébase su estatuto de fojas cinco (5) a doce vuelta (12 vta.), con las modificaciones de fojas veinte y uno (21) a veinte y tres vuelta (23 vta.) y la salvedad indicada a fojas veinte y cuatro (fs. 24), para el art. 16. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Decreto Nº 10.919". — Es copia fiel, doy fe. — Y el doctor Dino Adolfo Augusto Jarach expresa: Que en nombre de todos sus fundadores declara definitivamente constituída a la sociedad "Fundamóbil Argentina", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera. — Leída que le fué ratificó su contenido y en testimonio de ello firma junto con los testigos del acto que lo fueron los señores Rodolfo De Bassi y Carlos N. Port, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Dino Jarach. — R. De Bassi. — Carlos N. Port. — Ante mí: J. H. Guerrico. — Está su sello. — Concuerda con la escritura matriz de su referencia que pasó ante el Escribano doctor Jorge H. Guerrico al folio trece de su Registro ciento ochenta y siete, hoy interinamente a mi cargo por licencia del titular y resolución superior. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en once sellos de un peso y cincuenta centavos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del: quinientos veintidós mil quinientos ochenta y ocho al quinientos veinte y dos mil quinientos noventa y siete, y el presente inclusive quinientos veintidós mil quinientos noventa y nueve, todos de la serie R., habilitados a tres pesos con una estampilla fiscal de un peso y cincuenta centavos moneda nacional cada uno, que sello y firmo en Buenos Aires a los veintiún días de enero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Jorge H. Guerrico. — Hay un sello. — Entre líneas: y, Vale. — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 12.300.- e.13|3-Nº 12.301 D.T. v.18|3|59

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

29 DE ENERO DE 1959

609.456 — Arrafik (El Compañero), enero de 1959. Bs. As., Rep. Arg.

609.457 — Metálica Liviana, set.-oct. de 1958. Nº 39|43. Bs. As., Rep. Arg.

609.458 — El Arquitecto Constructor, Cap. Fed., junio-nov. de 1958. Nº 779|784. Arg.

609.459 — Lupa, Periódico, junio-nov. de 1958. Nº 40|43. Cap. Fed., Rep. Arg.

609.460 — La Revista Relojera, Cap. Fed., junio-oct. de 1958. Nº 183|187, Rep. Arg.

609.461 — Revista de la Propiedad Horizontal, Cap. Fed., abril-nov. de 1958. Nº 11 al 15. Arg.

609.462 — La Ingeniería, Cap. Fed., marzo-oct. de 1958. Nº 960|963. Arg.

609.463 — C.A.C.C.Y.A., Cap Fed. mayo y julio de 1958 Nº 352 y 353, Arg.

609.464 — Revista Geográfica Americana, Cap. Fed., feb. y marzo. Nº 246|248. Arg.

609.465 — Boletín del Centro Arg. de Ingenieros, Cap. Fed., julio-dic. de 1958. Nº 24|35. Rep. Arg.

609.466 — La nión, Loma sde Zamora, nov. y dic. de 1958. Nº 191066|134 y 19135|64. Arg.

609.467 — La Idea, San Antonio de Areco, nov.-dic. de 1958. Nº 2289|2397. Bs. As. Arg.

609.468 — Surge. La Plata, enero de 1959. Nº 415|421, Rep. Arg.

609.469 — Revista Argentina de Reumatología, Bs. As., enero de 1959. Nº 233, Rep. Arg.

609.470 — La Revista Sanitaria, Cap. Fed., nov.-dic. de 1958. Nº 320, Arg.

609.474 — Nueva Tribuna, Prop.: Emp. "Nueva Tribuna". Dir.: Alberto Armesto. Campa (Bs. As.), 14|1|59. Nº 114. 1.000 ejemp. $ 5, Arg.

609.483 — Dios y Patria (Bog I Ojczyna) Rev. Mensual. Prop.: Círc. Católicos Polacos. Dir.: P. Alejandro Michalik. Cap. Fed., enero de 1959. 1.700 ej. $ 5, Arg.

609.485 — Lágrimas de Jazmín, vals, letra, 2 pgs. Cast. Autores: R. Di Fonzo, F. A. Mele y otro. Edit.: Los Autores. Imp.: Boccazzi. Bs. As., 3|12|58. 200 ej. Rep. Arg. $ 4.

609.486 — Lágrimas de Jazmín, vals, música. Autores: Di Fonzo, F. A. Mole y otro. Edit.: Los Autores. Imp.: Boccazzi. Bs. As., 2|12|58 200 ejemp. $ 6, Arg.

609.487 — Caprichosa - Pero Leal. Milonga, música, 2 pgs. Autores :Di Fonzo, F. A. Mole y otros. Edit.: Los Autores. Imp.: Boccazzi. Bs. As., 2|12|58 200 ej. $ 6, Arg

609.488 — Caprichosa - Pero Leal, milonga, letra, 2 pgs Autores: Di Fonzo, F. A. Mele y otros. Edit.: Los Autoos. Imp.: Boccazzi. Bs. As., 2|12|58. 200 ej. $ 6, Arg

609.491 — Nubes Rosadas, vals, música, 2 pgs. Aut.: A. de Cognigni. Edit.: Separ. Imp.: Contreras. Rosario, 22|1|59. 500 ejemp. $ 5, Arg

609.492 — Tu Recuerdo es mi Quebranto, tango, letra, 2 pgs. Cast. Rut.: A. H. Vázquez. Edit.: Separ. Imp.: Contreras. Rosario, 30|12|58. 500 ejemp. $ 5, Arg.

609.493 — Dolor de Varón (milonga), letra. Aut.: Alberto H. Vázquez. Edit.: Separ. Imp.: Contreras. Rosario, 30|12|58. 500 ejemp. $ 5, Arg.

609.494 — Dolor de Varón, milonga, música. 2 pgs. Aut.: Aldo D'Andrea. Edit.: Separ. Imp.: Contreras. Rosario, 30|12|58. 500 ej. $ 5, Arg.

609.495 — Tu Recuerdo es mi Quebranto. tango, música, 2 pgs. Aut.: A. D'Andrea. Edit.: Sepa. Imp.: Contreras. Rosario, 30|12|58. 500 ej. $ 5, Arg.

609.496 — El Diario Israelita (Di Yidisches). Prop.: El Diario Israelita, S. A. Dir.: Moisés Stoliar. Bs. As., 2|1|59. 18.000 ejemp. $ 1,40 Arg

609.498 — Mi Pena y Mi Dolor, tango, letra Aut: L Arlanti Edit: El Autor Imp.: Edismar. Mendoza, 9|1|59. 250 ej. $ 3, Arg.

609.499 — Mi Pena y Mi Dolor, tango, música Aut.: C. Benenati. Edit.: El Autor. Imp.: Edismar Mendoza, 9|1|59. 250 ej $ 3, Arg.

609.501 — Derivación de Agua de los Ríos. 1 vol., 172 pgs. Cast. Aut.: J. S. Gandolgo Edit: Palumbo La Plata. 20|12|57 1.000 ej. Arg.

609.507 — Afirmación. periódico Prop.: Juan A. Solari. Dir.: Américo Ghioldi. Cap Fed, 30|12|58. 17.000 ejemp $ 2. Arg.

609.508 — Che Ñato... Deja El Laburo, letra, 2 pgs. Cast. Autor: Alfonso Carlino. Edit.: Separ. Imp: Contreras Rosario, 30|12|58 500 ejemp $ 5, Arg

609.509 — Che Ñato.. Dejá El Laburo, música, 2 pgs. Cast. Aut.: A. Carlino. Edit: Separ Imp: Contreras Rosario, 30|12|58 500 ej. $ 5, Arg.

609.519 — L'Europeo, Revista, Extranj. Prop.: Fizzoli. Editora; Milán (Italia). Dir.: Giorgio Fattorri 30|11|58, 700 ej. $ 14, Arg

609.521 — Plásticos, Revista. Prop.: Cámara Arg. de la Industria Plástica. Dir.: Juan B Laviaguerre Dic.. de 1958, 1.000 ej. $ 10. Arg.

609.524 — De Nada Sirve. blues, versión. 2 pgs. Cast. Aut.: Ben Molar. Edit.: Formata. Imp.; Shule. Bs As, 8|1|59 275 ej $ 5, Arg.

609.525 — De Nada Sirve (Ca ne Sert a Rien). blues, música, 2 pgs., música. Aut.: P. Mirak. Edit.: Fermata. Imp: Shule, Bs. As., 8|1|59, 275 ej. $ 5, Arg.

609.526 — De Nada Sirve (Ca ne Sert a Rien), blues, letra, francés, 2 pgs. Aut.: A. Hornez. Edit.: Fermata. Imp: Shulo, Bs As.. 8|1|59. 275 ej. $ 5. Arg.

609.527 — Mi Linda Muchachita, tango, música. 2 pgs Aut.: S. Moreno, Edit.: Fermata. Imp.: Shule. Bs. As., 8|1|59. 275 ej. $ 5, Arg.

609.528 — Mi Linda Muchachita, tango. letra, 2 pgs. Aut.: S. Adamini, Edit.: Fermata. Imp.: Shule, Bs. As., 8|1|59, 275 ej. $ 5, Arg.

609.529 — Contabilidad, 1. vol. (Texto enseñanza secundaria). 408 pgs. Cast. Aut. F. González. A. López y otros. Edit.: Kapeluz S. A. Imp.: Frigerio, Bs. As., 29|11|58. 4000 ej $ 80, Arg.

609.530 — Yo Se Que Desde el Cielo. tango. música, 2 pgs. Aut.: M. Tames. F. Siares y otros. Edit.: San Martín. Imp.: Polito, Bs. As, 20|1|59. 200 ej. $ 6, Arg.

609.531 — Dulce Flor, paso doble, letra, 2 pgs. Cast. Aut: F Siares, Edit: San Martín Imp.: Polito. Bs. As., 5|1|59. 200 ej. $ 6. Arg.

609.532 — Mi Tía Concepción. merecumbé, letra, 2 pgs. Cast. Aut.: Jazmín (Huri B. C. de Polito). Edit.: San Martín. Imp.: Polito, Bs. As.. 5|1|59. 150 ej. $ 6, Arg.

609.533 — Mi Tía Concepción: merecumbé, música. 2 pgs. Aut.: J. L. Ghiano. Edit.: San Martín. Imp.: Polito, Bs. As.. 5|1|59. 150 ejemp. $ 6, Arg.

609.534 — Alerta, marcha, música, 2 pgs. Aut: N. R. Romano. Edit Imp.: Mont-Mart, Bs. As., 20|1|59. 1.000 ej., $ 10, Arg.

609.535 — Alerta. marcha, letra, 2 pgs. Cast. Aut.: Montón Del Villar. Edit. e Imp.: Mont-Mart, Bs. As., 20|1|59. 1.000 ejemp. $ 10. Arg.

609.536 — Yo se que desde el Cielo. tango. letra. Aut.: M. Tames. F. Siares y otros. Edit.: San Martín. Imp: Polito. Bs. As.. 5|1|59, 200 ej. $ 6. Arg

609.537 — Evocación del Amanecer, vals. música, 2 pgs Aut. :J. P. Balzi. Edit.: San Martín. Imp.: Polito, Bs. As., 5|1|59. 50 ej. $ 6, Arg.

609.538 — Evocación del Atardecer, vals. letra, 2 pgs. Cast. Aut.: P. J. Balzi. Edit.: San Martín. Imp.: Polito. Bs. As., 5|1|59, 50 ejemp. $ 6. Arg.

609.539 — Dulce Flor (paso doble), música, 2 pgs. Aut.: J. A. Di Giulio. San Martín. Imp.: Polito. Bs. As.. 5|1|59. 200 ej. $ 6, Arg.

609.541 — La Voz Infantil. Periódico. Bs. As. Prop.: R. Cordero. Dir. Carmen Q. de Cordero, Bs. As., nov.-dic. de 1958. 2.000 ejemp. $ 50, anual, Arg.

609.542 — Siluetas, Nº 83. Rev de Moda Femenina. 58 pgs. Francés-Cast. Aut.: Anónimo. Edit.: Siluetas, S. A. Imp: Fabril Financiera, S A.. Bs. As., febrero de 1959.

609.543 — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Revista. Prop.: Cám. Arg. Bras. Dir: C. J. Méndez, Edit.: Cap. Fed. Nov. de 1958, 950 ejemp.

609.546 — Compulsión, 1 vol 532 pgs. Cast. Aut.: G. De Civiny. Edit. e Imp.: Fabril Financiera. Bs. As.. 30|9|58. 6.000 ejemp. $ 96, Arg

e.13|3-Nº 10.817-v.13|3|59

BALANCE

OSVALDO RIGAMONTI

S. A. Comercial e Industrial

Entre Ríos Nº 2158 — Capital Federal

Ejercicio Económico Nº 22 - Iniciado el 1º de abril de 1957

Objeto y ramo principal: Lubricantes.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 6 de mayo de 1936.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 18 de junio de 1936
Modificaciones a los Estatutos: 29 de agosto de 1952.
Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo: 10 de abril de 1953.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de mayo de 1954

Capital	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total
Autorizado	2.000.000	2.000.000	4.000.000.—
Suscripto	2.000.000	2.000.000	4.000.000.—
Realizado	2.000.000	2.000.000	4.000.000.—

Acciones: Odinarias con derecho a un voto. Preferidas con dividendo del 8 por ciento acumulativo, sin derecho a votos.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

Compilado de conformidad a la Ley 5125 y Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9795|54

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades:			
Caja (efectivo y cheques) ...		1.201.082.83	
Bancos (en Ctas. Corrientes)		499.752.84	1.700.835.67
Créditos:			
Por ventas:			
Deudores comunes	10.655.618.16		
Obligaciones a cobrar ..	75.001.85	10.730.620.01	
Otros créditos:			
No hay.			
Menos: Previsiones:			
Fondo Previsión Créditos .		600.000.—	10.130.620.01
Bienes de Cambio:			
Mercaderías de reventa		91.717.11	
Materia prima		3.319.434.40	
Productos en curso de elabor.		1.433.727.04	
Productos elaborados		334.760.81	
Envases		1.346.855.54	6.526.494.90
Inversiones:			
No hay.			
Bienes de Uso:			
Muebles y Utiles, instalaciones, Maquinarias, Accesorios y Rodados		4.311.403.15	
Menos:			
Amortizaciones anteriores .	1.218.202.05		
Amortizaciones del Ejercic.	397.829.20	1.616.031.25	2.695.371.90
			21.053.322.48
Sub-Total del Activo .			
Bienes Inmateriales:			
Marcas de Comercio		32.859.—	
Menos:			
Amortizaciones del Ejercic.		32.858.—	.—
Cargos Diferidos:			
Adelanto pago Acciones Pref.			80.000.—
			21.133.323.48

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Deudas:			
Comerciales:			
Proveedores (facturas del mes)	1.910.938.42		
Obligaciones a Pagar:			
No hay.			
Deudas comerciales diversas	3.027.075.87		
De los Habilitados	2.359.415.35	7,297.429.64	

PASIVO	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Bancarias:			
Adelantos en cuenta corriente:			
Sin garantía real	771.381.69		
Obligaciones a pagar:			
Sin garantía real	900.000.—	1.671.381.69	8.968.811.33
Provisiones:			
Cargas fiscales y sociales			542.989.80
			9.511.801.13
Total de Compromisos .			
Previsiones:			
Fondo Previsión Ley 11.729 .			1.200.000.—
Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros:			
No hay.			10.711.801.13
Total			
Capital, Reservas y Resultados:			
Capital Suscripto:			
Acciones en circulación		4.000.000.—	
Reservas:			
Legal	400.000.—		
Fondo previsión especial ..	2.495.136.68		
Fondo especial amortizac. .	232.056.38	3.127.193.06	
Utilidades:			
Utilidad del Ejercicio		3.294.329.29	10.421.522.35
			21.133.323.48
Cuentas de Orden:			
Depositantes de Accion. en Garantía (Directores)		35.000.—	
Depositantes de Acciones en Garantía (Otros)		49.000.—	84.000.—
Depositantes de Acciones en Custodia			502.—
			84.502.—

Ing. Armando Grandi, Presidente. — Dr. Augusto Palanza, Secretario. — Doctor Miguel Gutiérrez, Síndico.

Nota: La Certificación se extiende en documento aparte.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE MARZO DE 1958

Compilado de conformidad a la Ley 5125 y Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9795|54

COMERCIAL E INDUSTRIAL		Importe m$n.	Importe m$n.
Ventas netas de mercaderías		38.885.626.64	
Menos: Costo de la mercadería o productos vendidos		20.729.939.50	18.155.687.14
Menos:			
Sueldos empleados	3.652.146.30		
Sueldos Gerentes	303.000.—	3.955.146.30	
Habilitación (Direct.) y Gratificac. (Personal)		1.151.445.26	
Cargas sociales		1.289.144.29	
Amortizaciones		397.829.20	
Marcas y Patentes (amortización)		32.858.—	
Honorarios		32.800.—	
Impuestos		1.043.701.99	
Intereses y descuentos		408.545.09	
Comisiones		2.147.379.90	
Propaganda		304.007.50	
Gastos de oficina		1.008.873.87	
Gastos de venta		591.493.86	
Gastos de fábrica		2.060.115.02	
Quebrantos (facturas incobrables)		283.640.53	
Fondo Ley 11.729		154.377.04	14.861.357.85
Ganancia neta a distribuir			3.294.329.29

Ing. Armando Grandi, Presidente. — Dr. Augusto Palanza, Secretario. — Doctor Miguel Gutiérrez, Síndico.

BIENES DE USO

Anexo: "A"

Rubros	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas, etc.	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES — Anteriores Importe	Del Ejercicio %	Del Ejercicio Importe	Total Importe	Neto resultante Importe
Muebles y Utiles	277.054.47	110.358.28	—.—	387.412.75	200.226.56	10	38.741.	238.967.7.	148.444.99
Instalaciones, maquinarias y accesorios	1.824.676.52	462.424.8.	—.—	2.287.101.38	757.843.70	(x)	195.399.10	953.242.8	1.333.858.58
Rodados	1.117.732.02	519.157.—	—.—	1.636.889.02	260.131.79	10	163.688.90	423.820.(	1.213.068.32
Totales	3.219.463.02	1.091.940.13	—.—	4.311.403.15	1.218.202.05	—	397.829.20	1.616.031.25	2.695.371.90

(x) Es 10 % s/m$n. 1.952.991.— (o m$n. 333.109,97 sin amortización).

Ing. Armando Grandi, Presidente. — Dr. Augusto Palanza, Secretario. — Doctor Miguel Gutiérrez, Síndico.

Informe del síndico. — Señores accionistas de "Osvaldo Rigamonti" S. A. Comercial e Industrial: En cumplimiento de disposiciones del Código de Comercio y de los Estatutos Sociales informo a ustedes que he examinado la Memoria, el Inventario General, el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y la planilla anexa, correspondientes al 22º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1958, encontrando dichos documentos en un todo conformes con los libros de contabilidad y demás comprobantes contables que me fueron exhibidos.

He analizado también la situación económica de la Empresa, opinando que todos los bienes que figuran en el patrimonio social corresponden a inversiones directamente vinculadas con la explotación que la Sociedad efectúa y que para su realización se ha mantenido el criterio de que respondieran a la creciente evolución de los negocios. En cuanto a la situación financiera, cábeme expresar que es sólida, pues las disponibilidades, los créditos a corto plazo y los bienes de cambio de pronta realización cubren con amplitud los pasivos de plazo inmediato.

Certifico asimismo, que he verificado la correcta observancia de las reglas establecidas por el Decreto 9.795|54; que los bienes de cambio han sido tomados a su valor de costo y que las cifras consignadas en los estados contables enunciados en el primer párrafo del presente, reflejan fielmente el estado patrimonial económico y financiero de la Sociedad.

Por todo lo expuesto, aconsejo a los señores Accionistas la aprobación de los documentos a su consideración.

Saludo a Uds. muy atentamente.

Buenos Aires, 14 de junio de 1958. — Miguel Gutiérrez, Contador Público Nacional; C.P.C.E.: Matr. Nº 65 - Tomo I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE JULIO DE 1958.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de julio de 1958 resolvió según Acta Nº 27 referente al punto segundo de la Convocatoria:

Distribución de las utilidades correspondientes al 22º ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1958, lo siguiente:

La utilidad del presente ejercicio, una vez deducido lo correspondiente al Fondo de Amortizaciones e Impuesto a los Réditos, se destina a engrosar el actual "Fondo de Previsión Especial".

Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Armando Grandi, Presidente.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1958. — Registrada bajo el Nº 3.383.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.13|3-Nº 75-v.13|3|59

ESTABLECIMIENTO MODELO "CARMEN"

Fábrica de Chocolates y Bombones, sus Derivados y Afines

Sociedad Anónima

Domicilio legal: Jorge Newbery 1662/66 - Buenos Aires.

Objeto y ramo principal: Fabricación de chocolates y bombones. Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 16 de marzo de 1945. Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 4 de junio de 1945.

Modificación a los Estatutos:

Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo: 9 de enero de 1952 y 29 de abril de 1957. Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 26 de mayo de 1952 y 17 de setiembre de 1957

CAPITAL

	Acciones ordinarias con derecho a 1 voto	Acciones ordinarias "A" con derecho a 5 votos	Total
Autorizado	—	—	m$n. 5.000.000,—
Suscripto	m$n. 800.000,—	m$n. 200.000	„ 1.000.000,—
Realizado	„ 800.000,—	„ 200.000,—	„ 1.000.000,—

Ejercicio económico Nº 13 iniciado el 1º de marzo de 1957.

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1958

ACTIVO	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Disponibilidades			
Caja		151.142,04	
Bancos		19.792,01	170.934,05
Créditos (hasta un año de plazo)			
Por Ventas:			
Deudores comunes	578.010,20		
Deudores en Gestión	97.227,—	675.237,20	
Otros Créditos:			
Cuentas Corrientes deudoras	1.039.635,39		
Depósitos en Garantía	2.200,—		
Créditos diversos	114.490,43	1.156.325,82	
		1.831.563,02	
Menos: Previsión para deudores dudosos		55.035,93	1.776.527,09
Bienes de Cambio (Al costo)			
Materias Primas		1.101.343,31	
Productos en curso de elaboración		132.403,32	
Productos Elaborados		193.927,25	
Envoltorios y envases		559.982,71	1.987.656,59
Inversiones			
No existen			—.—
Bienes de Uso			
Inmuebles y Material Rodante:			
Valores originales		719.922,40	
Menos: Amortiz. anteriores	115.027,55		
„ Amortiz. del ejercicio	22.826,37	137.853,92	582.068,48
Subtotal del Activo			4.517.186,21
Bienes Inmateriales			
Marcas de Fábrica:			
Valores originales		2.430,—	
Menos: Amortizaciones anteriores		2.429,—	1,—
Cargos Diferidos			
Gastos adelantados			78.928,89
			4.596.116,10

PASIVO	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Deudas			
Comerciales (hasta un año de plazo):			
Cuentas corrientes acreedoras	486.540.88		
Proveedores	449.076.75		
Deudas comerciales diversas	601.973.11	1.537.590.74	
Bancarias (hasta un año de plazo):			
Obligaciones a pagar:			
Con garantía real		203.300.—	

PASIVO	$	$	$
Financieras:			
Acreedores hipotecarios:			
Hasta un año de plazo	135.138.12		
A más de un año de plazo	28.251.18	163.389.30	
Otras Deudas:			
Cargas fiscales y sociales:			
Hasta un año de plazo	858.785.90		
A más de un año de plazo	103.469.51		
	962.255.41		
Sueldos y Jornales (hasta un año de plazo)	37.145.48	999.400.89	2.903.680.90
Provisiones:			
Para Impuestos		70.906.80	
Para cargas sociales		26.694.02	
Para participaciones		36.028.60	
Para cargos a recibir		141.927.70	275.557.12
Total de Compromisos			3.179.238.02
Previsiones			
Ley 11.729			154.862.00
Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros			—
TOTAL			3.334.100.62
Capital, Reservas y Resultados			
Capital Suscripto:			
Acciones en circulación (10.000)		1.000.000.—	
Reservas:			
Legal		26.987.79	
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior	27.787.13		
Saldo del ejercicio actual	207.240.51	235.027.64	1.262.015.43
			4.596.116.10

CUENTAS DE ORDEN

	m$n.
Depósito de acciones en Garantía (los Directores)	3.000.—
Envases en Comodato	9.536.—
TOTAL	12.536.—

Guillermo Capilla, Presidente. — Vicente Giachetti, Síndico, Contador Público Nacional - Tomo IV - Nº 209 C.P.C.E.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	m$n.	m$n.
Ventas netas de mercaderías	9.119.620.26	
Menos: Costo mercadería vendida	7.229.355.66	1.890.264.60
Menos:		
Sueldos	222.392.68	
Retribuciones de directores y gerentes	132.208.66	
Cargas sociales	150.358.96	
Amortizaciones	23.006.37	
Impuestos y patentes	723.083.93	
Intereses hipotecarios	15.065.34	
Otros intereses y descuentos	19.508.12	
Seguros	72.653.97	
Comisiones	187.793.39	
Propaganda	7.685.80	
Gastos oficina	40.965.92	
Gastos generales	216.806.03	
Alquileres	11.000.—	
Previsión para deudores dudosos	12.000.—	
Honorarios	2.500.—	1.837.029.14
Más: Recuperado de cargas sociales		53.235.49
		154.005.08
Ganancia del Ejercicio		207.240.51
Saldo anterior (Ganancia)		27.787.13
Resultado final (Ganancia del Balance		235.027.64

Guillermo Capilla, Presidente. — Vicente Giachetti, Síndico, Contador Público Nacional - Tomo IV. Nº 209. C.P.C.E.

ANEXO "A"

BIENES DE USO

	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	Amortizaciones: Anteriores	Del ejercicio: %	Del ejercicio: Importe	Total	Neto resultante
Inmuebles	373.062.—	—	—	373.062.—	44.659.83	1.50	5.595.93	50.255.76	322.806.24
Material rodante	122.652.40	224.208.—	—	346.860.40	70.367.72	4.97	17.230.44	87.598.16	259.262.24
Totales	495.714.40	224.208.—	—	719.922.40	115.027.55	—	22.826.37	137.853.92	582.068.48

Guillermo Capilla, presidente. — Vicente Giachetti, síndico. Contador Público Nacional - Tomo IV - Nº 209 C.P.C.E

Registrada bajo el Nº N. 4.710

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, subinspector general de justicia.

e.13|3-Nº 76-v.13|3|59.

SANTA SILVIA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Sede Legal: Lavalle 1171 - 9º Piso - Buenos Aires

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 7 de Febrero de 1956

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 13 de Junio de 1956

Objeto y Ramo Principal: Bodegas y Viñedos

EJERCICIO ECONOMICO Nº 2 INICIADO EL 1º DE MAYO DE 1957

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1958

CAPITAL:

	Acciones ordinarias con derecho a 4 votos
Autorizado	$ 2.500.000.—
Suscripto	„ 2.000.000.—
Realizado	„ 2.000.000.—

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja		3.200.—	
Bancos		458.219.61	461.419.61
Créditos			
Por Ventas:			
Deudores Comunes	382.248.56		
Obligaciones a Cobrar	293.852.21	676.100.77	
Otros Créditos:			
Compensación Salario Fam. ..	6.805.59		
Créditos Varios	19.171.45	25.977.04	702.077.81
Bienes de Cambio			
Materiales		13.321.80	
Almacenes		438.011.87	
Estacionamiento de Vinos		1.618.300.26	
Expedición (Productos Elabor.)		85.968.75	2.155.602.68
Inversiones			
Acciones (Sin cotización)			110.600.—
Bienes de Uso			
Terrenos, Edificios, Maquinarias, Instalaciones, Muebles y Utiles, Rodados, Plantación, Frutales, Plantación, Viñas, Enmaderación, Compartos, Olivos, Pozos, Herramientas, Envases y Recipientes		2.882.735.51	
Menos:			
Amortizaciones Anteriores	49.240.71		
Amortizaciones 2º Ejercicio ...	104.487.91	153.728.62	2.729.006.89
Subtotal del Activo			6.158.706.99
Bienes Inmateriales			
Marcas Comerciales	21.879.50		
Menos:			
Amortización 2º Ejercicio	2.187.95	19.691.55	
Patentes	650.—		
Menos:			
Amortización 2º Ejercicio ...	65.—	585.—	20.276.55
Cargos Diferidos			
Pagos Adelantados		24.802.13	
Gastos de Constitución Social ...	95.858.10		
Menos:			
Amortiz. Anter. .. 19.171.62			
Amortiz. 2º Ejerc. 19.171.62	38.343.24	57.514.86	82.316.99
Total del Activo			6.261.300.53
Valuación de Bienes de Cambio:			
Costo			
Valuación Inversiones Mobiliarias:			
Costo			

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Deudas			
Comerciales:			
Cuentas a Pagar (Proveedores)	14.541.—		
Acreedores Varios en Cuenta Corriente	198.850.60		
Obligaciones a Pagar:			
Sin garantía Real	699.774.15	913.165.75	
Bancarias:			
Con Garantía Real	200.000.—		
Sin Garantía Real	265.000.—	465.000.—	1.378.165.75
Provisiones			
Para Impuestos		626.965.64	
Para Gratificaciones, Participaciones		261.746.37	888.712.01

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Capital, Reservas y Rasultados			
Capital Suscripto:			
20.000 Acciones Ordinarias ...		2.000.000.	
Reservas:			
Legal	17.215.56		
Previsión General	343.562.51		
Fondo Para Aumento de Capital	500.000.—	860.778.07	
Utilidades:			
Ganancias del Ejercicio		1.133.644.70	3.994.422.72
			6.261.300.53
Cuentas de Orden			
Documentos Descontados	317.378.75		
Depósitos Acciones en Garantía (Directores)	50.000.—		
	367.378.75		

Certificado en documento anexo por el Contador Público Nacional, don Roberto A. Tumini.

Ramón Masllorens, Presidente. — Alberto J. Dormal, Síndico.

Roberto A. Tumini, Contador Público — C.P.C.E. - Tº 8 - Fº 43

MEMORIA

El Directorio propone que el total de las utilidades netas de $ 1.133.644,70 m|n., constituído por el beneficio del ejercicio vencido el 30 de abril ppdo., sea distribuído en la siguiente forma:

	m$n.
Al Fondo de Reserva Legal 2 %	22.672.89
Al Fondo de Previsión	68.971.81
Al Directorio	42.000.—
A los Señores Accionistas:	
40 % de dividendo en acciones Ordinarias liberadas, con goce de dividendo a partir del 1º de mayo de 1958, sobre 25.000 acciones	1.000.000.—
	1.133.644.70

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE ABRIL DE 1958

	m$n.	m$n.	m$n
Comercial e Industrial			
Venta Vinos	2.551.661.40		
Menos: Costo Vinos Vendidos	1.752.697.38	798.964.02	
Agrícola			
Venta Manzanas	223.707.56		
Menos: Costo Explotación	119.446.74	104.260.82	
Venta Uvas	2.132.588.38		
Menos: Costo Explotación	856.892.92	1.275.695.46	
Ventas: Papas de Medianería		7.423.78	
Ventas: Ciruelas de Medianería		10.731.33	
Ventas: Porotos de Medianería		12.435.70	2.209.511.11
Menos:			
Sueldos, Participaciones y Gratificaciones		450.046.32	
Cargas Sociales		46.322.40	
Amortizaciones		2.116.90	
Honorarios		24.500.—	
Impuestos		321.300.07	
Intereses		146.756.50	
Gastos Generales de Administración		160.005.08	1.151.047.27
			1.058.463.84
Más:			
Dividendos		1.200.—	
Recupero Seguro Agrícola		3.078.71	
Ingresos Varios		13.415.90	
Venta Activo Fijo (Mobiliario)	86.350.—		
Menos:			
Venta Activo Fijo Mobiliario:			
Valor Inventario	27.863.75	58.486.25	75.180.86
Ganancia del Ejercicio			1.133.644.70

Certificado en documento anexo por el Contador Público Nacional, don Roberto A. Tumini.

Ramón Masllorens, Presidente. — Alberto J. Dormal, Síndico.

Roberto A. Tumini, Contador Público — C.P.C.E. - Tº 8 - Fº 43

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1958

ANEXO "A"

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminución por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	Del ejercicio %	Del ejercicio Importe	Total	Neto Resultante
PROPIEDADES:									
Finca Agrelo									
Terrenos	86.150.—	—	—	86.150.—	—	—	—	—	86.150.—
Plantación viñas	154.279.44	141.62	—	154.421.06	—	—	—	—	154.421.06
Plantación frutales	36.094.11	—	—	36.094.11	—	—	—	—	36.094.11
Enmaderación	90.933.87	—	—	90.933.87	3.788.90	5	4.546.69	8.335.59	82.598.28
Edificios	37.768.17	—	—	37.768.17	629.50	2	755.36	1.384.86	36.383.31
Compartos	1.327.85	—	—	1.327.85	22.12	2	26.55	48.67	1.279.18
Olivos	470.—	—	—	470.—	—	—	—	—	470.—
Corrales	3.633.99	—	—	3.633.99	151.40	5	181.69	333.09	3.300.90
Pozos	210.570.82	832.90	—	211.403.72	—	5	10.570.18	10.570.18	200.833.54
Finca Carrizal									
Terrenos	146.238.82	—	—	146.238.82	—	—	—	—	146.238.82
Plantación frutales	115.393.10	—	—	115.393.10	—	—	—	—	115.393.10
Edificios	6.928.32	—	—	6.928.32	115.46	2	138.56	254.02	6.674.30
Plantación álamos	9.097.50	—	—	9.097.50	—	—	—	—	9.097.50
Finca Piquillines									
Terrenos	150.000.—	—	—	150.000.—	—	—	—	—	150.000.—
Plantación viñas	50.940.80	159.876.51	—	210.817.31	—	—	—	—	210.817.31
Edificios	—	11.402.09	—	11.402.09	—	—	—	—	11.402.09
Pozos	23.000.—	186.042.90	—	209.042.90	—	5	10.452.15	10.452.15	198.590.75
Alambrados	—	15.086.13	—	15.086.13	—	—	—	—	15.086.18
Alamos	—	450.—	—	450.—	—	—	—	—	450.—
Represas (en const.)	—	3.285.03	—	3.285.03	—	—	—	—	3.285.07
Terrenos Drummond									
Terreno (a cuenta)	—	9.608.—	—	9.608.—	—	—	—	—	9.608.—
Bodega									
Edificios	250.666.70	60.450.56	—	311.117.26	4.177.76	2	6.222.34	10.400.10	300.717.16
Maquinarias	232.010.49	32.250.—	—	264.260.49	9.667.10	5	13.213.02	22.880.12	241.380.37
Instalaciones	6.417.41	601.54	—	7.018.95	534.73	10	701.90	1.236.63	5.782.32
Utiles y herramientas	6.116.75	7.869.75	—	13.986.50	1.019.41	20	2.797.30	3.816.71	10.169.79
Cubas	68.425.82	—	—	68.425.82	2.851.07	5	3.421.29	6.272.36	62.153.46
Bordelesas	8.263.20	—	2.343.60	5.919.60	493.30	10	591.96	1.085.26	4.834.34
Toneles	134.922.23	—	—	134.922.23	5.621.75	5	6.746.11	12.367.86	122.554.37
Rodados	32.255.60	137.065.90	29.003.60	140.317.90	541.93	20	727.40	1.269.33	139.048.57
Yeguarizos	12.360.—	14.700.—	—	27.060.—	—	—	—	—	27.060.—
Máquinas agrícolas	192.532.49	151.142.—	—	343.674.49	16.044.32	10	34.367.45	50.411.77	293.262.72
Arneses y guarniciones	3.628.80	2.244.—	—	5.872.80	604.80	20	1.174.56	1.779.36	4.093.44
Muebles y útiles	5.289.—	15.880.—	—	21.169.—	440.70	10	2.116.90	2.557.60	18.611.40
Herramientas	15.394.10	13.288.40	—	28.682.50	2.536.46	20	5.736.50	8.272.96	20.409.54
Envases y recipientes	3.006.—	—	2.250.—	756.—	—	—	—	—	756.—
	2.094.115.38	822.217.33	33.597.20	2.882.735.51	49.240.71	—	104.487.91	153.728.62	2.729.006.89

Certificado en documento anexo por el Contador Público Nacional, don Roberto A. Tumini.

Ramón Mansllorens, presidente. — Alberto J. Dormal, síndico.

CERTIFICACION

Buenos Aires, 5 de agosto de 1958.

Roberto A. Tumini, Contador Público Nacional, inscripto en el C. P. C. E. a Tº VIII, Fº 43, certifica que el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas de Santa Silvia S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, cerrado el 30 de abril de 1958, refleja la verdadera situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, cuyos libros y documentación se ajustan a las normas legales vigentes.

Hace constar que en la confección de los mencionados estados contables y cuadros anexos se ha cumplido con las disposiciones del Decreto Nº 9.795 e instrucciones pertinentes. — Roberto A. Tumini.

Registrada bajo el Nº 7.499.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.13|3-Nº 77-v.13|3|59

PETERSEN, THIELE Y CRUZ
Sociedad Anónima de Construcciones y Mandatos
La Rural 175 — Capital Federal

Objeto y ramo principal: Construcciones
Fecha de autorizacion del Poder Ejecutivo: 27 de febrero de 1941
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de abril de 1941
Modificaciones a los estatutos: Art. 3º: Aumento de capital autorizado de $ 5.000.000.— m|n. a $ 20.000.000.— m|n.
Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo: 9 de mayo de 1956
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 13 de agosto de 1956

EJERCICIO ECONOMICO Nº 17
Iniciado el 1º de abril de 1957

BALANCE GENERAL
Al 31 de marzo de 1958
ACCIONES

Capital

	Ordinarias	Preferidas	Total
Autorizado	19.400.000.—	600.000.—	20.000.000.—
Suscripto	9.400.000.—	600.000.—	10.000.000.—
Realizado	9.400.000.—	600.000.—	10.000.000.—

Votos conferidos

Preferidas .... 3 votos Total .... 1.800 votos
Ordinarias .... 1 voto Total .... 9.400 votos

ACTIVO	$	$	$
Disponibilidades			
Caja: Central	45.970.36		
Sucursal Mendoza	13.488.44		
Fondo fijo	56.230.—	115.688.80	
Bancos		374.633.45	490.322.25
Créditos			
Por ventas			
Deudores comunes		838.189.52	
Deudores garantizados			
Hasta 1 año de plazo . 8.081.132.23			
A más de 1 año de plazo 5.731.429.70	13.812.561.93		
Obligaciones a cobrar	42.000.—	14.692.751.51	
Otros créditos			
Depósitos en garantía (en efectivo)		53.644.—	14.746.395.51
Bienes de cambio			
Materiales en depósito		561.865.66	
Hierro para hormigón armado		115.489.97	
Maderas		113.983.53	
Inmuebles:			
Terrenos baldíos	1.264.354.70		
Edificios	69.367.65		
Obras en ejecución	2.123.442.35	3.457.164.70	
Obras para terceros, en ejecución	72.235.113.57		
Menos: Certificados devengados	71.473.143.78	761.969.79	5.010.473.65
Inversiones			
Valores mobiliarios:			
Con cotización	87.656.—		
Sin cotización	118.154.59		
Depositados en garantía	6.803.50	212.614.09	
Cuotas de capital		1.836.590.—	2.049.204.09
Bienes de uso			
Muebles, útiles e instrumentos, biblioteca, enseres, rodados, máquinas de construcción, edificios:			
Valores originales		8.561.673.37	
Menos: Amortizaciones anteriores	3.389.658.76		
Amortizaciones del ejercicio	552.915.28	3.942.574.04	4.619.099.33
Subtotal del activo			26.915.494.88
Bienes inmateriales			
No existen.			
Gastos diferidos			
No existen.			
Total			26.915.494.88

PASIVO	$	$	$
Deudas			
Comerciales:			
Por adelanto de obras en ejecución	8.156.12		
Obligaciones a pagar	200.000.—		
Deudas comerciales diversas	275.469.98	483.626.10	
Bancarias:			
Adelantos en cuenta corriente:			
Sin garantía real	668.664.24		
Obligaciones a pagar:			
Sin garantía real, hasta 1 año de plazo	1.900.000.—	2.568.664.24	
Financieras:			
Acreedores hipotecarios:			
Hasta 1 año de plazo	355.666.66		
En cuenta corriente:			
Sin garantía real	2.691.045.63	3.046.712.29	
Otras deudas:			
Cargas fiscales y sociales ..	5.112.904.84		
Retenciones a pagar	96.415.08	5.209.319.92	11.308.3[illegible]
Provisiones			
Provisión para impuestos		456.783.—	
Provisión para leyes sociales .		327.582.59	784.365.59
Total de compromisos			12.092.688.14
Previsiones			
Previsión Ley 11.729			2.421.326.14
Utilidades diferidas y a realizar en futuros ejercicios			
Intereses de cuotas de pavimento			467.574.05
Total			14.981.588.33
Capital, reservas y resultados			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación	10.000.000.—		
Reservas:			
Legal	355.466.69	10.355.466.69	
Utilidades:			
Saldo ejercicio anterior (ganancia)	30.309.63		
Saldo del ejercicio	1.548.130.18	1.578.439.81	11.933.906.50
Total			26.915.494.83
Cuentas de orden			
Depósito de acciones en garantía (Directores)	14.000.—		
Cartas fianzas licitaciones:			
Banco Popular Argentino ..	628.833.06		
Acreedores por títulos	200.000.—		
Valores en custodia	10.116.000.—		
	10.958.833.06		

Adolfo Petersen, presidente. — Emilio Frasch, síndico. — Ulises Bond, contador público nacional. Matr. C. P. C. E. Tº X Fº 158.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	$	$	$
Comercial			
Honorarios por obras por administración		2.157.590.01	
Resultado de obras:			
Total de certificados facturados	23.716.100.48		
Menos:			
Costo de construcción	19.046.095.83	4.670.004.65	
Intereses		182.835.85	
Utilidades en otras empresas:			
Cenit S.R.L.	16.135.—		
La Construcción S.A.	300.—		
Camarco S.A.	3.180.—	19.615.—	7.030.045.51
Menos:			
Amortizaciones		552.915.28	
Impuestos y contribuciones .		670.853.48	
Sueldos		403.478.83	
Jornales		504.847.30	
Retribuciones a directores y gerentes		628.000.—	
Cargas sociales		432.546.16	
Gastos de oficina		411.824.28	
Intereses y descuentos		427.934.80	5.032.400.13
			1.997.645.38
Más:			
Renta de títulos		690.—	
Renta de acciones		6.577.80	7.267.80
Ganancia del ejercicio			2.004.913.18
Saldo anterior, utilidad ..			30.309.63
Resultado final, ganancia .			2.035.222.81
Provisión para impuestos .			456.783.—
Ganancia neta a distribuir .			1.578.439.81

Nota: El criterio de valuación seguido para con los "Bienes de Cambio" o "Inversiones" ha sido el de costo.

Adolfo Petersen, presidente. — Emilio Frasch, síndico.

Certifico que las cifras del balance transcripto reflejan fielmente el estado de Activo y Pasivo de la empresa y que los resultados netos en él declarados han sido obtenidos siguiendo los mismos procedimientos técnicos que los adoptados para la determinación de los correspondientes a los balances generales. Los estados contables citados reflejan la verdadera situación económico financiera de la sociedad al 31 de marzo de 1958 y surgen de la contabilidad indicada y documentación que he verificado.

Certifico, asimismo, que he verificado la correcta utilización de la fórmula oficial y la aplicación estricta de las instrucciones que la acompañan. — Ulises Bond, contador público nacional. Matr. C. P. C. E. Tº X. Fº 158.

Anexo A

BIENES DE USO

	Valor de origen al comienzo del ejercicio (1) m$n.	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc. (2) m$n.	Disminuciones por ventas o retiros (3) m$n.	Valor de origen al finalizar el ejercicio (4) m$n.	AMORTIZACIONES: Anteriores (5) m$n.	Del ejercicio: % (6)	Del ejercicio: Importe (7) m$n.	Total (8) m$n.	Neto resultante (9) m$n.
Muebles, útiles e instrumentos	325.329.25	5.674.50	—.—	331.003.75	145.041.27	10	18.596.25	163.637.52	167.366.23
Biblioteca	17.724.11	3.881.—	—.—	21.605.11	6.893.92	10	1.471.12	8.365.04	13.240.07
Máquinas de construcción ...	2.095.610.38	208.495.70	—.—	2.304.106.08	826.874.21	10	147.723.19	974.597.40	1.329.508.68
Enseres	1.897.132.06	122.391.58	8.775.40	2.010.748.24	1.507.923.74	33,1|3	167.608.—	1.675.531.74	335.216.50
Rodados	1.419.227.96	450.964.06	97.199.50	1.772.992.52	902.925.62	25	217.516.72	1.120.442.34	652.550.18
Inmuebles									
La Rural 175 - Capital. Terreno de 174.87 m2. Edificación de mampostería. Destinado a escritorio	156.660.38	—.—	—.—	156.660.38	—.—	—	—.—	—.—	156.660.38
La Rural 187 - Capital. Terreno de 119,90 m2. Edificado en mampostería. Para renta	107.560.37	—.—	—.—	107.560.37	—.—	—	—.—	—.—	107.560.37
Carlos F. Melo 3440, Vte. López. Terreno de 2.781,86 m2. Edificado en mampostería. Destinado a depósito	1.526.773.44	5.689.20	—.—	1.532.462.64	—.—	—	—.—	—.—	1.532.462.64
Arnani 1641 - Godoy Cruz - Mendoza. Terreno de 2.644,14 m2. Edificado en mampostería. Destinado a depósito	273.285.07	51.249.21	—.—	324.534.28	—.—	—	—.—	—.—	324.534.28
	7.819.303.02	848.345.25	105.974.90	8.561.673.37	3.389.658.76	—	552.915.28	3.942.574.04	4.619.099.33

Adolfo Petersen, presidente. — Emilio Frasch, síndico. — Ulises Bond, contador público nacional. Matr. C. P. C. E. Tº X Fº 158.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES EFECTUADA POR PETERSEN, THIELE Y CRUZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES Y MANDATOS

Correspondiente al 17º ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1958, aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 1958.

	$
5 % a distribuir entre los miembros del Directorio sobre pesos 1.548.130,18	77.406.51
8 % de dividendo a distribuir en efectivo a los accionistas	800.000.—
6 % en acciones a entregar a los actuales accionistas sobre las acciones de las series 1ra. hasta la 50ª	600.000.—
Honorarios al síndico	15.000.—
Saldo que pasa al próximo ejercicio	55.070.70
	1.547.477.21

Registrada bajo el Nº 3.885

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1958

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, subinspector general de justicia.

e.13|3-Nº 70-v.13|3|59

SHULMAN HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Avenida Belgrano 949 — Capital

Objeto y Ramo Principal: Talleres Metalúrgicos y Fábrica de Zarandas

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 26 de diciembre de 1955

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 17 de mayo de 1956

Modificaciones de los Estatutos: Resuelta por Asamblea General Extraordinaria del 26 de setiembre de 1956.

Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo: 8 de agosto de 1957 y 12 de setiembre de 1957.

echa de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de enero de 1958

ACCIONES:

Ordinarias de m$n. 100,— cada una con derecho a (1) Un voto

Capital Autorizado	m$n.	10.000.000.—
Capital Suscripto	„	8.000.000.—
Capital Integrado	„	8.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

Ejercicio Económico Nº 2 iniciado el 1º de abril de 1957

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades:			
Caja		532.750.65	
Bancos		983.327.22	1.516.077.85
Créditos:			
Por Ventas:			
Clientes	3.471.366.16		
Letras a Cobrar en Cartera	402.598.09		
Deudores en Gestión Judicial ..	59.590.56	3.933.554.81	
Meno.			
Previsión p/Deudores Incobrables		78.671.10	3.854.883.71
Otros Créditos:			
Depós. en Gtía. Licit. en Efect. ..		213.—	
Depósitos Previos Importaciones		27.521.68	
Adelantos p/Import. a Recibir ..		1.946.403.16	1.974.137.84
Bienes de Cambio:			
Valuados al Costo:			
Materias Primas		3.593.419.08	
Productos Elaborados		1.836.013.80	
Productos Comprados Varios		138.088.27	
Tejidos de Reventa		910.252.99	
Tejidos de Importación		270.292.71	
Productos Importados Varios		65.155.23	
Productos en Elaboración		492.571.57	
Materiales Diversos		122.375.96	7.428.169.61
Inversiones			
Títulos y Acciones (sin cotización)			53.000.—
Bienes de uso:			
Terrenos, Edificio, Construcciones y Mejoras, Maquinarias, Instalaciones Fábrica, Utiles y Herramientas, Matrices, Vehículos, Moblaje Comercial, Materiales para Matrices:			
Valores Originales		3.969.243.09	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	847.820.96		
Amortización del Ejercicio	197.073.48	1.044.894.44	2.924.348.65
Subtotal del Activo			17.750.617.66
Bienes Inmateriales:			
Patentes y Marcas			
Cargos Diferidos:			
Gastos Adelantados			60.216.94
Total			17.810.835.60

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Deudas:			
Comerciales:			
Proveedores 294.030.26			
Señ. p/trab. e/curso 81.343.—			
Import. a Liquidar 453.333.68	828.706.94		
Financieras:			
Accionistas Acreedores	2.491.978.68		
Obligaciones a Pagar:			
Bancarias	436.057.91		
Sin Gtía. Real (Hasta 1 año plazo)			
Otras Deudas:			
Por cargas Fiscales y Sociales ..	367.035.18	4.123.778.71	
Provisiones:			
Para Imp. a Vencer 1.525.482.01			
Menos: Antic. Ingres. 177.895.—	1.347.587.01		
Habilitados (del Ejercicio)	384.930.65	1.732.517.66	
Total de Compromisos		5.856.296.37	
Previsiones:			
Previsión Ley Nº 11.729		890.371.30	
Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros:			
No existen.		—	6.746.667.67
Capital, Reservas y Resultados:			
Capital Suscripto:			
Acciones en Circulación		8.000.000.—	
Reservas:			
Legal		46.183.21	
Utilidades:			
Saldo del Ejercicio Anterior	12.977.37		
Saldo del Ejercicio	3.005.007.35	3.017.984.72	11.064.167.93
Total			17.810.835.60

Cuentas de Orden:
Accion. Depos. en Gtía por Directores m$n. 30.000.—

Simón Shulman, Presidente. — León Shulman, Síndico
Oscar Serra, Contador Público Nacional, Mat. C. Nac. Tº V - Fº 740; Mat. C.P.C.E.C. Tº 1 - Fº 123.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DETALLE		m$n.	m$n.
Ventas Netas de Mercaderías	17.896.535.77		
Menos: Costo de lo Vendido	10.087.642.82		7.808.892.95
Menos:			
Sueldos		847.341.10	
Retribución Directores y Gerentes		559.000.—	
Cargas Sociales		210.134.95	
Amortizaciones		73.236.31	
Comisiones y Honorarios		70.249.41	
Impuestos y Provis. p/imp. a vencer..........		1.762.870.32	
Propaganda		50.795.65	
Gastos de Oficina		758.666.54	
Quebrantos Deudores		1.802.25	4.334.096.53
			3.474.796.42
Más:			
Intereses de Títulos			4.925.48
Venta de Bienes de Uso:			
Valor de Venta		105.600.—	100.606.50
Valor de Inventario al 1/4/57		4.993.50	3.580.328.35
Menos:			
Reserva para Deudores Morosos		78.671.10	
Reserva Ley 11.729		59.494.25	
Habilitados		437.155.75	575.321.—
Utilidad del Ejercicio			3.005.007.35
Saldo del Ejercicio Ant. (Ganancia)			12.977.37
Resultado final			3.017.984.72

Simón Shulman, Presidente. — León Shulman, Síndico

Certifico que el Balance General de la Sociedad Anónima Shulman Hermanos, cerrado al 31 de marzo de 1958, ha sido confeccionado de acuerdo con las registraciones de los libros y a procedimientos regulares de contabilidad y que sus cifras reflejan fielmente el Activo y Pasivo de la Empresa. Además dejo constancia de que se ha observado la correcta utilización de la fórmula oficial y sus anexos. (Decreto Nº 9.795/54 del 14/7/954). — Oscar Serra, Contador Público Nacional, Mat. C. P. Nac. Tº V - Fº 740; Mat. C.P.C.E.C. Tº 1 - Fº 123.

BIENES DE USO — ANEXO A

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	AMORTIZACIONES Del ejercicio	AMORTIZACIONES Total	Neto Resultante
Terrenos	155.382.51	—	—	155.382.51	—	—	—	155.382.51
Edif. Const. y Mej.	653.169.64	594.855.35	—	1.248.024.99	71.771.46	24.317.43	96.088.59	1.151.936.10
Maquinarias	840.562.91	100.785.60	—	941.348.51	424.219.86	58.509.06	482.728.92	458.619.59
Instal. Fábrica	104.268.20	8.491.52	—	112.759.72	56.806.35	9.427.93	66.234.28	46.525.44
Utiles y Herramientas	52.898.11	12.949.90	—	65.848.01	32.040.60	5.205.64	37.246.24	28.601.77
Matrices	217.497.59	123.123.85	—	340.621.44	135.861.22	26.377.11	162.238.33	178.383.11
Vehículos	281.668.44	315.184.62	—	596.853.06	79.433.80	47.776.88	127.210.68	469.642.38
Moblaje Comercial	269.498.64	116.568.43	4.993.50	381.073.57	47.687.67	25.459.43	73.147.10	307.926.47
Mat. Matrices	137.030.84	24.139.91	33.839.47	127.331.28	—	—	—	127.331.28
Totales	2.711.976.88	1.296.099.18	38.832.97	3.969.243.09	847.820.96	197.073.48	1.044.894.44	2.924.348.65

Simón Shulman, presidente. — Leon Shulman, síndico. — Oscar Serra, Contador Público Nacional, Matrícula C. P. Nac. Tº V - Fº 740. Matrícula C. P. C. E. C. Tº 1 - Fº 123.

Simón Shulman, Presidente. — León Shulman, Síndico. Oscar Serra, Contador Público Nacional, Mat. C. P. Nac. Tº V - Fº 740 Mat. C.P.C.E.C. Tº 1 - Fº 123.

DETALLE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28/7/58

	m$n.	m$n.
Utilidad líquida a distribuir		$ 3.017.984.72
A Fondo de Reserva Legal 2 %	$ 60.100.14	
A Honorarios Directores y Síndicos	„ 400.000.—	
Dividendo en efectivo a los señores Accionistas 31 ½ % s/$ 8.000.000.—	„ 2.520.000.—	
Saldo a próximo ejercicio	„ 37.884.58	
	$ 3.017.984.72	$ 3.017.984.72

Shulman Hnos. S. A. I. C.: Presidente

Registrada bajo el Nº 7.486

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General, no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.13|3-Nº 78-v.13|3|59

STORER

Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Calle Chacabuco 447 - Buenos Aires

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 26 de setiembre de 1958

Objeto y ramo principal: Importación, exportación, representaciones, fabricantes y comercio en general.

Fecha de autorización del P. E.: Enero 17 de 1957.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Julio 8 de 1957.

Acciones ordinarias:

	5 votos	1 voto
Capital autorizado	$ 5.400.000.—	$ 2.600.000.—
Capital suscripto	„ 5.400.000.—	
Capital realizado	„ 5.400.000.—	

EJERCICIO ECONOMICO Nº 3 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1957
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

A C T I V O		Curso $ Legal	
Disponibilidades			
Caja		25.741.16	
Bancos		364.862.61	
Bancos en el exterior		918.029.86	1.308.633.63
Créditos			
Por ventas:			
Deudores comunes	4.337.849.28		
Obligaciones a cobrar	279.384.86		
Deudores morosos	249.639.92	4.866.874.06	
Otros créditos:			
Comisiones a cobrar	263.274.25		
Comisiones a cobrar con pagos diferidos	375.645.30		
Adelantos a empleados	24.417.14		
Depósito en garantía	830.473.45		
Deudas de firmas conexas	736.119.03		
Créditos diversos	620.604.96	2.850.534.13	
		7.717.408.19	
Menos: Previsión para incobrables		360.903.44	7.356.504.75
Bienes de cambio (al costo)			
Mercaderías		5.274.693.20	
Materias primas		2.748.319.14	
Productos en curso de elaboración		963.983.05	8.986.995.39
Inversiones			
Valores mobiliarios:			
Sin cotización		8.002.—	
Inmuebles urbanos		341.550.90	349.552.90
Bienes de uso			
Muebles, automóviles, maquinarias, herramientas e implementos		976.369.82	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	203.588.46		
Amortizaciones del ejercicio	107.946.56	311.535.02	664.834.80
Subtotal del Activo			18.666.521.47
Bienes inmateriales			
No existen.			—
Cargos diferidos			
Gastos formación S. A.		182.690.95	
Menos:			
Amortización anterior	14.600.—		
Amortización del ejercicio	36.539.39	51.139.39	
		131.557.56	

A C T I V O	Curso $ Legal	
Impuestos en suspenso	6.278.95	
Gastos a recuperar	36.977.82	174.814.35
		18.841.335.80

NOTA: Los valores mobiliarios se avalúan al costo o al valor plaza, el menor.

Stanley L. Schmitt, presidente. — Amílcar A. Cid, secretario. — Ian G. Drysdale, síndico, contador público nacional.

P A S I V O		Curso $ legal	
Deudas			
Comerciales:			
Proveedores locales	1.875.662.60		
Proveedores del exterior	1.144.942.76		
Obligaciones a pagar	264.024.60	3.284.629.96	
Bancarias:			
Obligaciones a pagar sin garantía real	850.000.—		
En descubierto	820.784.—	1.670.784.—	
Financieras:			
Adelantos para trabajos en ejecución	554.492.21		
Saldos de accionistas	580.535.56	1.135.027.77	
Otras deudas:			
Cargas fiscales y sociales hasta 1 año	624.576.57		
más de 1 año	447.538.53		
Remuneraciones	681.163.63		
Impuestos a pagar	1.028.297.23	2.781.575.96	8.872.017.69
Provisiones			
Para cargas sociales		193.537.04	
Para impuestos		751.621.30	945.158.34
Total de compromisos			9.817.176.03
Previsiones			
Previsión Ley 11.729			685.498.98
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros			
No existe.			
Total			10.502.675.01
Capital, reservas y resultados			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación (1)		5.400.000.—	
Reservas:			
Legal		27.870.94	
Utilidades:			
Saldo de ejercicio anterior	78.386.10		
Saldo del ejercicio	2.832.403.75	2.910.789.85	8.338.660.79
			18.841.335.80
Cuentas de orden			
Depósito de acciones en garantía (directores)		90.000.—	
Mercaderías recibidas en consignación		40.397.75	
Garantía de licitaciones		2.211.048.90	
		2.341.446.65	

(1) Al 11 de julio de 1958 el total de acciones en circulación se elevó a $ 7.020.000.—.

Stanley L. Schmitt, presidente. — Amílcar A. Cid, secretario. — Ian G. Drysdale, síndico, contador público nacional. Reg. Nº 247, Tomo 11, C. P. C. E.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE "GANANCIAS Y PERDIDAS"
EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1958

	Curso $ legal	
Comercial e industrial		
Ventas de mercaderías	16.593.011.87	
Menos: Costo de la mercadería vendida	11.816.102.46	4.776.909.41
Comisiones devengadas	2.532.463.52	
Diferencias de cambios	2.103.996.—	
Servicios técnicos	16.206.10	
Servicios profesionales	108.704.40	4.761.370.02
		9.538.279.43
Menos:		
Gastos de ventas	3.736.953.14	
Gastos de administración	1.343.943.42	
Retribuciones de directores gerentes	563.560.62	
Gastos financieros	117.798.23	
Amortizaciones	144.485.95	
Honorarios	77.787.37	
Impuestos	1.568.332.76	
Donaciones	6.765.—	
Previsión para quebrantos	243.059.51	
Cuentas incobrables	179.829.39	
Previsión Ley 11.729	664.04	
Convenio trabajo 1956	275.637.98	
Contribuciones	176.128.91	8.438.946.32
		1.099.333.11
Más:		
Intereses percibidos	36.770.64	
Rentas de fuente extranjera	1.696.300.—	1.733.070.64
Utilidad neta del ejercicio		2.832.403.75
Más:		
Utilidad anterior		78.386.10
		2.910.789.85

Stanley L. Schmitt, presidente. — Amílcar A. Cid, secretario. — Ian G. Drysdale, síndico, contador público nacional. Reg. Nº 247, Tomo 11, C. P. C. E.

BIENES DE USO — ANEXO A

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio (1)	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc. (2)	Disminuciones por ventas o retiros (3)	Valor de origen al finalizar el ejercicio (4)	Anteriores (5)	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO % (6)	Importe (7)	Total (8)	Neto resultante (9)
Automóviles	32.584.60	19.909.60	—	52.494.20	21.952.70	20	12.497.92	34.450.62	18.043.58
Laboratorio	1.00	—	—	1.00	—	—	—	—	1.00
Muebles e Instalaciones	224.129.51	7.493.50	—	231.623.01	62.865.44	10	32.471.81	95.337.25	136.285.76
Maquinarias	484.082.82	24.171.45	—	508.254.27	63.760.36	5	33.338.74	97.099.10	411.155.17
Herramientas	144.896.06	30.973.90	—	175.869.96	51.484.36		27.858.49	79.342.85	96.527.11
Muebles - Mendoza	8.127.38	—	—	8.127.38	3.525.60		1.779.60	5.305.20	2.822.18
TOTALES	893.821.37	82.548.45	—	976.369.82	203.588.46		107.946.56	311.535.02	664.834.80

Stanley L. Schmitt, presidente. Amilcar A. Cid, secretario. Ian G. Drysdale, síndico.

a) En las columnas (1) a (4) deben incluirse importes brutos, o sea sin deducción de amortizaciones.
b) Las depreciaciones contabilizadas en ejercicios anteriores figurarán en las columnas (5), deducidas las que correspondan a los bienes vendidos o retirados de la explotación.
c) El porcentaje de amortización al incluir en la columna (6) resultará de la relación entre las amortizaciones del ejercicio —columna (7)— y el valor que corresponda a cada rubro al finalizar el ejercicio —columna (4).
d) El importe neto resultante —columna (9)— se obtendrá deduciendo el total de la columna (8) del importe consignado en la columna (4).

DISTRIBUCION DE UTILIDADES APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 25 DE SETIEMBRE, DE 1958

	m$n.	m$n.
Utilidad del ejercicio		2.832.403.75
Menos: 2 % Reserva Legal		56.648.07
		2.775.755.68
Menos: Honorarios Directorio	107.945.57	
Honorarios Síndico	10.794.56	118.740.13
		2.657.015.55
Menos: Dividendos:		
En acciones liberadas aprobado en Asamblea del 11|7|1958	1.620.000.—	
En acciones liberadas sin opción	540.000.—	
En efectivo	324.000.—	2.484.000.—
		173.015.55
Más: Saldo utilidad ejercicio anterior		78.386.10
		251.401.65
Menos: Reserva facultativa a disposición del Directorio		250.000.—
A nuevo ejercicio		1.401.65

Stanley L. Schmitt, presidente. — Amilcar A. Cid, secretario.

CERTIFICACION

Certifico que las cifras del balance transcripto reflejan el estado del Activo Pasivo de Storer, S. A. Comercial, Industrial y Financiera, y que al igual del Cuadro de Pérdidas y Ganancias y los Anexos "A", "B" y "C", todos ellos al 30 de junio de 1958, concuerdan con los libros que se llevan respetando las disposiciones del Código de Comercio, y que los estados se hallan redactados de acuerdo con los formularios e instrucciones dispuestos por el Decreto número 9.795|54.

He revisado con la amplitud de procedimiento que he considerado adecuado, tanto el sistema interno de comprobación y control como los métodos y libros de contabilidad y la documentación correspondiente, habiendo establecido que las registraciones contables se han hecho sobre bases similares a las de años anteriores siguiendo principios y normas aceptables.

En mi opinión, los referidos estados presentan la situación patrimonial de la Sociedad a esa fecha, y el resultado del ejercicio.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1958. — Herbert Cyril Taylor, Contador Público Nacional, Mat. C. P. C. E. Tomo IV, Folio 1, Capital Federal.

Registrada bajo el Nº 7.970

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1958. — Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.13|3-Nº 57-v.13|3|59

A.I.C.A.S.A.
AGROPECUARIA-INMOBILIARIA Y COMERCIAL ARENALES SOCIEDAD ANONIMA

Lavalle 1886, Capital Federal

Objeto y Ramo Principal: Explotación Agropecuaria
Fecha de Autorización del Poder Ejecutivo: 27 de junio de 1956
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 18 de octubre de 1956
Ejercicio económico Nº 4, iniciado el 1º de abril de 1957

Capital	Acciones Ordinarias	Votos	Total
Autorizado	m$n. 1.000.000.—	1 por acción	m$n. 1.000.000.—
Suscripto	" 1.000.000.—	1 por acción	" 1.000.000.—
Realizado	" 1.000.000.—	1 por acción	" 1.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja			26.703.90
Créditos			
Deudores varios			18.780.76
Bienes de Cambio			
Hacienda vacuna			15.381.69
Inversiones			
No existen.			—
Bienes de Uso			
Campos, alambrados, instalaciones, implementos y útiles de trabajo, valores originales		998.621.29	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	11.213.61		
Amortizaciones del ejercicio	5.435.25	16.648.86	981.972.43
Sub-Total Activo			1.037.838.78
Bienes Inmateriales			
No existen.			
Cargos Diferidos			
Gastos constitución sociedad			
Valor original		12.595.20	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	3.148.80		
Amortizaciones del ejercicio	3.148.80	6.297.60	6.297.60
Total del Activo			1.044.136.38

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Deudas			
Financieras:			
Acreedores hipotecarios		200.000.—	
Acreedores financieros Sin garantía real		183.104.94	
Otras deudas			
Por cargas fiscales y sociales		2.830.70	385.935.64
Provisiones			
Provisión para impuestos			7.000.—
Total de compromisos			392.935.64
Previsiones			
No existen.			—
Utilidades Diferidas y a Realizar en Futuros Ejercicios			
No existen.			—
Capital, Reservas y Resultados			
Capital Suscripto:			
Acciones en circulación		1.000.000.—	
Pérdida Ejercicios anteriores	280.991.51		
Pérdida del Ejercicio	67.807.75	348.799.26	651.200.74
Total Pasivo			1.044.136.38
Cuentas de Orden			
Depósitos de acciones en garantía (Directores)			3.500.—

Nota: El criterio de valuación seguido ha sido el de costo de adquisición.
Ricardo F. Rivas, Presidente. — Roberto P. Arena, Síndico.

He procedido al examen del Balance General de A. I. C. A. S. A., Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial Arenales, Sociedad Anónima, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1958. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas incluyendo una compulsa parcial de los libros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideré necesarios. El referido Balance General expone en forma equitativa la real situación y los resultados de la Sociedad a la fecha mencionada y el mismo ha sido confeccionado aplicando correctamente la fórmula oficial que para dichos estados ha indicado el Poder Ejecutivo Nacional por Decreto Nº 9795 del 14 de junio de 1954. — Dr. Miguel Angel Sosa, Contador Público Nacional, Tº XII, Fº 71.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE MARZO DE 1958

	m$n.	m$n.	m$n.
Ganadera y Agrícola			
Venta de hacienda	21.582.95		
Menos			
Compra de hacienda	5.538.50	16.044.45	
Existencia inicial hacienda	31.695.49		
Existenca final hacienda	15.381.69	16.313.80	269.35

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE MARZO DE 1958

	m$n.	m$n.	m$n.
Más:			
Pastoreo		3.752.—	
Entradas varias		16.453.46	20.205.46
			19.936.11
Menos:			
Sueldos y jornales		21.578.74	
Cargas sociales		1.510.52	
Trabajos de terceros		895.—	
Gastos varios campo		13.738.50	
Amortizaciones		8.584.05	46.306.81
			26.370.70
Menos:			
Intereses hipotecarios		16.000.—	
Gastos varios oficina		2.332.11	
Intereses financieros		16.104.94	
I. S. G. T. G. B		7.000.—	41.437.05

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS.
AL 31 DE MARZO DE 1958

	m$n.	m$n.	m$n.
Pérdida del Ejercicio			67.807.75
Saldo anterior (Pérdida)			280.991.51
Resultado final (Pérdida del Balance)			348.799.26

Ricardo F. Rivas, Presidente. — Roberto P. Arena, Síndico.

He procedido al examen del Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas de A. I. C. A. S. A., Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial Arenales, Sociedad Anónima, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1958. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas incluyendo una compulsa parcial de los libros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideré necesarios. El referido Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas expone en forma equitativa la real situación y los resultados de la Sociedad a la fecha mencionada y el mismo ha sido confeccionado aplicando correctamente la fórmula oficial que para dichos estados ha indicado el Poder Ejecutivo Nacional por Decreto Nº 9795 del 14 de junio de 1954. — Dr. Miguel Angel Sosa, Contador Público Nacional, Tomo XII, Folio 71.

Anexo "A"

BIENES DE USO

Rubro	Valor de origen comienzo ejerc.	Aumentos por compras, mejoras, etc.	Disminuc. por ventas	Valor origen Finaliz. ejer.	Amortizaciones Anterior	Del Ejercicio %	Del Ejercicio Importe	Total	Neto Resultante
Implementos	8.606.70	—.—	—.—	8.606.70	2.370.43	10	860.67	3.231.10	5.375.60
Alambrados	33.958.69	83.25	—.—	34.0[illegible]	4.519.56	5	1.702.10	6.221.66	27.820.28
Instalaciones	17.516.25	11.208.60	—.—	28.724.85	4.323.62	10	2.872.48	7.196.10	21.528.75
Campo	927.247.80	—.—	—.—	927.247.80	—.—	—	—.—	—.—	927.247.80
Totales	987.329.44	11.291.85	—.—	998.621.29	11.213.61	—	5.435.25	16.648.86	981.972.42

Ricardo F. Rivas, Presidente. — Roberto P. Arena, Síndico.

Certifico que la presente Planilla "A" anexa al Balance General de AICASA, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial Arenales, Sociedad Anónima, al 31 de marzo de 1958, ha sido confeccionada de acuerdo a las instrucciones del Decreto Nº 9795 del 14|6|54. — Dr. Miguel Angel Sosa, Contador Público Nacional, Tomo XII, Folio 71.

Registrada bajo el Nº 8007. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.13|3-Nº 56-v.13|3|59

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S. A. I. y C.

Avda. Pte. R. S. Peña 547

Objeto y Ramo Principal: Fabric. y Venta de Lubricantes

Fecha de Autorización del P. E.: 3 de julio 1956

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 de octubre 1956

CAPITAL:

Acciones Ordinarias

1ª Serie con derecho a cinco votos por acción

2ª a 5ª „ „ „ un „ „ „

Autorizado ...... $ 2.000.000.—
Suscripto .... „ 400.000.—
Realizado .... „ 400.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

Ejercicio Económico Nº 2 iniciado el 1º de abril de 1957

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de julio de 1958.

ACTIVO		Moneda Pesos Legal	Moneda Pesos Legal
Disponibilidades:			
Caja		308.90	
Bancos		16.043.21	16.352.11
Créditos:			
Otros Créditos:			
Adelantos a rendir cuenta		10.500.00	
Créditos diversos		7.572.45	
Anticipos a Proveedores		100.000.00	118.072.45
Bienes de Cambio:			
Mercaderías de Reventa		1.945.652.04	
Mercaderías consignadas a terceros		144.363.22	
Envases para mercaderías		147.587.50	2.237.602.76
Inversiones:			
No existen.			—
Bienes de Uso:			
Muebles y Utiles, automotores:			
Valores originales		106.760.00	
Menos: Amortizaciones del ejercicio		270.00	106.490.00
Subtotal del Activo			2.478.517.32
Bienes Inmateriales:			
Derechos y Concesiones (s/a)			602.107.81
Cargos Diferidos:			
Gastos de Organización		100.411.10	
Gastos Constitución Sociedad	48.932.79		
Menos: Amortización del Ejercicio	9.786.55	39.146.24	
Gastos Anticipados		213.364.69	352.922.03
TOTAL			3.433.547.16

NOTA: Los Bienes de Cambio han sido valuados a su costo.
La certificación se acompaña en nota aparte.

PASIVO		Moneda Pesos Legal	Moneda Pesos Legal
Deudas:			
Comerciales:			
Proveedores	277.438.63		
Cuentas Corrientes	228.575.01		
Deudas comerciales diversas	232.613.75	738.627.39	
Obligaciones a Pagar:			
Sin garantía real		1.500.000.00	
Financieras:			
Adelantos a cuenta de futuras emisiones		800.000.00	
Otras Deudas:			
Por cargas fiscales y sociales		5.871.64	3.044.499.03
Provisiones:			
Provisión para impuestos			3.895.88
Total de Compromisos			3.048.394.91
Previsiones:			
No existen.			—
Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros:			
No existen.			—
TOTAL			3.048.394.91
Capital, Reservas y Resultados:			
Capital Suscripto:			
Acciones en circulación		400.000.00	
Pérdida: Saldo del ejercicio anterior	2.000.00		
Saldo del ejercicio	12.847.75	14.847.75	385.152.25
TOTAL			3.433.547.16
Cuentas de Orden:			
Depósito de Acciones en Garantía (Directores)		50.000.00	

Carlos A. Menéndez Behety, Presidente. — Ian G. Drysdale, Síndico Ibáñez, Morgan & Orcoyen; Francisco Orcoyen (Socio), Contador Público Nacional, Mat. C.P.C.E. - Tº III - Fº 83.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Ejercicio Económico Nº 2 iniciado el 1º de abril de 1957

	m$n.	m$n.
Comercial e industrial		
Ventas netas de mercaderías		
Menos: Costo de ventas		211.147.06
Menos:		
Intereses	132.977.57	
Impuestos	46.424.93	
Amortizaciones	10.056.55	
Gastos generales	37.274.89	226.733.94
		15.586.88
Menos:		
Entradas varias		2.739.13
Pérdida del ejercicio		12.847.75
Saldo anterior pérdida		2.000.—
Resultado final, pérdida		14.847.75

Carlos A. Menéndez Behety, presidente. — Ian G. Drysdale, síndico. — Ibáñez, Morgan & Orcoyen. Francisco Orcoyen (socio), contador público nacional, Mat. C. P. C. E. - Tº III - Fº 83.

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio (1)	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc. (2)	Disminuciones por ventas o retiros (3)	Valor de origen al finalizar el ejercicio (4)	AMORTIZACIONES Anteriores (5)	AMORTIZACIONES Del ejercicio % (6)	AMORTIZACIONES Del ejercicio Importe (7)	Total (8)	Neto resultante (9)
Automotores	—	104.060.—	—	104.060.—	—	—	—	—	104.060.—
Muebles y útiles ...	—	2.700.—	—	2.700.—	—	10	270.—	270.—	2.430.—
Totales	—	106.760.—	—	106.760.—	—		270.—	270.—	106.490.—

Carlos A. Menéndez Behety, presidente. — Ian G. Drysdale, síndico. — Ibáñez, Morgan & Orcoyen. Francisco Orcoyen (socio), contador público nacional Mat. C. P. C. E. - Tº III - Fº 83.

Buenos Aires, 8 de julio de 1958.

Señores
Bardahl Lubricantes Argentina, S. A. I. y C.
Presente

De nuestra mayor consideración:

Hemos procedido al examen del Balance General de "Bardahl Lubricantes Sociedad Anónima Industrial y Comercial", al 31 de marzo de 1958, del correspondiente Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y de los anexos complementarios.

Certificamos que el referido Balance General y el correspondiente Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas con sus anexos, han sido correctamente preparados de acuerdo con lo que establece el Decerto 9.795|54 y demuestran la situación económico-financiera de la sociedad a la citada fecha, así como también el resultado de sus operaciones por el ejercicio. El inventario físico de Bienes de Cambio ha sido proporcionado por la firma. — Saludamos a Vds. muy atentamente. Ibáñez, Morgan & Orcoyen. Francisco Orcoyen (socio). Contador público nacional Mat. C. P. C. E. - Tº III - Fº 83.

Registrada bajo el Nº 8.034.
Buenos Aires 26 de diciembre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.13|3-Nº 55-v.13|3|59.

COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA "EL BAQUEANO" SOCIEDAD ANONIMA

Viamonte 773 - 5º Piso - Buenos Aires

Objeto y Ramo Principal: Explotación Negocios Inmobiliarios y Agropecuarios en General.
Fecha de Autorización P. E.: 24 de Noviembre de 1955.
Fecha de Inscripción en el R. P. de Comercio: 1º de Junio de 1956.
Ejercicio Económico Nº 3 Iniciado el 1º de Junio de 1957.

Capital	Acciones Ordinarias - 1 voto
Autorizado	$ 2.000.000.00
Suscripto	„ 400.000.00
Realizado	„ 40.000.00

Balance General al 30 de Junio de 1958.

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Ordinaria del 18 de agosto de 1958

ACTIVO

Disponibilidades			
Caja			$ 27.300.20
Créditos			
Otros Créditos:			
Accionistas			„ 360.000.00
Bienes de Cambio			
No existen			—
Inversiones			
No existen			—
Bienes de uso			
No existen			—
Sub-Total del Activo			$ 387.300.20
Bienes Inmateriales			
No existen			—
Cargos Diferidos			
Gastos de Constitución (no amortizado)			$ 10.132.00
Total			$ 397.432.20

PASIVO

Deudas			
Comerciales Diversas			$ 10.485.89
Provisiones			
Provisión para Impuestos			„ 4.000.00
Total de Compromisos			$ 14.485.89
Previsiones			
No existen			—
Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros			
No existen			—
Total			$ 14.485.89
Capital, Reservas y Resultados			
Capital Suscripto:			
Acciones en Circulación . .		$ 400.000.00	
Pérdidas			
Saldo del Ejercicio	$ 15.943.14		
Saldo de ejercicios ant.	$ 1.110.55	$ 17.053.69	$ 382.946.31
Total			$ 397.432.20
Cuentas de Orden			
Depositantes de Acciones en garantía (Directorio)			$ 3.000.00

Carlos A. Vásquez Dorrego — Síndico
Roque R. Repetto — Presidente

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas - Ejercicio 1º de Julio de 1957 a 30 de Junio de 1958

Ganadera y Agrícola	
Sin operaciones.	
Menos:	
Gastos de Oficina	$ 8.678.92
Impuestos	„ 3.264.22
Provisión para Impuestos	„ 4.000.00
Pérdida del Ejercicio	$ 15.943.14

Carlos A. Vásquez Dorrego — Síndico
Roque R. Repetto — Presidente

Certifico que el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdida de la Compañía Inmobiliaria Agropecuaria "El Baqueano" - Sociedad Anónima - al 30 de Junio de 1958, reflejan la situación económica financiera y el resultado de sus operaciones, hallándose asimismo ajustados a la fórmula oficial y sus intrucciones.

Mario A. Domeniconi
Contador Público Nacional
Mat. Cont. Tº V - Fº 376
C. Prof. de C. E. Tº IV - Nº 81
Registrada bajo el Nº 7414

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1958

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajustá a los formularios aprobados por el Ministerio.

Alberto S. Guerizoli
Sub-Inspector Gral. de Justicia

e.13|3-Nº 81-v.13|3|59

AUTOAR - AUTOMOTORES ARGENTINOS S. A. I. C.

Domicilio Legal: Charcas 658 — Buenos Aires

Objeto y Ramo Principal: Fabricación de Chassis y Automotores
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 15 de enero de 1949
Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 19 de agosto de 1949
Modificaciones a los Estatutos:
Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo: 4 de setiembre de 1953
Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 2 de diciembre de 1953

CAPITAL:	ACCIONES ORDINARIAS 5 votos v$n.	1 voto v$n.	Total v$n.
Autorizado	6.000.000.—	14.000.000.—	20.000.000.—
Suscripto	6.000.000.—	13.200.000.—	19.200.000.—
Realizado	6.000.000.—	13.200.000.—	19.200.000.—

Ejercicio Económico Nº IX, iniciado el 1º de abril de 1957
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja		529.939.40	
Caja Fábrica		134.340.84	
Bancos		462.072.40	1.126.352.64
Créditos			
Por Ventas:			
Deudores comunes	4.760.513.78		
Deudores documentados	242.920.—		
Deudores en gestión	170.038.24	5.173.472.02	
Otros Créditos:			
Deudores en cta. corriente	4.510.022.21		
Adelantos a Proveedores	84.739.22		
Depósitos en Garantía	654.058.42	5.248.819.85	
		10.422.291.87	
Menos:			
Reserva para Deudores		1.098.202.50	9.324.089.37
Bienes de Cambio			
Materiales, Motores y Accesorios .		15.118.897.15	
Materiales a recibir del exterior .		304.455.44	
Productos en curso de elaboración		14.688.742.02	
Productos elaborados automotores		881.000.—	30.993.094.61
Inversiones			
Valores Mobiliarios:			
Sin cotización		6.000.—	
Depositados en Garantía		1.600.000.—	1.606.00.—
Bienes de Uso			
Mejoras edificio fábrica - Mejoras edificio Charcas - Instalaciones - Maquinarias y Motores Herramientas - Muebles y Utiles - Rodados - Matrices y Modelos		21.499.696.30	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	6.954.195.60		
Amortizaciones del ejercicio	2.444.475.27	9.398.670.87	12.101.025.43
Subtotal del Activo			55.150.562.05

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Bienes Inmateriales			
Planos, Proyectos y Patentes		1.253.627.74	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	296.624.63		
Amortizaciones del ejercicio	62.681.38	359.306.01	894.321.73
Cargos Diferidos			
Línea Rastrojero Diesel		2.438.455.27	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	2.053.224.—		
Amortizaciones del ejercicio	95.600.—	2.148.824.—	289.631.27
Total			56.384.515.05

	m$n.
Cuentas de Orden	
Depósito de Acciones de Directores	60.000.—
Créditos Abiertos B.I.R.A.	627.003.—
Depositarios de Acciones C.I.P.A. en Garantía	1.600.000.—
Documentos de terceros en Garantía	80.000.—
I.A.M.E. Cuenta Garantía	11.628.377.—
Reajuste contrato I.A.M.E. a liquidar	3.465.886.32
	17.461.266.32

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Deudas			
Comerciales:			
Proveedores	5.714.440.66		
Acreedores Docum. s|garant. real	2.661.400.30		
Deudas Comerciales Diversas	1.525.996.83	9.901.837.79	
Bancarias:			
Adelantos en cta cte.:			
Mancomunados	41.824.29		
Obligaciones a Pagar:			
Con garantía real	613.000.—	654.824.29	
Financieras:			
A más de 1 año de plazo			
Anticipos I.A.M.E.	4.302.223.58	4.302.223.58	
Otras Deudas:			
Acreedores Varios en cta. cte.	278.670.89		
Sueldos y salarios a Pagar	373.821.14		
Gratificaciones a Pagar	250.000.—		
Por cargas fiscales y sociales:			
a) Hasta 1 año de plazo	4.322.608.33		
b) A más de 1 año de plazo	11.979.763.12	17.204.863.48	32.063.749.14
Provisiones			
Para Impuestos			817.000.—
Total de Compromisos			32.880.749.14
Previsiones			
Previsión Ley 11.729			241.012.11
Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros			
No existen			
Total			33.121.761.25
Capital, Reservas y Resultados			
Capital Suscripto:			
Acciones en circulación	19.200.000.		
Reservas:			
Legal	27.706.39	19.227.706.39	
Utilidades			
Ganancia del ejercicio	3.951.650.36		
Saldo anterior (Ganancia)	33.397.05	3.985.047.41	23.212.753.80
Total $			56.334.515.05

La certificación va en documento aparte.

Pablo B. Pietra, Presidente. — José Barrau, Síndico
José S. Mari, Contador Público Nacional, Tomo 1º - Fº 33, Consej. Prof. C. E.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MARZO DE 1958

Ventas Netas de Mercaderías		52.508.899.84	
Menos: Costo de las Mercaderías		41.621.000.81	10.887.899.03
Menos:			
Sueldos		678.771.46	
Sueldos Gerencia y Dirección		449.500.—	
Comisiones		408.518.20	
Cargas Sociales		127.413.81	
Amortizac. s Bienes de uso Adminis.		23.364.44	
Honorarios		222.651.29	
Impuestos y Contribuciones		2.493.139.81	
Intereses Pagados		330.633.10	
Descuentos Otorgados		898.174.33	
Alquileres		181.200.—	
Propaganda y Publicidad		59.382.70	
Desuso Proyecto y Planos		695.882.25	
Gastos de Oficina		681.305.37	7.249.936.76
			3.637.962.27
Más:			
Indemnizaciones	100.000.—		
Dividendos	110.184.10		
Descuentos obtenidos	9.899.12		
Intereses Ganados	60.878.85		
Comisiones	300.—		
Ventas Instalaciones	2.574.60		
Venta Rodados	140.000.—		
Venta Muebles y Utiles	15.438.08		
Venta Matrices y Modelos	19.312.—	459.586.75	
Menos:			
Valor de Inventario:			
Instalaciones	1.178.—		
Rodados	100.000.—		
Muebles y Utiles	10.660.66		
Matrices y Modelos	34.060.—	145.898.66	313.688.09
Utilidad del Ejercicio			3.951.650.36
Saldo Anterior a Ganancia			33.397.05
Ganancia a Distribuir			3.985.047.41

La certificación va en documento aparte.

Pablo B. Pietra, Presidente. — José Barrau, Síndico
José S. Mari, Contador Público Nacional, Tomo I - Fº 33, Consej. Prof. C. E.

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	Amortizaciones: Anteriores	Amortizaciones: Del ejercicio %	Amortizaciones: Del ejercicio Importe	Amortizaciones: Total	Neto Resultante
Mejoras Edificio Fábrica	374.319.01	6.404.10	—	380.723.11	374.318.01	33	2.113.35	376.431,36	4.291,75
Instalaciones	710.069.12	1.295.—	1.178.—	710.186.12	359.708.82	10	71.018,61	430.727.43	279.458.69
Maquinarias y Motores	6.950.004.05	345.323.—	—	7.295.327.05	1.712.982.24	5	364.766,35	2.077.748,59	5.217.578,46
Utiles, Impl. y Herramientas	1.311.759.22	144.519.30	—	1.456.278.52	1.311.758.22	20	28.903.86	1.340.662,08	115.616,44
Muebles y Utiles	1.977.296.10	9.456.25	10.660.66	1.976.091.69	847.443.56	10	84.744.35	932.187.91	1.043.903.78
Rodados	371.436.91	240.000.—	100.000.—	511.436.91	229.199.51	20	56.447,48	285.646,99	225.789,92
Mejoras Edificio Charcas	—	19.620.70	—	19.620.70	—	33	6.474.83	6.474,83	13.145,87
Matrices y Modelos	8.401.187.56	782.904.64	34.060.—	9.150.032.20	2.118.785.24	20	1.830.066.44	3.948.791.68	5.201.240.52
Totales	20.096.071.97	1.549.522.99	145.898.66	21.499.696,30	6.954.195.60	—	2.444.475,27	9.398.670,87	12.101.025,43

Pablo B. Pietra, presidente. — José S. Mari, Contador Público Nacional, Tomo I - Fº 33, Consej. Prof. C. E. — José Barrau, síndico.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Resultado del ejercicio	3.951.650.36
Deudores incobrables	2.936.901.86
2% a Fondo Reserva Legal	79.033.—
A cuenta nuevo ejercicio	935.715.50
	3.951.650.36

Pablo B. Pietra, presidente

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1958. — Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la Visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub - Inspector General de Justicia.

e.13|3-Nº 65-v.13|3|59

AGENCIA MARITIMA DODERO, S. A.

Domicilio: Sarmiento 424 — Capital
Ejercicio económico Nº 11, iniciado el 1º de julio de 1957
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 16 de julio de 1948
Fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Com.: setiembre 23, 1948
Objeto y ramo principal: Agentes Marítimos
Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de setiembre de 1958

CAPITAL	ACCIONES Ordinarias (1 voto) m$n. 100.—
Autorizado	m$n. 3.000.000.—
Suscripto	„ 1.500.000.—
Realizado	„ 1.500.000.—

ACTIVO		m$n.
Disponibilidades		
Caja	947.319.13	
Bancos	8.525.802.79	9.473.121.92

ACTIVO	m$n.	m$n.
Créditos		
Deudores en cuenta corriente y saldos deudores (por prestación de servicios, etc.) ..		17.258.101.17
Bienes de cambio		
No existen.		
Inversiones		
Valores Mobiliarios:		
Con cotización	129.199.33	
Sin cotización	4.000.000.—	4.129.199.33
Bienes de uso		
Local Santa Fe 1131 (Rosario), Instalaciones, Muebles y Utiles y Rodados:		
Valores originales	1.111.927.47	
menos: Amortizaciones anteriores 327.765.40		
amortizaciones del ejercicio 109.497.67	437.263.07	674.664.40
Subtotal del Activo		31.535.086.82
Bienes inmateriales		
No existen.		
Cargos diferidos		
Gastos adelantados	55.571.59	
Anticipos de impuestos	542.638.49	598.210.08
Total		32.133.296.90

PASIVO	m$n.	433.032.47
Deudas		
Acreedores en cuenta corriente y saldos acreedores (por prestación de servicios)	12.035.316.05	
Otras deudas:		
Por cargas fiscales y sociales	390.415.42	12.425.731.47
Provisiones		
Provisión para impuestos	2.090.000.—	
Provisión para cargas sociales	848.182.23	
Gastos del Ejercicio a pagar (gratificaciones y participaciones)	1.997.954.31	4.936.136.54
Total de compromisos		17.361.868.01
Previsiones		
Previsión Ley Nº 11.729	559.767.20	
Previsión para impuestos	3.000.000.—	3.559.767.20
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros		
No existen.		
Total		20.921.635.21
Cuentas de Orden:		
Capital, reservas y resultados		
Capital suscripto y realizado:		
Acciones en circulación	1.500.000.—	

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Reservas:			
Legal		150.000.—	
Fondo Reserva Especial		6.000.000.—	
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior	16.225.30		
Saldo del ejercicio	3.545.436.39	3.561.661.69	11.211.661.69
Total			32.133.296.90

CUENTAS DE ORDEN

Depósito de acciones en garantía (Directores)	1.000.—
Cuentas de terceros pendientes de cobro	1.870.778.69
Armadores - Reclamos 2 % Caja de Jubilaciones Marítimas....	10.666.39
	1.882.445.08

Enrique Dodero, Presidente. — Alberto N. Dodero, Director. — Jorge Valdés, Contador Público Nacional. C. P. de C. E. Cap. Fed. Tomo III. Nº 64. Síndico.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	m$n.	m$n.
Comisiones de fletes, pasajes y agencias.......		17.893.842.03
Menos:		
Sueldos y gratificaciones	4.843.935.06	
Retribuciones de Directores y Gerentes ...	2.239.016.85	
Cargas Sociales	1.146.690.97	
Amortizaciones	109.497.67	
Honorarios	35.313.80	
Impuestos	3.138.336.93	
Previsión Ley Nº 11.729	106.000.—	
Propaganda	99.587.26	
Seguros	17.060.66	
Gastos de oficina	2.617.238.44	14.352.677.64
Más:		3.541.164.39
Renta de títulos		4.272.—
Ganancia del Ejercicio		3.545.436.39
Saldo anterior (ganancia)		16.225.30
Resultado Final		3.561.661.69

Enrique Dodero, Presidente. — Alberto N. Dodero, Director. — Jorge Valdés, Contador-Público Nacional. C. P. de C. E. - Cap. Fed. - Tomo III - Nº 64. Síndico.

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas de
Agencia Marítima Dodero S. A.:

De conformidad con las disposiciones pertinentes, he estudiado la Memoria, el Balance General y el Inventario detallado del Activo y Pasivo de la Sociedad, como asimismo la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Undécimo Ejercicio, terminado el 30 de junio de 1958, encontrándolos ajustados a las constancias de la contabilidad y documentación respectiva, los que reflejan la exacta situación económico-financiera.

Dejo constancia que he verificado la correcta utilización de la fórmula prescripta por el Decreto 9795|54.

En consecuencia, tengo el agrado de aconsejaros su aprobación.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1958. — Jorge Valdés, Contador Público Nacional, C. P. de C. E. - Cap. Fed. - Tomo III, Nº 64, Síndico Titular.

BIENES DE USO

Anexo A

Rubros	Valor de origen al comienzo del ejercicio (1)	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc. (2)	Disminuciones por ventas o retiros (3)	Valor de origen al finalizar el ejercicio (4)	Amortizaciones: Anteriores (5)	Amortizaciones: Del Ejercicio % (6)	Amortizaciones: Del Ejercicio Importe (7)	Amortizaciones: Total (8)	Neto Resultante (9)
Local Santa Fe 1131, Rosario (En propiedad horizontal)	70.509.85	—.—	—.—	70.509.85	2.820.40		1.410.20	4.230.60	66.279.25
Muebles y Utiles, Instalaciones y Rodados	867.146.72	183.570.90	9.300.—	1.041.417.62	324.945.—	—	108.087.47	433.032.47	608.385.15
Totales	937.656.57	183.570.90	9.300.—	1.111.927.47	327.765.40	—	109.497.67	437.263.07	674.664.40

Enrique Dodero, Presidente. — Alberto N. Dodero, Director. — Jorge Valdés, Contador Público Nacional, C. P. de C. E. Cap. Fed. - Tomo III - Nº 64. - Síndico.

DETALLE DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22|9|1958

	m$n.
Retribución a Directores y Síndico Titular	354.543.64
Distribución entre los Accionistas	3.195.000.—
Pasar a nuevo Ejercicio	12.118.05
Utilidad líquida distribuible	3.561.661.69

Registrada bajo el Nº 5173. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.13|3-Nº 68-v.13|3|59

TINTORERIAS BIERCAMP S. A. I. C. y F.

Sarmiento 528, 2º p. — Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Tintorería industrial. — Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 15 de enero de 1949. — Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 30 de mayo de 1949. — Modificación de los estatutos. — Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo: 12 de setiembre de 1951. — Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 20 de febrero de 1952.

ACCIONES

	Ordinarias 5 votos	Ordinarias 1 voto	Preferidas	Total
Capital autorizado	——	——	——	16.000.000.—
Capital suscripto ...	6.000.000.—	6.500.000.—	——	12.500.000.—
Capital realizado ..	6.000.000.—	6.500.000.—	——	12.500.000.—

Ejercicio Económico Nº 10 iniciado el 1º de julio de 1957

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30|9|58

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja en efectivo	84.638.09		
Chq a depositar	346.154.57	430.792.66	
Bancos		350.725.70	781.518.36

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Créditos				
Por venta:				
a menos de 1 año plazo:				
Deudores comunes		7.360.090.18		
Documentos a cobrar		3.625.675.95		
Deudores en gestión		17.178.—		
		11.002.944.13		
Menos:				
Prov. p|deudores incobrables	832.628.30			
Prov. p|descuentos	30.000.—	862.628.30	10.140.315.83	
Otros créditos:				
Adelantos al personal ...		66.937.88		
Adelantos a proveedores por compra de maquinarias	1.938.562.94			
p|comp. var.	62.323.24		2.067.824.08	12.208.139.91
Bienes de cambio				
Materias primas			3.446.792.76	
Paterias p|embalaje			266.769.95	
Materiales varios			333.156.18	
Combustibles			193.800.—	4.240.518.89
Inversiones				
Cuotas de capital				1.000.—
Bienes de uso				
Inmuebles, sala de caldera, maquinarias, herramientas, instalaciones, rodados, muebles y útiles fábr., muebles y útiles adm. y máquinas en montaje:				
Valores originales			16.521.661.66	
Menos: amortizaciones ant.		4.607.990.20		
" Amortización actual		1.379.003.22	5.986.993.42	10.534.668.40
Sub-total del activo				27.765,845.40
Bienes inmateriales				
No existen.				
Cargos diferidos				
Primas de seguros a vencer			60.384.63	
Impuestos adelantados (Act. Luc.)			214.920.—	
Depósito previo importación			7.849.73	
Envases en comodato			49.927.—	
Intereses diferidos D. Ley 5.146|56			153.237.78	485.319.14
Total del activo				28.251.164.54

NOTA: Las materias primas, materiales para embalaje, materiales varios, combustibles y cuotas de capital valuados al precio de costo.

PASIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Deudas:				
Comerciales:				
hasta 1 año de plazo:				
Proveedores		2.125.572.15		
Adelantos de deudores		8.962.16	2.134.534.31	
Bancarias:				
hasta 1 año de plazo:				
Adelant. en C|C. (g. pers.)		446.458.59		
Oblig. a pagar (g. pers.)		1.308.000.—	1.754.458.59	
Financieras:				
Acreedor prendario hasta 1 año de plazo		245.000.—		
más de 1 año de plazo ..		350.000.—	595.000.—	
Otras deudas:				
hasta 1 año de plazo	$			
Carg. soc.	787.658.74			
Direc. y Personal Super.	186.961.69			
Remuneraciones a pagar	555.949.40	1.530.569.83		
Carg. soc.	1.722.460.49			
Remuneraciones a pagar	1.383.647.—	3.106.107.49	4.636.677.32	9.120.670.22
Provisiones:				
Provisión para cargas sociales			571.097.48	
Provisión para Imp. a los Réd. y Beneficios Extraordinarios		700.000.—		
Menos: Anticipos abonados		202.926.—	497.074.—	
Prov. para Imp. Ley 14.060		190.000.—		
Menos: Anticipos abonados		80.811.—	109.189.—	1.177.360.48
Total de compromisos				10.298.030.70
Previsiones:				
Previsión Ley 11.729				1.607.563.22
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros:				
No existen				—.—
				11.905.593.92
Capital, reservas y resultados:				
Capital suscripto:				
Acciones en circulación			12.500.000.—	
Reservas:				
Legal			248.411.33	
Utilidades:				
Saldo del ejerc. ant. ganc.		517.070.64		
Utilidad del ejercicio		3.080.088.65	3.597.159.29	16.345.570.62
Total del pasivo				28.251.164.54
Cuentas de Orden:				
Documentos de terceros descontados			4.090.873.43	
Depósito de acciones en garn. (directores) .			15.0000.—	
			4.105.873.43	

Conformado de acuerdo con el Decreto Nº 9.795|54 del P. E. N. — La certificación se extiende en documento aparte.

Otto Biercamp, presidente. — Antonio J. Nallin, director. — Manuel A. Rico, síndico, Contador Público Nacional, C.P.C.E. 38, Tº IV. C. P. P. — Buenos Aires, 236, Tº VII

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

EJERCICIO ECONOMICO Nº 10

1º de Julio de 1957 a 30 de Junio de 1958

Facturado por trabajos realizados		41.120.404.—	
Menos:			
Costo de los trabajos realizados		32.622.352.56	8.498.051.44
Menos:			
Sueldos		730.964.—	
Cargas Sociales		356.015.43	
Amortizaciones		49.679.05	
Impuestos		1.126.391.94	
Retribución Gerentes		1.344.000.—	
Intereses		400.990.99	
Descuentos		375.420.42	
Seguros		305.122.72	
Propaganda		32.483.—	
Honorarios		252.152.64	
Papelería e Imprenta		106.663.57	
Gastos de Oficina		225.348.20	
Gastos de Financiación		78.774.93	5.444.006.90
			3.054.044.54
Más:			
Ventas Bienes de Uso	122.440.—		
Costo Ventas Bienes de Uso ..	101.995.89	20.444.11	
Recupero de Deudores		5.600.—	26.044.11
			3.080.088.65
Ganancia del Ejercicio			
Saldo anterior: Ganancia			517.070.64
GANANCIA NETA A DISTRIBUIR			3.597.159.29

Conformado de acuerdo con el Decreto Nº 9795|54 del P. E. N. La certificación se extiende en documento aparte.

MANUEL A. RICO, Síndico, Contador Público Nacional, C.P.C.E. 38, Tº IV, C.P.P. Bs. As. 236, Tº VII — ANTONIO J. NALLIN, Director — OTTO BIERCAMP, Presidente.

ANEXO A

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras, permanentes Etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	Del Ejercicio %	Del Ejercicio Importe	Total	Neto Resultante
Inmuebles	3.270.316.48	207.595.50		3.477.911.98	366.678.32	2	69.558.24	436.236.56	3.041.675.42
Sala de Calderas	2.735.897.27	667.466.34	134.149.65	3.269.213.96	646.480.88	10	326.921.39	973.402.27	2.295.811.69
Maquinarias	7.028.524.78	622.489.10	86.031.43	7.564.982.45	2.783.402.07	10	756.498.24	3.539.900.31	4.025.082.14
Herramientas	53.171.50	7.030.20		60.201.70	53.170.50		7.030.20	60.200.70	1.—
Instalaciones	956.553.71	174.810.45		1.131.364.16	390.640.17	10	113.136.41	503.776.58	627.587.58
Rodados	145.000.—			145.000.—	116.000.—	20	28.999.—	144.999.—	1.—
Muebles y Utiles Adm. ..	169.420.50	37.380.—		206.800.50	57.110.21	10	20.680.05	77.790.26	129.010.24
Muebles y Ut. Fca.	472.698.41	89.098.50		561.796.91	194.508.05	10	56.179.69	250.687.74	311.109.17
Máquinas en Montaje ...		104.390.—		104.390.—					104.390.—
TOTALES	14.381.582.65	1.910.260.09	220.181.08	16.521.661.66	4.607.990.20		1.379.003.22	5.986.993.42	10.534.668.24

La certificación del presente cuadro "Anexo A" se extiende por documento aparte.

MANUEL A. RICO — Síndico — Contador Público Nacional — C.P.C.E. 38, Tº IV — C.P.P. Bs. As. 236, Tº VII

ANTONIO J. NALLIN — Director

OTTO BIERCAMP — Presidente

Registrada bajo el Nº 5337

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 19588

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio.

Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.13|3-Nº 66-v.13|3|59

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juez en lo Civil, doctor Norberto S. Aibisetti, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ROBUSTIANO del VALLE. Secretaría Nº 1.
Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.311 D.T.-v.24|3|59

El Juez Civil Dr. Norberto S. Aibisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR CERNIC.
Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 49.653-v.24|3|59

Nº 3

El doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría número 6, cita por diez días a herederos y acreedores de DORA SYBIL CAROLINA ELLIOT.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.309 D.T.-v.24|3|59

El señor Juez, doctor Luis A. Herrera, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ROSA o JALED HESABA o JALED ABDUL CADER, cuyo juicio sucesorio tramita en la Secretaría Nº 7.
Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.338 D.T.-v.24|3|59

Nº 11

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín Tiscornia (Secretaría Nº 21), cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO BIANCHI y ALBINA VENTURINI de BIANCHI.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.332 D.T.-v.24|3|59

Nº 15

Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 15, Secretaría número 30, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LAS MERCEDES LAGO de BAIBIENE.
Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.356 D.T.-v.24|3|59

Nº 16

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de CHARLES HERBERT CURRIE.
Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.331 D.T.-v.24|3|59

Nº 18

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Héctor Quesada Zapiola, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AURORA FERNANDEZ de GOMEZ y don MARTIN ESTEBAN GOMEZ o GOMEZ FERNANDEZ.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1959. — Luis Prato, secretario.
$ 1.500.— e.13|3-Nº 12.322 D.T.-v.24|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Héctor Quesada Zapiola (Secretaría número 35), cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL VITALE y ANGELA ROSA PAULA CORINGRATO de VITALE.
Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.321 D.T.-v.24|3|59

Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional en lo Civil, titular del Juzgado número 18, Secretaría Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUVIGES LUISA NAVA de ETCHEVERRY.
Buenos Aires, marzo 10 de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.346 D.T.-v.24|3|59

Nº 23

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de CONTARDO LOZZA o LOSA.
Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.323 D.T.-v.24|3|59

Nº 25

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Borré, a cargo del Juzgado número 25 (Secretaría Nº 50), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DIEGO GUERRERO.
Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.348 D.T.-v.24|3|59

Nº 26

El doctor Pedro A. Dellepiane, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 26, hace saber por cinco días que, por la Secretaría Nº 51, se ha abierto el concurso civil de don LUIS GIL LAMELA, debiendo los acreedores presentar dentro del plazo de 30 días los títulos justificativos de sus créditos al síndico doctor Miguel Angel Ríos, Tucumán 1441, P. 3º, como asimismo que se fijó la audiencia del día 30 de abril próximo, a las 15 horas, a los fines que prescribe el artículo 748 del Código de Procedimiento, quedando entendido que los acreedores que no asistan, se los considerará adheridos a las resoluciones que tome la mayoría de la junta.
Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Horario Liberti, secretario.
$ 1.250.— e.13|3-Nº 12.316 D.T.-v.18|3|59

Nº 27

El doctor Luis A. Vincent Gaché, titular del Juzgado Nacional Civil número 27 (Sec. 53), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE KOHAN.
Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.337 D.T.-v.24|3|59

Nº 29

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h), a cargo del Juzgado Nº 29 (Secretaría Nº 58), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MICHELOTTI.
Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.000.— e.13|3-Nº 49.687-v.24|3|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 6

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SEGISMUNDO ANDRES JOSE PANIZZA o SEGISMUNDO JOSE ANDRES PANIZZA o JOSE PANIZZA.
Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Bruno C. Quintana, secretario.
$ 750.— e.13|3-Nº 12.304 D.T. v.18|3|59

Nº 8

El Dr. César Stábile, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DIAMANTE ROSA DE TOMA DE AVALOS.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.336 D.T. v.18|3|59

Nº 9

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Simón Kantor, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA HINTERHOLZER DE PILLMAYR.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.330 D.T. v.18|3|59

El doctor don Simón Kantor a cargo del Juzgado de Paz Letrado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de ISOLEMA RAMOGNINO DE CASSISI.
Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Julio A. Olivera, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.325 D.T. v.18|3|59

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por cinco días a herederos y acredores de don ANTONIO PANELLI.
Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Julio A. Olivera, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.317 D.T. v. 18|3|59

Nº 10

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de BERNARDINO HERNANDEZ o HERNADEZ ALVAREZ y TERESA VICENTE DE HERNANDEZ o TERESA VICENTE HRNANDEZ DE HERNANDEZ.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1959. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 750.— e.13|3-Nº 12.352 D.T. v.18|3|59

Nº 11

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Ernesto Lavayen, cita por cinco días a herederos y acreedores de CABRIEL DOMINGUEZ y de ADELAIDA SALINAS DE DOMINGUEZ.
Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — José Luis Mó, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.343 D.T. v.18|3|59

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Ernesto Lavayen, (Juzgado 11) cita por cinco días a herederos y acreedores de AQUILES BACIGALUPO.
Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — José Luis Mó, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.314 D.T. v.18|3|59

Nº 18

El Dr. Juan A. Casaubon, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de EDUARDO EUGENIO VIDAL.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 49.685-v.18|3|59

Nº 23

El Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchastegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don SABADO o SABATO CARRO, de doña GRACIA o GRACIANA MAURO DE CARRO y de don DONATO CARRO Y MAURO.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 750.— e.13|3-Nº 12.350 D.T. v.18|3|59

Nº 24

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA NOTARFRANCESCO DE AMBRUSO.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.305 D.T. v.18|3|59

Nº 25

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de MOISES DON.
Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.318 D.T. v.18|3|59

El doctor Rómulo H. Di Iorio a cargo del Juzgado de Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE URIA y MARTINA FERNANDEZ DE URIA.
Buenos Aires, febrero 19 de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.303 D.T. v.18|3|59

Nº 27

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MARGARITA RITTER DE THEOBALD.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1959. — Jorge Benguria, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.347 D.T. v.18|3|59

Nº 28

El Juez Nacional de Paz, Dr. César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS ANTONIO FERNANDEZ y ROSA REGO DE FERNANDEZ.
Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Pedro N. Lugones, prosecretario.
$ 500.— e.13|3Nº-12.320 D.T. v.18|3|59

El Juez doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado de Paz Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de CALIXTO GENARO SALINAS.
Buenos Aires, febrero 19 de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.342 D.T. v.18|3|59

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de CESAR LUQUEZ.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.339 D.T. v.18|3|59

Nº 32

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña PETRONA MERCEDES o MERCEDES BENITEZ DE GARCIA GANTES.
Buenos Aires, febrero 20 de 1959. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 750.— e.13|3-Nº 12.313 D.T. v. 18|3|59

Nº 37

El doctor Carlos Molina Portela (h.) a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE LUCHETTI.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1958. — Carlos Figueroa Linares, secretario.
$ 500.— e.13|3-Nº 12.308 D.T. v.18|3|59

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días a IBRAIN HERZ e HIGINIA PIORNEDO DE HERZ, procesados por lesiones graves, para que comparezcan a estar a derecho en el sumario número 19.924, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1959. — Juan J. Devalle, secretario.
e.13|3-Nº 5.141-v.13|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a JORGE JOSE ANTONIO VIRGILI, a comparecer en la causa Nº 24.987, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1959. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.13|3-Nº 5.142-v.13|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días, a OSCAR SEGOVIA, a comparecer en la causa Nº 25007, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.13|3-Nº 5.143-v.18|3|59

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Magno Omar Pérez, a cargo interinamente del Juzgado Nº 7, se emplaza por cinco días, a CARMELO MARCIAL ALMIRON, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría. Hoy, 24 de febrero de 1959. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.13|3-Nº 5.144-v.18|3|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Magno Omar Pérez, int. a|c. Juzgado Inst. Nº 7, se emplaza por cinco días a RAUL LUCAS ALTAMIRANO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, causa 25.372, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría. Hoy, 29 de febrero de 1959. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.13|3-Nº 5.145-v.18|3|59

Nº 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a IRMA OFELIA DI MAYO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de aborto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 23 de enero de 1959. Secretaría Nº 123. — Causa Nº 8703. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|3-Nº 5.146-v.18|3|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JOSE MANUEL RUIZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (causa Nº 9332), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|3-Nº 5.147-v.18|3|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a RUFINO ARISTOBULO TERRIBILE, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 8135).

Buenos Aires, enero 29 de 1959. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|3-Nº 5.148-v.18|3|59

Por disposición del señor Juez Nac. de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ROS PABLO o PROS PAULO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y averiguación hurto (causa número 9327), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 123.

Buenos Aires, febrero 19 de 1959. — Norberto Roffo, secretario.

e.13|3-Nº 5.149 v.18|3|59

Nº 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a JUAN GUERRERO, a comparecer en la causa Nº 22765, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 126.

Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — Ricardo M. Font, secretario.

e.13|3-Nº 5.150 v.18|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a LORENZO TOMAS ZUNINO, a comparecer en la causa Nº 22.650 que se le sigue por el delito de apremios ilegales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 128.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.

e.13|3-Nº 5.151 v.18|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO PETINATTO, a comparecer en la causa Nº 22.650, que se le sigue por el delito de apremios ilegales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 128.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.

e.13|3-Nº 5.152 v.18|3|59

Nº 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ZENOBIO KUZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.13|3-Nº 5.153 v.18|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a LEON MARDER, procesado por el delito de infracción de la ley 12.962, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, enero 29 de 1959. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.13|3-Nº 5.154 v.18|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAFAEL ARTURO TRUCCI, procesado por el delito de defraudación, sumario 5381, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, febrero 4 de 1959. — Carlos Joaquín Rubianes, secretario.

e.13|3-Nº 5.155 v.18|3|59

Nº 19

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rodolfo A. González, se emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO AMERICO TORRES, a comparecer en la causa Nº 257, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 159.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Miguel Escalada, secretario.

e.13|3-Nº 5.156 v.18|3|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Pedro R. Taranco (Sec. 1), hace saber por dos días, que en los autos: RAFAEL CASILLO Y CIA., su quiebra", se ha presentado Hersch Sojín, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, marzo 10 de 1959. — Héctor Alegría, secretario.

$ 300.— e.13|3-Nº 12.312 D.T.-v.14|3|59

Nº 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. César A. Gaibisso, Secretaría Nº 6 del suscripto, se hace saber por el término de cinco días, que con fecha 20 de febrero de 1959, se decretó la apertura del juicio de convocatoria de acreedores de ROQUE WAINSTEIN, designándose síndico al contador Julio Martínez, con domicilio en la calle Tucumán 612, 3er. piso, fijándose el plazo de 20 días para que los acreedores entreguen o remitan al síndico los justificativos de sus créditos, y fijándose la audiencia del día 13 de mayo de 1959 a las 18 horas, para la junta de verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número.

Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.750.— e.13|3-Nº 12.334 D.T.-v.18|3|59

Nº 3

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. ANGEL LUIS OLIVARES, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados: "Banco de la Pcia. de Buenos Aires contra Angel Luis Olivares sobre cobro ejecutivo de $ 28.385,84 m|n.", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría Nº 7 del Dr. Díaz. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 1.000.— e.13|3-Nº 12.344 D.T.-v.18|3|59

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Dr. Juan B. Sansserri —Juzgado Federal Nº 2—, Formosa, en autos "GAUNA — MUÑOZ — SAMUDIO s|quiebra", hace saber por 3 días haberse regulado honorarios liquidador Eduardo A. Ballesteros en $ 1.940 m|n., bajo apercibimiento ley. — Formosa, diciembre 4 de 1958. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.

$ 450.— e.13|3-Nº 49.643-v.16|3|59

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

JUDICIAL. En Nahuel Huapi, Villa Nahuel Malal, Provincia de Río Negro, parte del lote agrícola treinta y uno, designados como Lotes 6 y 7 de la manzana P, que miden, Lote 6: 20m.28 de frente al NE por 37m.50 de fondo. Superficie 760,50 ms. cs. — Lote 7: 16m.28 de frente al NE, 33m.50 en su otro frente al NO, 5m.66 en la ochava al Norte, 37m.50 en su costado SE y 20m.28 en el SO. Superficie 752,50 ms. cs. — Base $ 12.920 m|nal., al contado. — El viernes 20 de marzo de 1959, a las 16 horas, en mi salón de ventas, calle Bolívar 778. Orden del Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera. Secretaría Dr. Heriberto E. Ballerini, en el juicio: ORLANDO OSCAR y otros contra BASINAS JUAN SPYRIDON, s|cobro ejecutivo. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Publíquese 5 días en Boletín Oficial y Gaceta del Foro. Martillero Juan B. Scévola, oficinas Bolívar 778, T. E. 34-2209. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.750,— e.13|3-Nº 12.329 D.T. v.18|3|59

JUDICIAL. En Nahuel Huapi, Villa Nahuel Malal, Provincia de Río Negro, parte del lote agrícola treinta y uno, designados como lotes 2, 3 y 4 de la manzana B, que miden; Lote 2: 32m.21 de frente al E, 15m.07 de contrafrente al OSO; 41m.71 en su costado SE, 55m.68 en el costado NO. Superficie 855,5752 ms. cs. — Lote 3: 29m. de frente al E; 15m.07 en su contrafrente al OSO; 32m.52 en su costado al SSE; 41m.71 en el del NO. Superficie 722,3977 ms. cs. — Lote 4: 22m.29 de frente al E; 23m.54 en su otro frente al S; 6m.61 en la ochava al SE; 16m.55 en el costado OSO; 32m.52 en el del NNO. Superficie 634,1642 ms. cs. — Base pesos 25.888,80 m|nal., al contado. — El viernes 20 de marzo de 1959, a las 16 horas, en mi salón de ventas, calle Bolívar 778. Orden del Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario G. Figueroa Alcorta, Secretaría Dr. Horacio Méndez Chavarría, en el juicio URCOLA LUIS, BRUNO EMILIO y ORLANDO OSCAR contra SETA AQUILES MIGUEL s|ejecución hipotecaria. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Publíquese 5 días en Boletín Oficial y Gaceta del Foro. — Martillero Juan B. Scévola, oficinas Bolívar 778, T. E. 34-2209. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1958. — Horacio Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.250.- e.13|3-Nº 12.333 D.T. v.18|3|59

Nº 7

JUDICIAL. Por disposición señor Juez Nacional Civil Dr. Oscar Moyano Eguiluz, a cargo Juzg. Nº 7, sec. 13, se hace saber por cinco días en auto: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE LA FINCA Nº 1087 c|CASEANTE, DIONISIO TOMAS s|c. de pesos" que el Martillero Segundo Palacios, rematará en la misma propiedad, el domingo 22 de marzo a las 16 y 30 hs., una unidad vivienda ocupada en el segundo piso, dep. 7 (hoy "B") del edificio de propiedad Horizontal, Zona Sud, ubicada en esta Capital, calle Rioja Nº 1087, entre las de Humberto 1º y Carlos Calvo. — Base $ 16.000.— al contado, existiendo una hipoteca a favor de Soc. Com. Colec. Mitor Inmobiliaria según constancia en auto de $ 20.650, edificada en terreno de 8m.66 de frente por 30m. de fondo, correspondiendo a esta una superficie de uso privado de 54,61 mts. cds., de acuerdo lo especificado en autos. A cuenta de precio 8 o|o; Comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Ocupada por un inquilino. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.250.— e.13|3-Nº 49.246 v.15|3|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del día 11|3|59.

Nº 9

JUDICIAL: Finca calle Fournier número 2645|49, edificada en lote de terreno señalado con el Nº 7, de manzana S, compuesta su extensión: de 8m61 de frente al N.E., por 33m69 en el costado N.O., y 32m72 en el S.E., teniendo 8m66 en el contrafrente al S.O., lindando: por su expresado frente con la calle Fournier, por el fondo con el lote 22, por el costado N.O. con el lote 6, y por el S.E., con el 8, todos de la misma manzana "S". Base: $ 80.000.— m|n. al contado. Seña y a cuenta de precio 8 por ciento y comisión 3 por ciento en en efectivo. Hágase saber por 8 días. Remataré sobre la misma el domingo 22 de marzo de 1959, a las 16 horas. Venta dispuesta por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge R. L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría del autorizante, en autos "PENA GALAN ELEUTERIO s|sucesión". D.G.I. número 34359. Consta de 5 piezas ocupadas. — Buenos Aires, marzo 10 de 1959. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 3.200.— e.13|3-Nº 12.335 D.T. v.21|3|59

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 17 del doctor Juan F. Bernabé, se hace saber por cinco días, que en autos "MANDUCA SEVERO SALVADOR, s|juicio abintestato", a propuesta de partes, ha sido designado el martillero Amadeo R. Repetto, para vender en público remate el domingo 22 de marzo, a las 15 horas, sobre la misma, la finca Tapalque número 5749, edificada en terreno de 8m66 frente al S.E. por 27m63 fondo al S.O., 27m82 en el N.E. y 8m66 contrafrente N.O. Base: $ 32.200 m|n., pudiendo abonarse el precio de compra: mitad al contado y el resto y saldo a un año de plazo con más el interés del 10 % anual. El inmueble reconoce como ocupación, la del inquilino actual señor Roberto Herrero, quien ocupa una habitación y una cocina en la casa, con derecho a usar del baño común y abona un alquiler mensual de $ 110.—. En cuanto al resto del inmueble: una pieza, una piecita, una cocina y un garage, se entregarán desocupados. Se exigirá del comprador el 8 % a cuenta de precio y el 3 % de comisión. D.G.I. Nº 34311|I. — Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 2.500.— e.13|3-Nº 12.302 D.T. v.18|3|59

Nº 10

JUDICIAL. — La doctora María Luisa Anastasi de Walger, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20 del autorizante

zante, hace saber por cinco días que en autos: "LA MONUMENTAL S. A. DE CAPITALIZACION c|MESTERTON, GUSTAV OLOF s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía. a propuesta de parte, subastarán públicamente el 19 de marzo, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble en Mar del Plata, calle Córdoba 2152, edificado en el lote 5, manzana 79, de 10m 392mm de frente por 43m30 de fondo, con superficie de 449 mts. cs. con 9730 cs.cs. Base $ 3.975.246,31 moneda nacional, al contado. Escrituras, condición de venta, ante el escribano que designe la acreedora hipotecaria. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — M. C. Russomanno, secretario.

$ 1.750.— e.13|3-Nº 12.353 D.T. v.18|3|59

Nº 19

JUDICIAL. El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 38 del autorizante, hace saber por cinco días que en los autos "ROPFO FRANCISCO RICARDO s|testamentaría", los martilleros A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el 19 de marzo, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, los inmuebles calle Luis Sáenz Peña 681 y 683, con bases de $ 111.600.— y pesos 106.333,33 m|n., respectivamente, edificadas en terreno de 15m241 frente al E. por 24m118 de fondo al O., correspondiéndole a cada casa 7m62 de frente por 24m12 de fondo. 8 % seña y 3 % comisión. — Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.500.— e.13|3-Nº 12.354 D.T. v.18|3|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 25

JUDICIAL. — Orden: Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Rómulo H. Di Iorio (Juzgado 25). — Juicio "HAUSEMER JORGE A. c|JOLY ROBERTO M.". ejec. exp. 133480. El martillero don Alfredo Calarota Marino, rematará sin base, al contado, el 18 de marzo a las 9 horas, en San José 1754|56, donde se exhiben, un lavarropas eléctrico, "Cadel", 53, usado, enlozado, blanco; un mueble de madera lustrada, de pie, color guinda, radio y tocadiscos, radio "Magestic", 5 perillas, ojo mágico, cambiador automático, 3 velocidades, usada, una licuadora "Lacustre", 3 velocidades, usada. — Comisión: 10 %. Publicación 2 días.

Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 600.— e.13|3-Nº 12.340 D.T.v.14|3|59

Nº 27

JUDICIAL: Totalmente desocupado, un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Piedrabuena Nº 5589 entre Las de Ferré y Berón de Astrada, lote 24, Manzana 54, que mide, 8m66 de frente y contrafrente, por 12m39 de fondo y linda en su frente NE. c|calle Piedrabuena; SE. lote 23; NO. parte lote 25; y cnfte. SO., parte lote 22; Venta Ad-Corpus; sin cloacas, con pav. aguas corrientes y luz eléc. Base $ 23.000 m|n., al contado; seña 8 %. Comisión 3 %. Escritura por ante el escribano D. Martín E. Buasso, Viamonte 776, piso 1º, Cap. Venta ordenada por el señor Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Oscar Llanos a cargo del Juzgado Nº 27, en autos "RIVAS LISARDO s|suc. Rematará sobre el mismo el martillero Eladio R. Alvarez, el domingo 22 de marzo, a las 11.30 horas. Se hace saber por 5 días. — Más informes en autos y 40-9300.

Buenos Aires, diez de marzo de 1959. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 2.000.— e.13|3-Nº 12.351 D.T.v.18|3|59

Nº 31

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo M. de Gainza, Juzgado 31, hace saber por 5 días, que en los autos "URCOLA OSCAR O. y otros contra MERLI FRANCISCO s|ejecutivo", el martillero Juan B. Scévola, con oficinas Bolívar 778, rematará el viernes 20 de marzo de 1959, a las 16 horas, un lote de terreno situado en la Provincia de Río Negro, paraje denominado "Villa Nahuel Malal", que es parte del lote agrícola 31 de la Colonia Nahuel Huapi, designado como Lote 10 de la Manzana "p" y mide 20m28 de frente al SO por 37m50 de fondo. Superficie 760,50 ms., cs. — Base $ 2.348 m|nal, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Publíquese en Boletín Oficial y Jurisprudencia Argentina. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 1.500.— e.13|3-Nº 12.328 D.T.v.18|3|59

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo M. de Gainza, Juzgado 31, hace saber por 5 días, que en los autos "URCOLA OSCAR O. y otros contra STORNI HORACIO JULIO, s|ejecutivo", el martillero Juan B. Scévola, con oficinas Bolívar 778, rematará el viernes 20 de marzo de 1959, a las 16 horas, un lote de terreno situado en la Provincia de Río Negro, paraje denominado "Villa Nahuel Malal" que es parte del lote agrícola 31 de la Colonia Nahuel Huapi, designado como lote 2 de la Manzana "E", y mide 20m28 de frente al NE por 37m50 de fondo. Superficie 760,50 ms. cs. Base $ 5.059,20 m|nal, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Publíquese en Boletín Oficial y Será Justicia. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 1.500.— e.13|3-Nº 12.327 D.T.v.18|3|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor César A. Gaibisso, Secretaría Nº 4 del autorizante, se hace saber por dos días, que en el juicio PEREZ, SANTIAGO contra URQUIZA, CARLOS FERNANDO, sobre cobro ejecutivo, el martillero designado en autos señor Juan José Gadea, procederá a vender en remate público un automóvil marca Ford, modelo 1941, sedan 4 puertas, con motor de fábrica número 6698899 y con patente de la Capital Federal Nº 333.220, en funcionamiento, el día martes 17 de marzo a la hora 17 en el garage Sánchez, sito en la calle Rivadavia 3968, en donde se encuentra en exhibición todos los días de 10 a 12 y de 16 a 18 horas. Sin base, al contado, seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Informes y volantes en Viamonte 927, piso primero. T. E. 32 - 3538 y 8809. — Buenos Aires, marzo de 1959. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 700.— e.13|3-Nº 49.693-v.14|3|59

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría número 20, a cargo del autorizante, se hace saber por tres días, que en autos caratulados: TEMIN S. R. L. contra GRILLO DOMINGO MARIO sobre ejecución prendaria, que el martillero Numa Fidel Valbuena, designado a propuesta de partes, procederá a rematar al contado, el día 23 de marzo de 1959, a las 10 horas, en el local de la calle Pumacahua 1340|42, Capital, lo siguiente: un balancín automático de 35 toneladas, marca "Amic", Nº 35-B-0204, con motor acoplado de 3 C.V., trifásico, marca Stybe Nº 35.517, completo, con accesorios. Base $ 10.905 m|n. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, 10 marzo de 1959. — Mario Scorza, secretario.

$ 1.050.— e.13|3-Nº 49.651-v.16|3|59

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA DE CULTO Y BENEFICENCIA "BARON HIRSCH"

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el honor de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1959, a las 9 horas, en el local de la sede social Billinghurst 664.

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria del Presidente, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

3º Elección de 20 miembros de la C. D.: Para 2 años: 1 Vicepresidente 1º, 1 Secretario, 1 Tesorero, 5 Vocales, 3 suplentes y 2 revisores de cuentas. Para 1 año: 1 Vicepresidente 2º, 1 Protesorero, 2 Vocales, 3 suplentes y 1 Revisor de Cuentas.

4º Autorizar a la C. D. para adquirir un terreno donado a la Institución por socios de la misma.

5º Designar 2 socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

Con tal motivo saludámosle muy atentamente. — Zelman José Fryd, presidente. — Arturo Cohn-Rotenberg, secretario.

Nota: De acuerdo al art. 29 de los estatutos en vigencia, la asamblea será válida una hora después de la citada, con cualquier número de socios presentes.

Otra especial: Si por cualquier motivo no se pudiera realizar esta asamblea en la fecha indicada, se efectuará la misma el 5 de abril próximo.

$ 650.— e.13|3-Nº 49.675-v.13|3|59

"B"

BENEDIKT S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas de Benedikt S.A.C.I.F. e I. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1116, piso 3º, el día 28 de marzo de 1959, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, suscriban el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre depósito previo de las acciones para poder asistir a la Asamblea.

$ 1.500.— e.13|3-Nº 49.689 v.18|3|59

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE FUMIGACION

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de marzo de 1959, 8 horas, en 25 de Mayo 267, 1º p., Capital, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|3-Nº 49.667 v.18|3|59

CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Círculo de Oficiales de la Prefectura Nacional Marítima, ha resuelto convocar a sus asociados a Asamblea Extraordinaria, la que se realizará el día 10 de abril próximo, a las 19 horas, en la sede social de la entidad, sita en Arenales 1645, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento y uniformidad de la cuota social.

2º Designación de dos asociados para firmar el Acta respectiva.

Para el caso de que dicha Asamblea no pueda efectuarse por falta de "quórum", se establece como segunda citación para realizarla (Art. 14 del Estatuto) el día 17 del mes precitado, a horas 19. — Roberto F. C. Pages, Prefecto Mayor, Vicepresidente 1º en ejercicio; Prefecto, Oscar M. Fontanarrosa, Secretario.

$ 1.050.— e.13|3-Nº 49.662 v.16|3|59

"CARLOS P. BOERO" S.A.A.G.I. y C.

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los Estatutos. Señor Accionista:

Por la presente convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede, calle Parera 20, 3er. Piso, Capital Federal, el día 28 de marzo de 1959, a la 16 horas, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Síndico Titular.

4º Designación de dos (2) señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|3-Nº 49.665 v.18|3|59

CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL "ARMONIA"

Sociedad Civil

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 14.910 del 19|7|1950 Avda. de los Incas 4370 — T. E. 51-1536

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

La Comisión Directiva de acuerdo con lo establecido por los Arts. 46 y 50 del Estatuto, convoca a los señores asociados a celebrar Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 21 de marzo de 1959, a las 18 horas, en su sede social Avda. de los Incas 4370, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria.

2º Informe de la comisión revisora de cuentas.

3º Balance, inventario general, cuentas de gastos y recursos del ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1958.

4º Destino de fondos.

5º Designación de 2 socios para firmar el acta de estas asambleas y practicar el escrutinio.

6º Elección de Autoridades: Presidente por 2 años, 5 vocales titulares por dos años y 2 vocales suplentes por 2 años, en reemplazo de los señores Francisco Mengroni, Emilio Gannio, Félix Celaya, Juan Massa, Juan Cerrutti, Víctor Bustamante, Tomás Secondini y Luis Vella, por terminación de mandatos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º Reforma de estatuto. Aumento cuota social. — Francisco Mengroni, presidente. — Juan Campoamor, secretario.

Nota: La Asamblea se dará por constituída media hora después de la fijada en la convocatoria, con cualquier número de socios presentes (art. 45). — Para asistir a la Asamblea se requiere la presentación del recibo correspondiente al mes anterior, a la convocatoria (Art. 49).

$ 1.600.— e.13|3-Nº 49.669 v.14|3|59

CLUB ATLETICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Asociación Civil

La Comisión Ejecutiva convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, el lunes 23 de marzo, a las 18.30, en Paraguay 2060.

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a socios fallecidos.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario, correspondientes al ejercicio 1958.

3º Elección de tesorero; 7 vocales titulares por dos años; 6 vocales suplentes; 3 revisores de cuentas titulares y 2 suplentes, todos por un año.

4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

— Buenos Aires, 4 de febrero de 1959. — Miguel A. Duval, secretario.

$ 300-e.13|3-Nº 49.698-v.13|3|59.

"E"

EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

CONVOCATORIA

El Directorio de "El Hogar de Parque Patricios" Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda., en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio y de acuerdo con el art. 20 de los estatutos sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 23 de marzo, a las 20 y 30 horas, en el local de la calle Saavedra 344, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Memoria del Directorio.

3º Consideración del balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes, correspondiente al XXVI ejercicio, practicado al 31 de diciembre de 1958 e informe del síndico.

4º Proyecto de distribución del excedente.

5º Elección de la Comisión Escrutadora constituída por tres accionistas.

6º Elecciones, Cap. 4º, Art. 26, corresponde: Un vicepresidente por dos años, en reemplazo del Sr. Israel Rolt; un tesorero por dos años, en reemplazo del

Sr. David Kibrik; un prosecretario por dos años, en reemplazo del Sr. Alejandro Bilik; tres vocales titulares por dos años, en reemplazo de los Sres. Jaime G. Grunin, Samuel Garfinkel y Rubén Rubinstein, en ejercicio; un síndico titular en reemplazo del Sr. Jaime Jaint; un síndico suplente por un año y tres vocales suplentes por un año, en reemplazo de los Sres. Marcos Zuriel y José Brunstein.

7º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo de 1959. — León Fabricante, Presidente. Jak Spolski, secretario.

Art. 22 — Las Asambleas Generales se consideran legalmente constituídas con la presencia de la mitad más uno de sus asociados y se celebrará sea cual fuere el númerq de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido ya la precitada cantidad de socios. Las listas deben legalizarse con 72 horas de anticipación a la fecha de la asamblea en nuestra sede social.

$ 900-e.13|3-Nº 49.678-v.13|3|59.

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima — Inmobiliaria — Comercial — Financiera
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL DIA 28 DE MARZO DE 1959.

El Directorio del Hogar Croata Soc. Anónima, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de marzo de 1959 a las 18 horas, en su sede social, calle Salta Nro. 1241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario general al 31 de diciembre de 1958 e informe del síndico.

3º Designación de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de síndicos titular y suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho al voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 3.250-e.13|3-Nº 49.664-v.18|3|59.

"H"

HORACIO MORIXE, S. A. MOLINERA
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.941
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 31 de marzo de 1959, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes 222, piso 11º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al XVIIº ejercicio, cerrado el 30 de Noviembre de 1958.

2º Distribución de los beneficios.

3º Fijación de los beneficios de los directores y síndico.

4º Fijación del número de miembros que integrará el nuevo Directorio.

5º Elección de nuevos directores, síndico y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.13|3-Nº 49.666-v.18|3|59.

"I"

INTERNACIONAL FILMS S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su sesión del 6 del corriente ha resuelto convocar a la realización de una Asamblea General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de marzo de 1959, a las 19 horas, en el domicilio social, Ayacucho 543, piso 1º, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad a la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15 de los estatutos sociales.

$ 2.000.— e.13|3-Nº 49.683-v.18|3|59.

INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.577
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de marzo de 1959 en el local de la calle Vallejos 3356 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1958 y del informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y fijación de fecha para el pago del dividendo.

3º Elección de tres directores titulares y de dos directores suplentes por el término de dos años.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1959. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Vallejos 3356, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea por carta poder dirigida al Presidente.

$ 3.000.— e.13|3-Nº 49.658-v.18|3|59.

INTERCEREA S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la Sociedad, calle Sarmiento 669 (2º piso), el día 28 de marzo de 1959, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1958.

2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de titulares y de suplentes y elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 18 inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|3-Nº 49.639-v.18|3|59

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima - Charcas 2330|54 Capital

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de marzo de 1959, a las 10 horas, en la sede social calle Charcas 2330|54, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del presidente del Directorio y del síndico.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de cinco directores, por tres años.

5º Designación del presidente del Directorio, entre los directores electos.

6º Autorización al Directorio para emitir acciones hasta completar el capital autorizado de m$n. 25.000.000.— en las épocas y condiciones de pago que considere oportunas, dentro de las normas fijadas por el artículo sexto de los estatutos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 25 del estatuto, que dice: "para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de aquélla o un certificado bancario a satisfacción de la presidencia, en el que conste el depósito de aquéllas y contra las cuales se otorgará un recibo y boleto de entrada a la Asamblea con especificación de los votos que les corresponden".

$ 3.000.— e.13|3-Nº 49.648-v.18|3|59

INTERCEREA S.A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la sede de la Sociedad, calle Sarmiento 669 (2º piso), el día 28 de marzo de 1959, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la propuesta del Directorio de elevar el capital autorizado a cincuenta millones de pesos moneda nacional ($ 50.000.000.— m|n.).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 18 inc. g) de los estatutos sociales sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|3-Nº 49.637-v.18|3|59

"L"

LA FELICITAS
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a asamblea socios colectivos y comanditarios efectos tratar: memoria, balance e informe del síndico al 31|12|58, día 14 de marzo 9 horas, Tucumán 612, p. 2. — Los socios colectivos.

$ 150. —e.12|3-Nº 49.613.v.12|3|59
$ 300.— e.13|3-Nº 49.679.v.14|3|59

LOSCIALE S. A.
Industrial y Comercial
Sociedad Nº 7912
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la calle Montevideo 434, 3er. piso, Capital Federal, a las 11 horas, el día 23 de marzo de 1959, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Informar sobre el resultado del concordato judicial de acreedores.

3º Renovación de autoridades del Directorio.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 13º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|3-Nº 49.702-v.18|3|59

"M"

M I D I
Compañía Argentina Comercial, Inmobiliaria y Financiera S. A.

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 1959, a las 17 horas, en la calle Maipú Nº 71, de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que practiquen el escrutinio de la elección y aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Distribución de utilidades, conforme al artículo 28º de los estatutos.

4º Determinación del número de directores que compondrá el Directorio (artículo 10º de los estatutos).

5º Elección de directores titulares y síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

Nota: De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la compañía sus acciones, o el certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, por lo menos tres días antes del señalado para que ella se realice.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — El Directorio.

$ 2.750.— e.13|3-Nº 49.652-v.18|3,59

MOUKARZEL S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas para el día 31 de marzo de 1959, a las 10 hs., en la sede Crámer 1222, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los arts. 347 y 361 del Código de Comercio al 31 de octubre de 1958.

2º Emolumentos a directores delegados.

3º Nombramiento de directores y síndico titular y suplente.

4º Aumento de capital.

5º Reforma estatutaria.

6º Radicación de capitales.

7º Autorización para cotización de acciones en Bolsas de Comercio.

8º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|3-Nº 49.668-v.18|3|59

"S"

Sociedad de Protección Mutua e Instrucción del Ayuntamiento de CAMPO LAMEIRO
Secretaría: Solís 686 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por nuestros estatutos sociales, convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Rioja 237, de esta Capital, el día 28 del corriente mes de marzo, a las 21 horas.

En esta asamblea se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º A los fines del punto siguiente, nombramiento de una Comisión Escrutadora, para que fiscalice la elección y proclame a los electos.

4º Elección parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Vicepresidente por 2 años; secretario por 2 años; protesorero por 2 años; 2 vocales titulares por 1 año; 3 vocales suplentes por 1 año y la Comisión Revisora de Cuentas por 1 año.

José M. Caño, presidente. — C. Raúl Campos, secretario.

Nota: Si pasada una hora de la indicada en la presente convocatoria, no se hallaren la cantidad de socios reglamentaria, la asamblea se realizará con los presentes, teniendo lo acordado validez por simple mayoría de votos.

$ 60.— e.13|3-Nº 49.688-v.13|3|59

SOCIEDAD YUGOSLAVA DE SOCORROS MUTUOS
Almirante Brown 721 — Capital
CONVOCATORIA

Buenos Aires, marzo de 1959.

Señores consocios:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 del estatuto social, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede social, calle Almirante Brown 721, el domingo 5 de abril de 1959, a las 8.30 horas, y para el domingo 12 de abril, a la hora que fije la asamblea antes citada, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Domingo 5 de abril de 1959

1º Designación de dos asociados asistentes a la asamblea para que firmen, dentro de los cinco días de efectuada la misma, el acta respectiva (art. 69º del estatuto).

2º Informe del Organo de Fiscalización.

3º Lectura de la memoria y consideración del inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1958.

4º Designación de tres miembros que constituirán las autoridades receptoras y escrutadoras en el acto eleccionario que se indic en el punto 5º (art. 82º del estatuto).

5º Elección, de acuerdo al artículo 10º del estatuto social, de presidente, secretario, tesorero, un vocal titular, un vocal suplente y un miembro del Organo de Fiscalización, por el término de dos años, y en reemplazo de los señores: Antonio Prendivoj, Matías Mihovich, Matías Bonacich, Zane Fran-

cisco Kajica, Francisco Trebotic y Antonio R. Kolungjia, que finalizan su mandato. Este acto se llevará a cabo el domingo 12 de abril, en el horario que fije la asamblea al considerar el punto 6º (art. 81º del estatuto).

6º Resolver sobre el horario en que se recibirán los votos de los señores asociados a efectuarse en el día indicado en el punto anterior.

7º Cuarto intermedio.

Domingo 12 de abril de 1959

En el horario que haya sido resuelto al considerar el punto 6º del Orden del Día de la asamblea anterior, se llevará a cabo el acto eleccionario indicado en el punto 5º de dicha asamblea.

Antonio Prendivoj, presidente. — Matías Mihovich, secretario.

Nota: 1º) La asamblea sesionará en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y una hora después de la fijada en la citación, con el número de socios que estén presentes. Sólo participarán de la asamblea y de la votación, los asociados que hayan abonado por lo menos el mes anterior al que se celebre la misma (art. 66º del estatuto).

2º Los candidatos a votarse en las elecciones deben figurar en listas oficializadas, debiendo ser solicitado ese requisito a las autoridades sociales por escrito con diez días de anticipación a la fecha en que se realice el acto eleccionario, por no menos de 25 asociados y en la forma que lo determina el art. 56 del estatuto.

3º La asamblea no podrá considerar bajo ningún concepto asuntos no incluídos en la convocatoria (art. 69º del estatuto).

$ 130.— e.13|3-Nº 49.663-v.13|3|59

"T"

TAIQUE S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 1959, a las 18 horas, en el local social de la sociedad, sito en San Martín 536, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, para los ejercicios correspondientes a los años 1955 a 1958 inclusive, y distribución de utilidades.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Optar para las futuras asambleas de la reducción en el período de publicación de convocatorias, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 1.793 del 31|1|56.

4º Determinar el número de directores titulares y elegirlos, de acuerdo al artículo décimotercero de los estatutos societarios.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Es copia: Arq. Carlos Coire, presidente.

Nota: De acuerdo al artículo décimo primero de los estatutos, los Sres. accionistas deberán depositar con anticipación no menor de tres días, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco o en la secretaría de la sociedad, para tener derecho a concurrir a la asamblea.

$ 3.250.— e.13|3-Nº 49.690-v.18|3|59

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Iturralde, Fernández y Cía., Castelli 68, Cap. T. E. 88-7071 avisan que Enrique Zanotti vende a Armando Arnaldo, Juan Antonio Ibarlucea y Angel Ibarlucea su negocio de bar y restaurant sito en esta ciudad, calle Avda. DE LOS CONSTITUYENTES 4002, pasivo a cargo compradores. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.644-v.18|3|59

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre 2109, avisa: Alfredo Saara vende a José González y Raúl Alberto González negocio panadería mecánica y fábrica de masas, denominado "La Candelaria", sito AVENIDA GAONA Nros. 4223|25, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término ley mis oficinas.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.654-v.18|3|59

Enrique O. Boló, mart. público, con oficinas en Av. de Mayo 1346, avisa que: Nicolás Eduardo Di Fiore vende a Joaquín Franco, el cine American Palace, sito en AVENIDA CORDOBA 1785. Reclam. de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 500.— e.13|3-Nº 49.659-v.18|3|59

"B"

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan que Juan Bautista Bello Vera y Sofía Visitación Caballero de Bello venden a Angel González, ramo casa de pensión, sito en BELGRANO Nº 3325, Capital, domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas, Paso 35, Capital.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.634-v.18|3|59

"C"

Juan F. Conte, martillero, hace saber al comercio en general que el señor Elías Chahdi a vendido a "Mei-Sat S.R.L." su negocio de peluquería sito en la calle CABILDO 1849, local 66, reclamo de ley en mis oficinas Callao 468, piso 1º, oficina 5 bis.

$ 500.— e.13|3-Nº 49.647-v.18|3|59

Martínez & Toledo, martilleros, oficinas Acevedo 1479, Capital, avisan: Que Antonia Jares de González vende a Emma Piccone y Antonia P. de Piccone s|negocio de hotel pensión sito en CANALEJAS 2381, Cap. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 500.— e.13|3-Nº 49.676-v.18|3|59

Hijos de Eduardo Pérez, jurídico-contable, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 2949, Capital, avisan: Que con nuestra intervención el señor Avelino Vidal vendió con retroactividad al 21 de junio de 1957, su negocio de despacho de pan y facturas, sito en CAÑADA DE GOMEZ Nº 1252, Capital Federal, al señor Mariano Ignacio Pensel. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

Se publica nuevamente por error de nuestra parte en las ediciones del 27 de febrero al 4 de marzo de 1959.

$ 1.250.— e.13|3-Nº 49.673-v.18|3|59

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento 1495, T. E. 40-5013, que Alejo González vende a Gabriel González la mitad parte indivisa del restaurante, parrilla y bar sito CALIFORNIA número 3199, Capital. Los nombrados continuarán el giro del negocio, haciéndose cargo de la totalidad de su activo y pasivo. Domicilio de partes, reclamos de ley y canje de vales, en el negocio.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.699-v.18|3|59

"E"

Manuel Martín y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Martilleros Públ., oficinas en Reconquista 165, 8º P. of. 623, Capital, T. E. 33-1216, avisan que: Celestina Bovis de Martini vende a José María Oller y Pedro Haritchabalet, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de hotel sito en ESTEBAN BONORINO 170, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.642-v.18|3|59

"I"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 3691, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), que el señor Bernardo Héctor Zabaljauregui vende a los señores Faustino Ruiz y Marina Díez el negocio de despensa denominado "El Sol Naciente", sito calle INDIO número 3573|75, Capital, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.701-v.18|3|59

"L"

A. Morera y Cía., martilleros, Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Tomás Vecino vende a Julio Vecino bar lote Nº 154, Parque Diversiones "Retiro", LEANDRO N. ALEM Nº 1101, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 500.— e.13|3-Nº 49.640-v.18|3|59

Se hace saber al comercio que Elbano Vicente Botti vende a Juan Carlos Romero, la fábrica de pañuelos, servilletas y repasadores, sita en LARSEN 2467, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley a escribano Severo Cuevas, Hipólito Yrigoyen 850, Capital Federal.

$ 500.— e.13|3-Nº 49.681-v.18|3|59

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento 1495, que ha quedado nula y sin efecto la venta que hacía Nélida Colantonio de Gasall a José Rivas y María Ramos Vda. de Fernández, del negocio de casa de pensión, sito LAVALLE 1382, piso 4º, Capital, donde se domicilia la vendedora y se atiende los reclamos de ley. Domicilio compradores: Suipacha 1175, Capital.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.700-v.18|3|59

"M"

Organización A. Messina. Antonino Messina, martillero público, avisa que Clotilde Elisa Pacheco Vda. de García, vende libre de toda deuda y gravamen a Horacio Benjamín Aldrey, su librería y juguetería denominada "La Banderita", sita MONROE 4288, Capital. — Domicilio partes y reclamos término ley nuestras oficinas, México 1981, T. E. 37-1806.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.671-v.18|3|59

"P"

Cataldo Stalano, martillero público, oficina en la calle Florida 229, 5º piso escritorio 501|3, Capital Federal, Avisa: Sebastián Idonea, vende 3|4 partes indivisas a Pedro A. Cesario, Raúl Rosado y Tomás Gahona el negocio restaurant y bar, sito en la calle PEDRO MENDOZA Nº 2083, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas, T. E. 33-3276.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.633-v.18|3|59

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná 290, T. E. 35-4599; que Manuel Iñiguez ha transferido a Manuel Iñiguez e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital $ 1.500.000, con efecto retroactivo al 1º de julio de 1958, su planta de fraccionamiento y depósito de vinos, sito en la calle PUNTA ARENAS Nº 1611. Domicilio partes y reclamos término ley en Punta Arenas 1611.

$ 1.000.— e.13|3-Nº 49.682-v.18|3|59

"S"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0572; avisan: Eugenio Suárez, Luciano Fuentes, Germán Heres, Mario Alonso, Emilio Martínez, Manuel García y José García Díaz venden a Carmelo Rivas, Manuel González, José Pampín Gómez, Ramón Vidal, José García, Edelmiro Vázquez y José Ramón Blanco negocio pizzería, bar, pastelería sito SANTA FE Nº 4683. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 1.000.— e.13|3-Nº 49.646-v.18|3|59

Vázquez, Abuchanab y Cía. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Maipú 265, avisan al comercio en general: con su intervención, el señor Mariano C. Mendizábal vende el fondo de comercio de la zapatería sita en la calle SUIPACHA 881, a los señores Alfredo Balverde y José Lichtensztein. Reclamos de ley nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.704-v.18|3|59

"T"

De acuerdo con ley 11.867 se hace saber que Pedro Bartolomé Monetto vende a Roberto Pedro Monetto y Esteban Mauricio Monetto, el negocio de corralón de materiales para construcción, situado en la calle TELLIER número 1260, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. Reclamos de ley en el domicilio indicado.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.661-v.18|3|59

AVISOS DIVERSOS
NUEVOS

FERNICOLA RADIO ELECTRICA
S. A. I. C. Importadora y Exportadora

Se hace saber a los accionistas que se emitirán las series décima, undécima y duodécima de acciones ordinarias de la clase B invitándose a suscribir dentro del término de 15 días a contar de la última publicación.

$ 450.— e.13|3-Nº 49.686 v.16|3|59

"CONEY ARGENTINA"
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Cangallo 328 - Piso 4º

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 128 hasta 250 inclusive, de mil acciones cada una por un valor de $ 12.165.000.—, con pago al contado.

De acuerdo al artículo 6º de los Estatutos los accionistas podrán hacer uso de sus acciones hasta diez días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.691-v.16|3|59

GUILLERMO GORLERO
S. A. Comercial, Industrial, Ganadera e Inmobiliaria

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del 21 de noviembre de 1958, resolvió la emisión de las series 41 a 50 de acciones ordinarias de la sociedad, por un total de pesos 1.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 600.— e.13|2-Nº 49.692 v.16|3|59

BODEGAS EL CHAMPAGNE
S. A. Com. e Ind.
Registro Nº 5.871

Se hace saber a los señores accionistas que en su reunión de fecha tres de marzo de 1959 este Directorio ha resuelto llamar a la suscripción de veinte series de acciones ordinarias al portador de m$n 100.000,—, cada serie, compuesta cada serie por 1.000 acciones ordinarias de 1 voto, valor nominal de m$n 100.— cada acción. El total de acciones a emitir asciende a la suma de m$n 2.000.000.—. El pago de las acciones suscriptas deberán efectuarlo los señores accionistas en la siguiente forma: Al contado el diez por ciento: el noventa por ciento restante en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas, que deberán abonar del 1º al 15 de cada mes. Hasta tanto no estén impresos los títulos pertinentes, se entregará a cada suscriptor un certificado provisorio representativo de las acciones suscriptas e integradas, el que será canjeado en su oportunidad por los títulos definitivos. Las acciones que se emiten gozarán de dividendos a partir del ejercicio que se inicia el 1º de julio de 1959. Se recuerda a los señores accionistas lo estipulado en el art. 8º de los estatutos sociales, en cuanto se refiere a los derechos de prioridad para suscribir las acciones en proporción a sus tenencias. A los efectos de la suscripción los accionistas deberán concurrir a la sede social calle Cangallo 315, escr. 34 y 35, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas. — El Directorio.

$ 1.300.— e.13|3-Nº 49.672 v.16|3|59

CERGAN S. A.
Comercial y Financiera

El Directorio hace saber que ha emitido la serie 5ª de acciones ordinarias por un valor nominal de $ 1.000.000.— a fin de aplicar la suma de $ 187.500.— y completar con $ 650.000.— de la serie anterior emitida, el dividendo a pagarse en acciones, resuelto por la asamblea de accionistas del 30|1|1959. Elevándose el capital integrado de la sociedad a pesos 4.187.500.—. — El Directorio.

$ 600.— e.13|3-Nº 49.677 v.16|3|59

SAN AMBROSIO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que esta sociedad ha aumentado el capital autorizado hasta la suma de cinco millones de pesos m|n. y que el Directorio ha emitido veinte series de acciones ordinarias, con derecho a un voto por acción, numeradas del treinta y uno al cincuenta, de mil acciones cada serie, por un valor nominal de cien pesos cada acción, o sea un total de dos millones de pesos m|n. c|l. — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — El Directorio.

$ 750.— e.13|3-Nº 49.670 v.16|3|59

FRAM S.A.I.C.I.F.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de Fram S.A.I.C.I.F. ha resuelto emitir las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del capital autorizado de la sociedad, compuesta cada serie de 2.000 acciones de $ 100.— c|u. por un valor total y en

conjunto de $ 800.000.— para el total de las nuevas emisiones. Los accionistas deberán ejercer su derecho preferencial conforme al art. 5° de los estatutos sociales, dentro de los quince días a contar de la fecha de la última publicación.
$ 600.— e.13|3-N° 49.694 v.14|3|59

LA ESMERALDA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima Argentina

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del 7|3|59 de la citada sociedad se deslizaron los siguientes errores: página 14, columna 1, título N° 777.824 dice combinación H. N. B. emitido el 1|8|53, y debe decir: combinación H.T.A. emitido el 1|1|53.
e.13|3-N° 49.394 v.13|3|59

RAGGIO, FORCHIERI Y CIA.
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera
Bolívar 315 — Buenos Aires

Comunícase señores accionistas que por acta 4|3|1959 el Directorio resolvió emisión series 15ª a 18ª, de 10.000 acciones ordinarias al portador cada una, clase "B", de m$n 100 v|n. cada acción con derecho a 1 voto, o sea valor nominal total m$n 4.000.000.—. Pago: hasta 31|3|1959. Dividendo: a partir del 1|4|1959. Se recuerda señores accionistas que podrán hacer uso derecho preferencial de suscripción en los 15 días posteriores última publicación. — El Directorio.
$ 750.— e.13|3-N° 49.426 v.16|3|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|3 al 11|3|59.

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado N° 1 (Secretaría N° 1), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LUIS GABRIEL ZOPPI. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.000.— e.12|3-N° 12.269 D.T.-v.23|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado N° 1 (Secretaría N° 1), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE DO CASAR. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.000.— e.12|3-N° 12.260 D.T.-v.23|3|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION GONZALEZ de GONZALEZ. — Buenos Aires, Marzo tres de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.000.— e.10|3-N° 12.215 D.T.-v.20|3|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado N° 1 de esta Capital, Secretaría N° 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA D'ALESSANDRO. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.000.— e.9|3-N° 49.450-v.19|3|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado N° 1 de esta Capital, Secretaría N° 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RAMON CANDIDO VALES. Buenos Aires, diciembre 30 de 1958. Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.000.— e.9|3-N° 49.449-v.19|3|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado N° 1 (Secretaría N° 1), en autos "ROCCA MARIA TERESA sobre tutela" cita por cinco días a Nélida del Carmen Torres de Rocca para que dentro de los quince días tome intervención en el pedido de adopción de las menores Nélida Beatriz y Ana María Rocca formulado por la tutora María Teresa Rocca, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.000.— e.9|3-N° 49.431-v.13|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO PRIMO, EDUARDO POLENGHI o HUMBERTO POLENGHI.
Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Santo S. Faré, secretario.
$ 1.500.— e.6|3-N° 12.066-D.T.-v.17|3|59

El Juez Nacional en lo Civil N° 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría N° 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LEONOR BARRERE de WORMSER.
Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.000.— e.3|3-N° 11.987 D.T.-v.13|3|59

Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado N° 1, Secretaría N° 1, cita por diez días a herederos y acreedores de RITA GUTIERREZ de GUTIERREZ.
Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.000.— e.3|3-N° 11.980 D.T. v.13|3|59

N° 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado 2°, Secretaría 3°, cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de don RICARDO HORACIO SISTO. — Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.000.— e.9|3-N° 12.140 D.T.v.19|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado N° 2, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de don OSCAR HECTOR CALVIÑO. — Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — José Farga, secretario.
$ 1.000.— e.9|3-N° 12.159 D.T.v.19|3|59

N° 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 3, Secretaría Heriberto Ballerini, cita por cinco días a MARIA BLANCA JOSEFA RODRIGUEZ DE VILCHEZ a estar en derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y tomar la intervención que le corresponda en los autos sucesorios de Juan Ceferino Rodríguez bajo apercibimiento de dárseie intervención al señor oficial de ausentes. — Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.000.— e.12|3-N° 12.258 D.T.-v.17|3|59

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado N° 3, Secretaría N° 5, cita por diez días a herederos y acreedores de don LORENZO GONZALEZ o LORENZO GONZALEZ CARIDE. — Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.000.— e.12|3-N° 12.300 D.T.-v.23|3|59

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado N° 3, Secretaría N° 5, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIX EPIFANIO LARRAÑAGA. — Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.000.— e.12|3-N° 12.299 D.T.-v.23|3|59

Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado N° 3, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VENANCIA LULOAGA. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1959. — Carlos D. Bouzas secretario.
$ 1000.— e.10|3-N° 12.233 D.T.-v.20|3|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado N° 3 (Secretaría número 9), cita por diez días a herederos y acreedores de don FEDERICO HAPPEL.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.000.— e.5|3-N° 12.032 D.T.-v.16|3|59

N° 4

El Juez en lo Civil, doctor Mario Figueroa Alcorta, Secretaría 12, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CHAIO.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1958. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.000.— e.3|3-N° 11.991 D.T. v.13|3|59

El Juez Nacional Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Civil N° 4, Secretaría N° 8, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA TOMASA BIDONDO de CASENAVE.
Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.000.— e.3|3-N° 11.985 D.T. v.13|3|59

N° 5

Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado N° 5, Secretaría N° 9, cita por diez días a herederos y acreedores de ABRAHAM HERMAN BURAKOWSKI. — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Juan C. Paternostro, secretario.
$ 1.000.— e.12|3-N° 12.288 D.T.-v.23|3|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar B. Moyano Eguiluz, Secretaría N° 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA ERCILIA MASE de MOYA.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1958. Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.3|3-N° 11.960 D.T.-v.13|3|59

El Juez Nacional en lo Civil N° 7, Dr Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría N° 14, llama por diez días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA AMITRANO.
Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.3|3-N° 11.968 D.T. v.13|3|59

N° 7

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado N° 7, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría N° 13, del Dr. Augusto César Belluscio, cita a DOMINGO D'AMBROSIO a comparecer a derecho al juicio "Miglioranzi, Primo contra D'Ambrosio, Domingo prepara vía ejecutiva", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, junio 9 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 600.— e.12|3-N° 49.619-v.14|3|59

N° 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Noe Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado N° 8 (Secretaría N° 15), cita por diez días a herederos y acreedores de BENJAMIN NATALIO FRANCO. — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.12|3-N° 12.288 D.T.-v.23|3|59

El doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado en lo Civil N° 8 Secretaría N° 23, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTEBAN KAIUSZKA. — Buenos Aires, Diciembre 1° de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.10|3-N° 12.224 D.T-v.20|3|59

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos, Secretaría N° 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don ISAAC GARZON. — Buenos Aires, Febrero 17 de 1959. — José M. Moncla, secretario.
$ 1.000.— e.10|3-N° 12.210 D.T.-v.20 3|59

N° 9

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado N° 9, doctor Jorge R. L. Soto, Secretaría N° 27, cita por diez días a herederos y acreedores de don AMADEO RICART.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.000.— e.7|3-N° 12.107-D.T.-v.18|3|59

El doctor Jorge Roberto L. Soto, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado N° 9, Secretaría N° 27, a cargo del Juzgado del doctor Luis A. Sauze Juárez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CAMILA BASILIA IRIGOYEN de TOREA.
Buenos Aires, octubre 7 de 1958 — Luis. A. Sauze Juárez., secretario.
$ 1.500.— e.5|3-N° 12.029-v.16|3|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr Jorge R. L. Soto a cargo del Juzgado N° 9, Secretaría N° 26, cita por diez días a herederos y acreedores de YOLANDA LUISA PALLADINO.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1959. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.000.— e.3|3-N° 12.000 D.T. v.13|3|59

N° 10

El señor Juez, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña FILOMENA OLAGUIREGUI de LOPEZ MOSQUERA. (Publíquese por diez días). — Buenos Aires, febrero 12 de 1959. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 1.000.— e.9|3-N° 49.425-v.19|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger interinamente a cargo del Juzgado N° 13, Secretaría N° 38, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS AZCONA.
Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.3|3-N° 11.999 D.T.-v.13|3|59

La Juez Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Sec. 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de PRECIOSA FERNANDEZ de RODRIGUEZ RIVERO o PRECIOSA FERNANDEZ BALCARCEL de RODRIGUEZ RIVERO. Publicar por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1959. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 1.500.— e.3|3-N° 11.966 D.T. v.13|3|59

N° 11

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado N° 11, (Secretaría N° 22), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO DESIDERIO LEOPOLDO LOUIS DREYFUS.
Buenos Aires, febrero 29 de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.500.— e.7|3-N° 12.111-D.T.-v.18|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado N° 11, doctor Agustín E. Tiscornia, Secretaría N° 22, cita por diez días a herederos y acreedores de don OMAR OUBEID.
Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Mario C. Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.5|3-N° 49.206-v.16|3|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado N° 11, Secretaría N° 22, cita por diez días a herederos y acreedores de doña URSULA MAGDALENA PORTINARO de GAVINA, MAGDALENA PORTINARO, MADDALENA PORTINARO DESOLA o URZULA MAGDALENA PORTINARO.
Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.500.— e.3|3-N° 11.997 D.T.v.13|3|59

N° 12

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado N° 12, Secretaría N° 24 del Dr. Diego L. Barroetaveña, cita por cinco días a don DONATO LEON FLORIMUNDO MOREAU y MAES, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "Moreau de Babler, Susana Bebie y Otras, c|Moreau y Maes, Donato León y otra, s|División de Condominio" y a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, Marzo 4 de 1959. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.250.— e.10|3-N° 12.211 D.T.-v.14|3|59

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado N° 12, Secretaría N° 24, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIO ZUVANICH o ZUVANICH MONZANI. — Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.000.— e.9|3-N° 12.186 D.T.v.19|3|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría N° 24), cita por diez días a los herederos y acreedores de: ELSA RIEHME DE WIDMER.
Buenos Aires, marzo tres de 1959. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.000— e.7|3-N° 12.120-D.T.-v.18|3|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría 36), cita por diez días a herederos y acreedores de EUSEBIO MARTINEZ.

Buenos Aires, febrero 13 de 1959. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.070-D.T.-v.17|3|59

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 23, cita por diez días y emplaza por treinta a acreedores y herederos de RICARDO CAMILO ALDAO.

Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 1.000.— e.5|3-Nº 12.024 D.T.-v.16|3|59

Nº 13

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, (Secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de don AMADEO GUSSONI. — Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 49.576-v.23|3|59

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, Juez Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de OSCAR GARCIA.

Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.000.— e.7|3-Nº 12.113-D.T.-v.18|3|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo Juzgado Nº 13, (Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA JOSEFINA BERTANI.

Buenos Aires, febrero de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.058-D.T.-v.17|3|59

Nº 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14, (Secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ENRIQUETA ROSALIA HEAMMERLING de SEGOVIA.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 12.277-D.T.-v.23|3|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don SAUL KORENFELD.

Buenos Aires, octubre 9 de 1958. — Alberto I. Ricchieri, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.068-D.T.-v.17|3|59

Nº 15

El Juez doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por cinco días a JUAN BOTTO que en los autos "RUSSO PETRASSO JUAN c| COSTA ANGEL MANUEL, cobro hipotecario", se decretó la subasta del inmueble Remedios 2681, que reconoce hipoteca en primer término a su favor.

Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.000.— e.12|3-[illegible]-v.17|3|59

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA ARGIREBERRE y de EDUARDO REVETRIA. — Buenos Aires, febrero 20 de 1959. — Pedro A. Quinterno, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.142 D.T.v.19|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don ROBERTO FELIPE RODRIGUEZ VILLAR. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.176 D.T.v.19|3|59

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín N. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por diez días a herederos y acreedores de SZAJNDLA RUBIN DE LENEMAN.

Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 1.000.— e.3|3-Nº 11.963 D.T.v.13|3|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín M. Villar a cargo de la Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELINA LECCE de DELPINI.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1959. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.000.— e.3|3-Nº 11.972 D.T.v.13|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de MELANIA FUENZALIDA DE CANDELON.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.047-D.T.-v.17|3|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado 16, Secretaría 32, cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO GLUCKSOHN.

Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.000.— e.3|3-Nº 49.121-v.13|3|59

Nº 17

El Dr. Marcial F. Etcheverry, Juez en lo Civil, Secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL JUAN ESCODA. — Buenos Aires, Marzo cinco de 1959. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.217 D.T.-v.20|3|59

El Juez en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de RUFINA SARACHU DE HERNAIZ. — Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.152 D.T.-v.19|3|59

El doctor Marcelo Padilla, Juez en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA SANTARELLI DE LIURGO. — Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.168 D.T.v.19|3|59

El Juez Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 17, llama por diez días a herederos y acreedores, de CARMELO DOMINGO SPINA. Secretaría Nº 33. — Buenos Aires, febrero 18 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 49.312 v.17|3|59

El Dr. Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 de la Capital, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIA PRAT de BONNAHON.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.000.— e.3|3-Nº 11.998 D.T.v.13|3|59

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría número 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO FONSECA.

Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Federico O. Ibarguren, secretario.

$ 1.000.— e.5|3-Nº 12.034 D.T.-v.16|3|59

Por disposición del señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, doctor Marcelo Padilla, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña VICTORIA ANGEL de SORSER. Secretaría Nº 51 del Esc. Raúl L. Rodríguez Lozano.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1958. R. L. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 1.500.— e.3|3-Nº 11.977 D.T.-v.13|3|59

Nº 18

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANA CADEL de NADIN.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 12.276-D.T.-v.23|3|59

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Héctor B. Quesada Zapiola a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANTONIA BLANCO PACIN DE CARRO.

Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — Luis Prato, secretario.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 12.290-D.T.-v.23|3|59

El doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL o MENDEL SZARFMAN o SZARFMON o SCHARFMAN.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Luis Prato, secretario.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 12.294-D.T.-v.23|3|59

El Sr. Juez Dr. Héctor Quesada Zapiola, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE JUAN DOMINGO VECCHIO. — Buenos Aires, Febrero 18 de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.192 D.T.-v.20|3|59

El señor Juez en lo Civil doctor Héctor Quesada Zapiola, cita por diez días a herederos y acreedores de JUVA ABOLOVICH DE SKLAR.

Buenos Aires, febrero 20 de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.000.— e.5|3-Nº 12.006 D.T.-v.16|3|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Héctor Quesada Zapiola, (Secretaría Carlos A. Raffo del Campo), cita por diez días a herederos y acreedores de AQUILES o AQUILES PASCUAL FEDIE.

Buenos Aires, febrero 18 de 1959. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 1.000.— e.3|3-Nº 11.964 D.T.-v.13|3|59

Nº 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de ALVARO RAFAEL BARROS.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 49.501-v.20|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos (Secretaría número 38), cita por diez días a hereros y acreedores de INOCENCIA ANTONIETA VENTURELLI de DOVAL o INOCENCIA ANTONIETA o INOCENCIA VENTURELLI.

Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Alberto Noceti, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.252 D.T.-v.20|3|59

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES JUAN BAUTISTA BADENS.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.223 D.T.-v.20|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. José M. Campos (Secretaría Nº 56) cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA TAMON DE PASIO. — Buenos Aires, Marzo 6 de 1959. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.226 D.T.-v.20|3|59

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría 37 del doctor Enrique B. Leguizamón, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE PIOTRKOWSKI. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.172 D.T.v.19|3|59

El Juez en lo Civil Luis María Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO GERARDUZZI. — Buenos Aires, febrero 15 de 1959. — Enrique S. Leguizamón, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 49.424-v.19|3|59

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO ARDAIZ.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 1.000.— e.7|3-Nº 12.092-D.T.-v.18|3|59

La Jueza doctora María Luisa Anastasi de Walger interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 19, Sec. 38, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCORDIA POLICASTRO DE FREDA.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1959. — Alberto Nocet, secretario.

$ 1.000.— e.5|3-Nº 12.022 D.T.-v.16|3|59

El doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Civil Nº 19 (Secretaría 37), cita por 10 días a herederos y acreedores de JORGE ESTEBAN PONS GOLDARACENA.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1959. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.000.— e.5|3-Nº 12.025 D.T.-v.16|3|59

Nº 20

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, doctor Santiago E. Foutel por la Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANGELA BERTOIA DE GUGLIELMINO.

Buenos Aires 27 de febrero de 1959. — Juan L. Peña, secretario.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 12.289-D.T.-v.23|3|59

El Juez en lo Civil, doctor Santiago E. Foutel, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 40), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO PARADISO.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.209 D.T.-v.20|3|59

El doctor Santiago E. Foutel, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, titular del Juzgado Nº 20, hace saber por cinco días a OTTO SCHMITT Y CIA., codemandados en los autos "Castilla Felipe A. c|Schmit Gustavo G. y otro s|cumplimiento de boleto y daños y perjuicios, que tramitan por ante la Secretaría Nº 39, que han sido declarados rebeldes en los referidos autos. — Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Juan L. Peña, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.189 D.T.v.19|3|59

Santiago E. Foutel, Juez a cargo del Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de ARTURO SEGUNDO LOBO.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.000.— e.7|3-Nº 12.098-D.T.-v.18|3|59

El Juez Nacional Civil, doctor Santiago E. Foutel, a cargo del Juzgado Nº 20, (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO SVETEC.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.051-D.T.-v.17|3|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Santiago Enrique Foutel, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS ANGELUCCI.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1959. — S|R.: marzo. — Vale. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.065-D.T.-v.17|3|59

El señor Juez doctor Santiago E. Foutel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL JAVIER FERRER.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1959. —E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 1.000.— e.3|3-Nº 12.003 D.T.-v.13|3|59

Nº 21

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Manuel Enrique Cáceres, (Juzgado Nº 21, Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES IGLESIAS o IGLESIAS GARCIA.

Buenos Aires, febrero 19 de 1959. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 12.295 D.T. v.23|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Manuel Enrique Cáceres (Juzgado número 21, Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA BASILE de SMIRIGLIO.

Buenos Aires, febrero 19 de 1959. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.250 D.T.-v.20|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Manuel Enrique Cáceres, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreeedores de ESTER CADOCHE DE MURCIAN.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.045-D.T.-v.17|3|59

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Manuel Enrique Cáceres, a cargo del Juzgado Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE SANGUINETTI.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1959. — José María Olivieri Zimmermann, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.071-D.T.-v.17|3|59

Nº 23

Mariano G. Grandoli, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO BLANCO.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1959. — Carlos Saubidet, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.233 D.T.-v.20|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano Grandoli, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO INTILI. — Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.177 D.T.v.19|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS GASPAR FERREIRA.

Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Carlos Marcos Saubidet, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.050-D.T.-v.17|3|59

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado Nº. 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don BERNARDO FERNANDEZ.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1959. — Enmendado: 23. Vale. — Carlos Marcos Saubidet, secretario.

$ 1.000. —e.6|3-Nº 12.072-D.T.-v.17|3|59

Nº 24

El Dr. Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR o HECTOR RODOLFO BORGES.

Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.271 D.T. v.23|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, Secretaría 48, cita por diez días a herederos y acreedores de HORACIO GUTIERRES LARRETA. — Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.171 D.T.v.19|3|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría Nº 48, del autorizante, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ISAAC AULI o AULI PARERA. — Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.500.— e.9|3-Nº 12.135 D.T.v.19|3|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Federico J. M. Pelzer (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de HILDA VELAZQUEZ DE RUIZ DE AZUA.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1959. — Norberto C. Scotti, secretario.

$ 1.000.— e.7|3-Nº 12.119-D.T.-v.18|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Federico Jorge Marcelo Peltzer (Secretaría Nº 48), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANIJTA o ANYTA o ANITZA GUDEMIAN o GUDENIAN.

Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.000.— e.3|3-Nº 12.004 D.T.-v.13|3|59

Nº 25

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría 49, de Alberto Alba Posse, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN HERVAS.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.000.— e.3|3-Nº 11.975 D.T.-v.13|3|59

Nº 26

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Pedro Alejandro Dellepiane, a cargo del Juzgado Nº 26 (Secretaría número 52), cita durante diez días a herederos y acreedores de don LUIS o LUIS JOSE JUAN VASSALLO o VASSALLO y BUZIO.

Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 49.568 D.T.-v.20|3|59

Nº 27

Luis Alejandro Vincent Gaché, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MERCURIO GIULIANO.

Buenos Aires, febrero 19 de 1959. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.242 D.T.-v.20|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría del doctor Alberto Luis Riccheri, cita durante diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO LAURENZ.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 1.000.— e.3|3-Nº 11.984 D.T.-v.13|3|59

Nº 28

José Manuel Campos, Juez Nacional en lo Civil del Juzgado Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ERNESTO JUAN GIULIO.

Buenos Aires, marzo 2 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.069-D.T.-v.17|3|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor José Manuel Campos, a cargo del Juzgado Nº 28, Secretaría Nº 5", cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ELOY PELAEZ.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.000.— e.6|3-Nº 12.067-D.T.-v.17|3|59

Nº 29

El Juez Nacional Civil, Dr. Wenceslao Caballero, (Juzgado 29), llama por diez días a herederos y acreedores de ARMANDO JULIO SCHELOTTO. — (Secretaría 58). — Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.139 D.T.v.19|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero, a cargo del Juzgado Nº 29 de la Capital Federal (Secretaría Nº 57), cita, por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR PRAT de CALDERON. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1959. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 1.500.— e.9|3-Nº 12.181 D.T.-v.19|3|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h), a cargo del Juzgado 29, Secretaría 58, cita por diez días a herederos y acreedores de REGINA VAZQUEZ de ALONSO. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.173 D.T.-v.19|3|59

El doctor Wenceslao Caballero (h.) Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 29, (Secretaría 58), cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIA DAMIANO de GALLO.

Buenos Aires, febrero 20 de 1959. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.000.— e.3|3-Nº 11.959 D.T.-v.13|3|59

Nº 30

El Juez Nacional doctor Ramulfo J. González, a cargo del Juzgado Civil número 30 (Secretaría 60), cita por diez días a herederos y acreedores de MELCHORA SANCHEZ de SOBRINO.

Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.216 D.T.-v.20|3|59

Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de TOSELLO FERRANTINI.

Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 12.204 D.T.-v.20|3|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de BLANCA GAZZO de VIGO.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1959. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 1.000.— e.7|2-Nº 49.384-v.18|3|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El doctor Atilio José Dossola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RENATO BATTAGLIA. — Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 500.— e.12|3-Nº 12.265 D.T.-v.17|3|59

Nº 3

El Juez Nacional de Paz a cargo Juzgado Nº 3 cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE DRUILLE. — Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 500.— e.12|3-Nº 12.297 D.T.-v.17|3|59

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ERNESTO MARIA RODRIGUEZ. — Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 500.— e.12|3-Nº 12.283 D.T.-v.17|3|59

Nº 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo de Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE MARTINEZ. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — G. J. Paysas, secretario.

$ 500.— e.12|3-Nº 12.274 D.T.-v.17|3|59

Nº 5

Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 5 cita por cinco días a herederos y acreedores de don AVELINO LOPEZ o AVELINO LOPEZ MIGUELEZ. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1958. — Carlos Domínguez, prosecretario.

$ 500.— e.12|3-Nº 12.286 D.T.-v.17|3|59

El Dr. Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES FRANCHINO. — Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 500.— e.9|3-Nº 12.157 D.T.-v.13|3|59

Nº 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL DOS SANTOS CANARIO. — Buenos Aires, febrero 18 de 1959. — José A. Vázquez, oficial 1º.

$ 500.— e.12|3-Nº 49.611-v.17|3|59

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Domingo Méndez Terrero, cita por cinco días a herederos y acreedores de BLANCA NELIDA LEDESMA.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1959. — Bruno Quintana, secretario.

$ 500.— e.10|3-Nº 12.200 D.T. v.14|3|59

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero (Juzgado número 6), cita por cinco días a herederos y acreedores de ROQUE PIRILLO. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 500.— e.9|3-Nº 12.155 D.T.-v.13|3|59

Nº 7

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nº 7, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION AMUSO de MORGANTE.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1958. — J. Casadó Quintana, secretario.

$ 500.— e.9|3-Nº 49.428-v.13|3|59

Nº 9

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA OCHOA de PERALTA. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 500.— e.12|3-Nº 12.296 D.T.-v.17|3|59

Nº 10

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA MANUELA IRIMIA DE COLOMBO o MARIA MANUELA IRIMIA DE RUIZ.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1959. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 500.— e.10|3-Nº 12.230 D.T. v.14|3|59

Nº 11

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Ernesto Lavayén, cita por cinco días a herederos y acreedores de CATALINA TERESA ACCOSSANO, ACOSANO o ACCUSANI. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Marcos Eluani, oficial.

$ 500.— e.9|3-Nº 12.138 D.T.-v.13|3|59

Nº 12

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de GRACIANA IRIBARNE DE DELAUNAY.

Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Juan Carreró, secretario.

$ 500.— e.10|3-Nº 12.201 D.T.v.14|3|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de INES CRISCUOLO DE SCHILLACI y JOSE SCHILLACI.

Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Juan Carreró, secretario.

$ 500.— e.10|3-Nº 12.202 D.T. v.14|3|59

El Juez Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL BRANDANI. — Buenos Aires, a 27 de febrero de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 500.— e.9|3-Nº 12.145 D.T.-v.13|3|59

El doctor Juan Llansó a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA AMELIA IRIBARREN. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 500.— e.9|3-Nº 12.162 D.T.-v.13|3|59

El Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADOLFO CASTOLDI. — Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — Ricardo N. Cetrángolo, secretario.

$ 500.— e.9|3-Nº 12.180 D.T.-v.13|3|59

Nº 14

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Juan A. González Calderón (h) cita por cinco días a herederos y acreedores de FELICIANO ARIAS HURTADO. — Buenos Aires, octubre 21 de 1958. — José Remuñan, secretario.

$ 500.— e.12|3-Nº 12.291 D.T.-v.17|3|59

El Dr. Juan A. González Calderón, a cargo del Juzgado Nacional de Paz 14 cita por 5 días a herederos y acreedores de PAULINA ZOLLIA DE STOK. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1958. — José Remuñan, secretario.

$ 500.— e.9|3-Nº 12.149 D.T.-v.13|3|59

El Juez Nacional de Paz, doctor J. A. González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nº 14 cita por cinco días a herederos y acreedores de SANTIAGO MAZZINI. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1959. — José Remuñan, secretario.

$ 500.— e.9|3-Nº 12.175 D.T.-v.13|3|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. González Calderón (h) (Juz. Nº 14), cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA CRIADO DE LA FUENTE DE CASTRO PARDO. — Buenos Aires, febrero 23 de 1959. — Marcelo Pinget, secretario.

$ 500.— e.9|3-Nº 12.154 D.T.-v.13|3|59

Nº 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIANO DE LAORDEN o DE LA ORDEN; FRANCISCA GONZALEZ e ISABEL ADELINA De la ORDEN o de la ORDEN DE GHISOLFO.

Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 750.— e.10|3-Nº 12.227 D.T. v.14|3|59

Nº 17

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Rodolfo M. Senet, cita y emplaza por tres días a don MENDEL NEPOMNIASKY y JULIO SEREBRINSKY, a tomar la intervención en el Juicio que por desalojo del local Carsa Seco y otras, bajo apercibimiento de

los Pellegrini 699, les siguen doña Teresa designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, Marzo 6 de 1959. — José H. Alcacer, secretario.
$ 600. e.12|3-Nº 12.270 D.T.-v.14|3|59

El señor Juez Nacional de Paz, Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado de Paz Nº 17, Secretaría del Dr. Roberto E. Camacho, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña LUISA LA RUSSA de MASSA. — Buenos Aires, 18 diciembre de 1958. — Roberto E. Camacho, secretario.
$ 500 e.12|3-Nº 12.259 D.T.-v.17|3|59

El Dr. Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de TOMAZA AYERZA de IRAOLA. — Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — José H. Alcácer, secretario.
$ 500.— e.9|3-Nº 49.475-v.13|3|59

Nº 18

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIA CZYZYK de KLIMACH. — Buenos Aires, 27 de Febrero de 1959. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500. e.12|3-Nº 12.263 D.T.-v.17|3.59

Nº 21

El Dr. Juan Antonio Madruzo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BENITO HORACIO TRUCCO — Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.9|3-Nº 12.170 D.T.-v.13|3|59

Nº 22

El Dr. Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL VAZQUEZ o MANUEL VAZQUEZ LEMA. — Buenos Aires, 5 de Marzo de 1959. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 500. e.12|3-Nº 12.279 D. T.-v.17|3|59

Nº 24

El Dr. Miguel Echegaray a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por 5 días a herederos y acreedores de JOSE RIZZO. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500.— e.9|3-Nº 12.151 D.T.-v.13|3|59

Nº 25

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, doctor Rómulo U. Di Iorio, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALFONSO CUOMO y CARMELA DI FRANCESCO CORTESE DE CUOMO.
Buenos Aires, octubre 31 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.10|3-Nº 12.229 D.T. v.14|3|59

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nro. 25, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL LENDOIRO.
Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.10|3-Nº 49.515-v.14|3|59

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nro. 25, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don CESAREO PEREZ.
Buenos Aires, marzo dos de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.10|3-Nº 49.516-v.14|3|59

Nº 26

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ISABEL CAMARDA. — Buenos Aires, Septiembre 16 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e.12|3-Nº 12.275 D. T. v.17|3|59

Nº 28

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de RENATO o RENATO ALEJANDRO MAZZETTI. — Buenos Aires, 3 de Marzo de 1959. — El secretario.
$ 500.— e.12|3-Nº 12.293 D. T.-v.17|3|59

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita durante cinco días a herederos y acreedores de MANUELA FARIÑA DE ALVAREZ.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1959.
$ 500.— e.10|3-Nº 12.225-D.T.-v.14|3|59

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, titular del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO JORGE LAZZATI.
Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 500.— e.10|3-Nº 12.222 D.T.-v.14|3|59

Nº 36

El doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE JUAN CESAR BECCARIA. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1959. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 500.— e.12|3-Nº 12.272 D.T.-v.17|3|59

El Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de JORGE GONZALEZ. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1959. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 500.— e.9|3-Nº 12.158 D.T.-v.13|3|59

El Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL PAZOS. — Buenos Aires, febrero 18 de 1959. — Carlos A Ariosa, secretario.
$ 500.— e.9|3-Nº 12.167 D.T.-v.13|3|59

Nº 40

El Juez Nacional de Paz ~~a cargo del Juzgado Nº 40,~~ doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FELIPE GALLARDO. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.— e.12|3-Nº 12.257 D.T.-v.17|3|59

El Dr. Ricardo J. Kennedy, Juez de Paz a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CHAZO DE OZORES. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.— e.12|3-Nº 12.284 D.T. v.17|3|59

El Dr. Ricardo J. Kennedy Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don FEDERICO ALFREDO DE LELLIS. — Buenos Aires, octubre 6 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.— e.9|3-Nº 12.144 D.T.-v.13|3|59

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días al prófugo JOSE HABER, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Secretaría número 111. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.9|3-Nº 5.085 v.13|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel A. Madariaga, interinamente a cargo Juzgado Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO GEY, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 28.662), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Secretaría número 111. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.9|3-Nº 5.086 v.13|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga (interinamente a cargo del Juzgado Nº 4), se emplaza por el término de cinco días a JUAN ANTONIO GRACIANO, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra (30.739), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 113. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.9|3-Nº 5.087 v.13|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga (interinamente a cargo del Juzgado Nº 4), se emplaza por el término de cinco días a FELIX BALMACEDA, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra (Nº 30.739), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 113. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.9|3-Nº 5.088 v.13|3|59

Nº 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Tiburcio Alvarez Prado, a cargo Juzgado de Instrucción Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a PRUDENCIO CURTO, a comparecer en la causa Nº 25.012 que se le sigue por defraudación reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.12|3-Nº 5.125 v.17|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, interinamente a cargo Jus. Inst. Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JAIME MOISES HERMAN, a comparecer en la causa Nº 24.980, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.9|3-Nº 5.089 v.13|3|59

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a FURTUNATO ARGENTINO ANDRADE, a comparecer en la causa número 19.750, que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 117. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.9|3-Nº 5.090 v.13|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a RAMON FEDERICO FERNANDEZ, a comparecer en la causa Nº 17.084, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 118. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.9|3-Nº 5.091 v.13|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor T. Alvarez Prado se emplaza por el término de cinco días a GRACIANA ARRAMBIDE a comparecer en la causa Nº 17.946 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 118. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.9|3-Nº 5.092-v.13|3|59.

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Magno Omar Pérez a|c. Juzg. de Instrucción Nº 7, del doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a CARLOS MARINO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 122. Hoy, 25 de febrero de 1959. — Ricardo Fox, secretario.
e.10|3-Nº 5.112-v.14|3|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Magno Omar Pérez, a|c interinamente del Juzgado Instrucc. Nº 7 se emplaza por cinco días a PRIMO BERBI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 122. — Hoy, 24 de febrero de 1959. — Ricardo Fox, secretario.
e.9|3-Nº 5.093-v.13|3|59.

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Magno Omar Pérez, a|c. Juzgado Instr. Nº 7 se emplaza por cinco días a GRECO JUAN E. a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 122. — Hoy, 23 de febrero de 1959. — Ricardo Fox, secretario.
e.9|3-Nº 5.094-v.13|3|59.

Nº 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS SPLENSER a comparecer en la causa Nº 23.166 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Buenos Aires, 23 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 128. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.
e.9|3-Nº 5.095-v.13|3|59

Nº 9

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a JUAN WOLKOW a comparecer en la causa Nº 22.746 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1959. — Secretaría número 126. — Ricardo M. Font, secretario.
e.12|3-Nº 5.126 v.17|3|59

Nº 11

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor, Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE LETTINICH, procesado por el delito de concurso civil fraudulento para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1959. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.12|3-Nº 5.127 v.17|3|59

Nº 15

El Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a PEDRO LELLI, procesado por el delito de defraudación para que comparezca a estar a derecho en esta causa bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — Antonio L. Beru[illegible], se[illegible]
e.9|3-Nº 5.096-v.13|3|59.

Nº 16

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 16 de la Capital, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 5, a JOSE SERVANDO SALOMON, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría Nº 148, interinamente a cargo del doctor Raúl Noailles. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1959. — Raúl Noailles, secretario.
e.9|3-Nº 5.097-v.13|3|59.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 16 de esta Capital Federal, doctor Mario Sebastián Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 84, "Neuwirth, Hersch, s|denuncia de estafa", al procesado RAUL ANTONIO GUGLIEMINETTI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Raúl Noailles. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1959. — Testado "Es-

secial" y "treinta": No valen. — Entrelíneas "de Instrucción" y "cinco": Valen. — Raúl Noailles, secretario.
e.10|3-Nº 5.113-v.14|3|59

Nº 17

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor José Trurzón, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARTINEZ, a comparecer en la causa Nº 159 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Secretaría Nº 151. — Juan Diego Vila, secretario.
e.12|3-Nº 5.128 v.17|3|59

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO PRIAMO ARRIOLA, a comparecer en la causa Nº 129 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 5.129 v.17|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO DE BONIS, a comparecer en la causa Nº 203, que se le sigue por estafa, de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 5.130 v.17|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a JUAN BOGACE, a comparecer en la causa Nº 164, que se sigue por defraudación, de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 25 d 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 5.131 v.17|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a FLORINDO MARCONI, a comparecer en la causa Nº 125 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 5.132 v.17|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a MARIA ANGELICA CASTRO de LIGAMBE, a comparecer en la causa Nº 226, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 5.133 v.17|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a ROQUE VICENTE FARINA, a comparecer en la causa Nº 124, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 5.134 v.17|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a MARIA JESUS AVILA de KRENZ, a comparecer en la causa Nº 69, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 5.135 v.17|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL ANGEL BAZAN, a comparecer en la causa Nº 212, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 5.136-v.17|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a JOSE LIPPI, a comparecer en la causa Nº 219, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 5.137 v.17|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a GUADALUPE NELIDA PEREZ, a comparecer en la causa Nº 90, que se le sigue por hurto, al local de este Tribunal, Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.12|3-Nº 5.138 v.17|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO CORCINI, a comparecer en la causa Nº 55, que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1959. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 5.139 v.17|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a ESTEBAN JOSE ORTIZ a comparecer en la causa Nº 177 que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.10|3-Nº 5.114-v.14|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a JOAQUIN NESTOR MENDEZ a comparecer en la causa Nº 62 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.10|3-Nº 5.115-v.14|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO GHIRARDOTTI a comparecer en la causa Nº 224 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo aprcibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.10|3-Nº 5.116-v.14|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, inter. a|c. del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a JUAN ANSELMO ALARCON a comparecer en la causa Nº 130 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.10|3-Nº 5.117-v.14|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo inter. a|c. Juzgado Nº 18 se emplaza por el término de cinco días a RUBEN SANTIAGO HURREL a comparecer en la causa Nº 44 que se le sigue por tentativa de estafa e inf. al art. 175 inc. 1º del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.10|3-Nº 5.118-v.14|3|59.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo inter. a|c. Juzgado Nº 18 se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO RAMON LUCERO a comparecer en la causa Nº 130 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.10|3-Nº 5.119-v.14|3|59.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo inter. a|c. Juzgado Nº 18 se emplaza por el término de cinco días a AURORA SILVA a comparecer en la causa Nº 218 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e.10|3-Nº 5.120-v.14|3|59.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo inter. a|c. del Juzg. de Inst. Nº 18 se emplaza por el término de cinco días a MARCIAL LOPEZ CASTILLO a comparecer en la causa Nº 200 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 23 de 1959. — Secretaría Nº 155. José Mancinelli, secretario.
e.10|3-Nº 5.121-v.14|3|59.

Nº 20

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplazo por el término de cinco días a ALDO AMERICO BATTAGLIA a comparecer en la causa Nº 373 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 160. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.9|3-Nº 5.098-v.13|3|59.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, Secretaría García, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO OSCAR GARCIA a comparecer en la causa Nº 392|59 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 162. — Oscar Jorge García, secretario.
e.9|3-Nº 5.099-v.13|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO CAPELLINI a comparecer en la causa Nº 154 que se le sigue por el delito de defraudación y falsificación de instrumento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 161. — Oscar Jorge García, secretario.
e.9|3-Nº 5.100-v.13|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a MARCELO BOZZETTI a comparecer en la causa Nº 327 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 169. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.9|3-Nº 5.101-v.13|3|59

Nº 21

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Jorge Luis Gallegos se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO SILVA a comparecer en la causa Nº 69|59 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 163. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.10|3-Nº 5.122-v.14|3|59.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 21 de esta Capital, se emplaza por el término de cinco días a GOTARDO ROQUE GORDILLO a comparecer en la causa Nº 39|59 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 164. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.9|3-Nº 5.102-v.13|3|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO GARCETE a comparecer en la causa Nº 38 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1959. — Secretaría Nº 163. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.9|3-Nº 5.103-v.13|3|59

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Dr. Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO LUJAN AGOSTONI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, Planta Baja, Paralela a Lavalle.
Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Angel De Paola, secretario.
e.12|3-Nº 5.140 v.17|3|59

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado número tres de esta Capital Federal, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 837, Ferreiro, María Josefa s|inf. art. 5º Ley 13.010, a MARIA JOSEFA FERREIRO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimiento en lo Criminal). — Secretaría a cargo doctor Alfredo F. Mayol.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1959. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.9|3-Nº 5.107-v.13|3|59

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"N"

Por disposición del señor Juez Correccional a cargo del Juzgado letra "N", doctor Miguel A. Buero, se cita y emplaza a ARMANDO MOHANDO para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto y penado en el art. 89 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Capital Federal, febrero 24 de 1959. — José Finkelstein, secretario.
e.9|3-Nº 5.106-v.13|3|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez doctor Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 9, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Se declara en estado de quiebra a "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SAN JOSE S. R. L.", fijándose como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 18 de junio de 1957. Se emplaza a los acreedores para que, dentro de los quince días presenten al síndico designado, Contador José Ricardo Tirado, con domicilio en Zelarrayán Nº 919, de esta Capital, los elementos justificativos de sus créditos y señálase la audiencia del 20 de abril próximo a las 14 horas, para realizar la junta de verificación y graduación de créditos. Se ordena: 1º Retención de la correspondencia del fallido. 2º: Intimidación a los que

poseen bienes y documentos del fallido a colocarlos a disposición del síndico. — 3º: Prohibición de hacer pagos o entregas al fallido, con las penalidades de ley. — 4º: Ocupación de los bienes del fallido con intervención del escribano — 5º: Decrétase la inhibición general de bienes del fallido y su inscripción en el Registro de la Propiedad. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Gaceta del Foro.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1959. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.500.— e.9|3-Nº 12.167-D.T.-v.13|3|59

Nº 5

Por disposición del Juez de Comercio, doctor Carlos Castro Walker, interinamente a cargo del Juzgado número cinco, de la Capital Federal, Secretaría número catorce del autorizante, se hace saber por diez días, que en los autos caratulados "FRIGORIFICO REGIONAL SERRANO S. R. L. s|convocatoria, hoy su quiebra", se ha fijado la audiencia del día veintidós de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, a las quince horas, para que los acreedores concurran a la Asamblea, a tratar la provincia de Santa Fe, libre de pasivo, el activo de la fallida, consistente en dos plantas frigoríficas ubicadas la primera en la estación Brinkmann, pueblo de Seeber, pedanía Libertad, departamento de San Justo, provincia de Córdoba y la segunda en Colonia Josefina, departamento de Castellanos, provincia de Santa Fe, libre de pasivo. Asimismo llámase a licitación pública a los interesados en adquirir dicho activo, debiendo los licitantes mejorar la oferta que obra en autos sea en cuanto a su monto o a su forma de pago. Las propuestas serán tratadas en la misma Asamblea y recibidas en la sede del Juzgado, Avenida Roque Sáenz Peña mil doscientos once, octavo piso, Capital Federal, hasta el día y hora de la Asamblea.
Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 5.500.— e.12|3-Nº 49.616-v.23|3|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor F. P. Galli Villafañe, interinamente a cargo del Juzgado número 5 y Secretaría Nº 15 del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que en el juicio "INTELMEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD s|convocatoria de acreedores", con domicilio en calle Estrada Nº 477, de esta Capital Federal, se ha dispuesto, con fecha 18 de febrero de 1959 y 4 de marzo de 1959, notificar a los acreedores, que deben presentar al síndico designado, contador Jorge Casas Dodera domiciliado en calle De las Ciencias Nº 1081, de esta Capital Federal, hasta el día 20 de abril de 1959, los justificativos de sus créditos, designándose el día 21 de mayo de 1959, a las 14 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, piso 8º, con el apercibimiento que se celebrará con los que concurran cualquiera fuere su número.
Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Luis E. Camps, secretario.
$ 2.500 e.12|3-Nº 12.298-D.T.-v.17|3|59

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

El señor Juez Federal de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, cita por cinco días a los integrantes de la firma VECCHIO y CLAVERO o a sus representantes, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue el Gobierno Nacional, por cobro ejecutivo de pesos, por la Secretaría a cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes del Juzgado para que los represente.
La Plata, 4 de febrero de 1959. — José María Sánchez secretario.
e.9|3-Nº 5.108-v.13|3|59

CORRIENTES

Por disposición del señor Juez Federal de 1ra. Instancia con asiento en la Ciudad de Corrientes, doctor Pedro G. de la Fuente, secretaría doctor Lisandro O. de la Torre, en la causa Nº 262|57 "Molina Ceferino s|defraudación — Damnif. Caja Nacional de Ahorro Postal", se cita y emplaza al prófugo CEFERINO MOLINA, para que dentro de treinta días de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa precitada, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, sin más trámite, si así no lo hiciere. — Corrientes, febrero 19 de 1959. — Lisandro O. de la Torre, secretario.
e.10|3-Nº 5.124-v.14|3|59.

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, a mi cargo, en los autos "MANTOVA de CANEPA, ROSA SARA c/ONEGA, MARIO y otro, s/cobro hipotecario", se hace saber por 5 días que el martillero Antonio Larocca, subastará públicamente el día 20 de marzo, a las 16 y 30 horas, en el hall de la calle Bolívar Nº 778, una fracción de campo ubicado en el cuartel quince (antes quinto) del partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, a diez cuadras al Oeste de la estación M. J. García, del Ferrocarril Oeste, hoy Nacional Domingo Faustino Sarmiento, compuesto de una extensión de 366 hectáreas, 37 áreas, 50 centiáreas y 27 dems. cuadrados, en dos fracciones, formada la primera por los lotes letras A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. y un lote que no tiene letra, compuesto en conjunto de las siguientes dimensiones: 1.304 metros 55 cmts. al N. O., entre los puntos F. C., por donde linda con el camino Mercedes a Suipacha y vías del Ferrocarril Nacional Domingo Faustino Sarmiento, y 1.526 metros 40 cmts. al S. O., entre los puntos C. D., por donde linda con el camino a Navarro, y demás medidas y circunstancias que resultan de sus títulos agregados en autos, con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras existentes en el mismo. Base $ 425.000 m/n. Seña 8 o/o. Comisión 3 por ciento en dinero efectivo. — Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.750.— e.12|3-Nº 12.282 D.T.-v.17|3|59

Nº 8

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Noé Quiroga Olmos a cargo del Juzgado Nº 8, hace saber por diez días que los Martilleros Litardo Hermanos, rematarán el día sábado 4 de abril de 1959, a las 15 horas, en sus oficinas de Avenida Belgrano 53 de la ciudad de Arrecifes, F.C.N.G.B.M., dos fracciones de campo pertenecientes al Establecimiento "Santa Matilde", con las siguientes nomenclaturas catastrales; lote uno (parcela 272) de 66 Hs. 31 As. 68 Cs. Base $ 5.000.— la hectárea, desocupado; lote 9 (parcela 287) de 61 Hs. 95 As. 00 Cs. Base $ 3.000.— la hectárea; se hace constar que este lote está ocupado por un arrendatario con contrato de plazo contractual vencido. — Ambos lotes están ubicados en el Cuartel 6 del Partido de Bartolomé Mitre, provincia de Buenos Aires, a 24 kilómetros al norte de la Estación Arrecifes; mejoras y linderos se detallarán en carteles. — Plano aprobado bajo el Nº 10-131-50. Seña 10 o|o, comisión 3 o|o al contado en dinero efectivo, a cargo del comprador. Subasta ordenada en los autos "PALACIOS DE CARRANZA VELEZ, MARTINEZ S| Sucesión" que se tramita por la Secretaría a mi cargo. — José M. Monciá. secretario. — Títulos en autos. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1959. — José M. Monciá, secretario.
$ 5.000.— e.9|3-Nº 49.456 v.19|3|59

Nº 9

El Sr. Juez Nacional de 1a. Instancia en lo civil Dr. Jorge Roberto L. Soto, secretaría Nº 27, hace saber por 8 días que en autos "GALVANONI DE PUSINERI, ANGELA testamentaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 19 de marzo, a las 15,30 hs. en su hall, el inmueble Billinghurst 2129, edificado en el lote Nº 28, de 8m.66 frente al N.O. por 29m.44 de fondo en sus costados. — Base pesos 245.400 m.n., al contado. — 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.250.- e.7|3-Nº 12.090 D.T. v.12|3|59

$ 2.000.- e.7|3-Nº 12.130 D.T. v.16|3|59

Nº 10

Por disposición de la doctora María Luisa Anastasi de Walger jueza a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 10, secretaría del infrascripto. se hace saber por quince días, que el martillero Francisco Rodríguez, procederá a subastar la propiedad calle Llavallol Nros. 3331|35, Capital, entre las de José Pedro Varela y Simbrón; edificada s|los lotes 7 y 8 de la manzana C, con medidas, lote 8, de 8m66, frente sudoeste, por 68 mts., de fondo, lindando por frente calle Llavallol, por el noroeste. lote 7, por el sudeste José M. Cullen y por el Noreste fondos del lote Nº 9; y el lote 7, de 8m66 de frente al sudoeste, por 65 mts. de fondo, lindando de frente calle Llavallol; por sudeste lote 8, noroeste lote 6, y fondos del 23, y por noroeste o sea su contrafrente con fondos del lote 10, o sean 1.177,76 m2, con departamentos y gran galpón ocupados, este último c|contrato. El día 20 de marzo, a las 16 horas, en Bolívar 778; Base $ 1.070.591.73 m|n. Al contado, conforme lo ordenado en los autos "MARTINO EMANUEL c|MARTINO AMELIO cobro de pesos. Seña 8 %, comisión 3 %. — D.G.I. 34.295. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 7.500.— e.2|3-Nº 49.064 v.18|3|59

Nº 15

El Sr. Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, hace saber por 5 días que en autos "MANTEROLA, IGNACIO MARIA c|BEN DAHAN DE VEGA Y OCAMPO, REBECA s|ejecución hipotecaria", el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, subastará públicamente el día 18 de marzo a las 15,30 hs. en 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fed., siete lotes de terreno situados en Merlo, Prov. de Bs. Aires, con lo edificado, plantado y adherido al suelo, designados con los números 1, 2, 25, 26, 27, 28 y 3 de la manzana H, con las medidas lineales, rumbos y linderos que surgen del testimonio de obligación hipotecaria obrante en autos y superficies entre 951 m2, y 993,63 m2. respectivamente. — Base en block $ 100.000.— al contado. — 8 o|o de seña, a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero 13 de 1959. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.750.- e.9|3-Nº 12.136 D.T. v.13|3|59

Nº 16

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 de la Capital Federal, en autos: MONSA ELISEO c|GARCIA ANTONIO RAFAEL CARLOS, s| Cobro hipotecario, tramitados ante la secretaría Nº 48, se hace saber por cinco días en Boletín Oficial y Crítica, que los martilleros Alberto J. Benoit & Cía., a propuesta de parte, venderá en pública subasta el lote de terreno señalado con el número 18 de la manzana 10, calle San Martín entre Azcuénaga y Matheu, partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, compuesto de diez metros de frente al Sud Este y contrafrente al Nord Oeste, por cincuenta y dos mts. de fondo en los costados Nord Este y Sud Oeste, superficie 520 metros2, lindando al Sud Este con la calle San Martín; Nord Este con el lote 17; al Nord Oeste con parte del lote 26 y al Sud Oeste con el lote 19. Base $ 16.666,66 m|n. al contado. El domingo 15 de marzo venidero, a las 17 horas, sobre el mismo terreno. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión todo en efectivo. Informes en oficina de los martilleros, Independencia 836, Cap. Federal, teléf. 27-6280. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1959. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.500.- e.10|3-Nº 12.026 D.T. v.14|3|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|3 al 10|3|59.

Nº 17

EDICTO JUDICIAL. El señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 34 del autorizante, hace saber por cinco días que en autos: "LULOAGA, FERMIN c|FUENTES, BALDOMERO s|cobro Hipotecario, el martillero Julio Arnaldo Miranda, a propuesta de parte subastará públicamente la unidad señalada con el Nº 1 de la planta baja, que forma parte del inmueble sito en la calle Belgrano Nº 3002|04|06, esquina Rioja Nº 405, Ley 13.512 de Propiedad Horizontal: Consta de 2 locales, sótano y entrepiso, con Sup. propia de 533 m2. En las condiciones de locación en que se encuentra. El domingo 15 de marzo a las 17 hs., allí. — Base pesos 756.000.— m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Bs. As., marzo 2 de 1959. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.750.— e.10|3-Nº 49.493 v.14|3|59

Nº 20

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Santiago E. Poutel, secretaría a cargo del doctor E. Conte Mac Donell, se hace saber por el término de siete días que en autos caratulados "VOLPINO de CORSIGLIA, FILOMENA ENTELLA y CORSIGLIA, JULIO AGUSTIN contra VALDETTARO, JUAN CRISOSTOMO, cobro hipotecario", ha sido designado el martillero público don José Luis Bouzada, a propuesta de parte, para subastar el inmueble sito en esta Capital, calle Miranda Nº 5020, entre las de Bermúdez y Cervantes, edificada sobre el lote 13 de la manzana "A", compuesto de 8,66m. al N. O. por 29,00m. de fondo, o lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos que son: frente calle Miranda, al S. O. lote 12, por el N. E. fondos lotes 14, 15 y 16 y al S. E. lote 17. Ocupada por el deudor. Base pesos 63.000, al contado. Remate el día 22 de marzo, a las 16 horas, en la misma. Seña y a cuenta de precio en dinero en efectivo 8 o/o. Comisión 3 o/o. Mayores informes en mi oficina, Franklin 932, Capital, T. E. 58-1372. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1959. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.150.— e.12|3-Nº 12.278 D.T.-v.19|3|59

JUDICIAL. — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Santiago E. Foutel, secretaría del autorizante, hace saber por diez días en los autos testamentarios "BENITO SOMOZA y DOMINGA MARTINEZ de SOMOZA", que los martilleros Fiorito, Grillo & Cía., S.R.L., subastarán públicamente el domingo 29 de marzo, a las 15 horas, sobre los mismos, una casa quinta y 51 lotes, algunos con mejoras y construcciones, ubicados en Cañuelas, F.C.G.R. (provincia de Buenos Aires), calles Sarmiento, Vélez Sársfield, San Vicente y Nueva, conforme a planos de subdivisión aprobados por la Dirección de Geodesia número 15/10/58, agregados en autos, con las siguientes superficies y bases por cuota semestral. Manzana "A", lote 1, 264,23 m2., $ 880; lote 2, 295,50 m2., $ 1.106,66; lote 3, 295,50 m2., $ 1.106,66; lote 4, 495,50 m2., $ 1.733,33; lote 5, 495,50 m2., pesos 1.733,33; lote 6, 295,50 m2., $ 1.146,66; lote 7, 295,50 m2., $ 1.146,66; lote 8, 264,23 m2., $ 1.093,33; lote 9, 281,40 m2., $ 1.173,33; lote 10, 281,40 m2., pesos 1.173,33; lote 11, 481,40 m2., $ 1.800; lote 12, 481,40 m2., $ 1.800; lote 13, 481,40 m2., $ 1.800; lote 14, 281,40 m2., $ 1.200; lote 15, 281,40 m2., $ 1.200; lote 16, 264,23 m2., $ 1.133,33; lote 17, 295,50 m2., $ 1.186,66; lote 18, 295,50 m2., $ 1.186,66; lote 19, 395,50 m2., pesos 1.426,66; lote 20, 395,50 m2., pesos 1.426,66; lote 21, 295,50 m2., $ 1.146,66; lote 22, 295,50 m2., $ 1.146,66; lote 23, 264,23 m2., $ 920.—; lote 24, 281,40 m2., $ 973,33; lote 25, 281,40 m2., $ 973,33; lote 26, 481,40 m2., $ 1.546,66; lote 27, 481,40 m2., $ 1.546,66; lote 28, 481,40 m2., $ 1.546,66; lote 29, 281,40 m2., pesos 933,33; lote 30, 281,40 m2., pesos 933,33. Manzana "B", lote 1, 270,32 m2., $ 1.200; lote 2, 491 m2., $ 2.466,66; lote 3, 491 m2., $ 2.466,66; lote 4, 491 m2., $ 2.466,66; lote 5, 491 m2., $ 3.400; lote 6, 491 m2., $ 2.000; lote 7, 323,82 m2., $ 1.533,33; lote 8, 360.80 m2., $ 1.733,33; lote 9, 360.80 m2., $ 1.733,33; lote 10, 360,80 m2., $ 1.733,33; lote 11, 360,80 m2., $ 2.600; lote 12 (casa-quinta), 2.638,70 m2., $ 20.369,86; lote 13, 400 m2., $ 1.866,66; lote 14, 400 m2., pesos 1.866,66; lote 15, 297,50 m2., $ 1.333,33; lote 16, 302 m2., $ 1.333,33; lote 17, 302 m2., $ 1.333,33; lote 18, 302 m2., $ 1.533,33; lote 8, 360,80 m2., $ 1.733,33; lote 20, 302 m2., $ 1.333,33; lote 21, 302 m2., $ 1.333,33, y lote 22, 302 m2., $ 1.333,33. Venta en cinco cuotas semestrales a integrarse: una en el acto del remate, otra dentro de los 30 días de aprobado el mismo por el Juzgado, y las tres restantes con hipoteca en primer

término y nueve por ciento de interés anual por semestres anticipados sobre saldos deudores, a contar de la fecha en que se cite para la posesión. Comisión 3 o/o. Los impuestos que gravan los inmuebles correrán a cargo del comprador desde esa misma fecha. Las mejoras existentes, construcciones, plantaciones, instalaciones, etc., se adjudicarán a cada lote dentro de las líneas de la división practicada, corriendo a cargo de los compradores la independización de las mismas. Escrituras, como condición de venta, por ante los escribanos señora M. F. de Scardilli y Julio R. Jasper, tan pronto sean cubiertos los recaudos de la tramitación judicial. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Juan L. Peña, secretario.

$ 13.000.— e.9|3-Nº 49.437-v.19|3|59

Nº 23

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano Grandoli, Secretaría del Dr. Félix R. de Igarzábal, hácese saber por diez días que a propuesta de parte, en el expediente Nº 5052 año 1958, folio 501, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 21 de marzo, a las 16.30 horas en la misma, una propiedad en Mar del Plata, calle Olavarría 3133|35 en el estado y condiciones en que se encuentra, que mide 10m32 por 22m516. Renta $ 700.— y $ 500.— mensuales. Pueden visitarse de 16 a 17 horas. Base $ 240.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 2.500.— e.6|3-Nº 49.302 v.17|3|59

Nº 24

Por disposición del Juez Nacional en lo Civil, Dr. Federico Jorge M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nº 24, secretaría Nº 47, se hace saber por cinco días, en autos: "OTTONE JUAN CARLOS c|YOVINO ANTONIO CAYETANO, s| ejecución hipotecaria", que el martillero Américo S. Landívar, rematará el 16 de marzo a las 15 horas, en el local calle Tucumán 1439, un lote de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, situado en el pueblo de Olivos, Partido de Vicente López, lote 21 de la manzana 15, con frente a la calle Mateo Alvarez, entre las de Ayacucho y España, compuesto de 10 mts. de frente al N.O. por 32 mts. de fondo. Base: 160.779,30 m|n. Al contado. 8 o|o a cuenta de precio y 3 p|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 1.750.- e.9|3-Nº 12.179 D.T. v.13|3|59

Nº 26

JUDICIAL. Por disposición del doctor. Pedro A. Dellepiane, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, en los autos "CASTER S.A.I.F.C. e I. c|BASILI MARIO JUAN ANTONIO, ejecución hipotecaria", se hace saber por cinco días que el martillero don Ramón Gismundi, Juramento 3390, T. E. 76-5068, rematará el domingo cinco de abril de 1959, a las 17 horas, y sobre los mismos, al contado, al mejor postor, los siguientes terrenos: Lote letra I, mide 2.331 metros 6.700 cent. cuadrados. — Base $ 16.250.— m|n. Lote letra J, mide 2.208 metros 2.650 cent. Base pesos 14.950.— m|n. Lote letra K, mide 1.898 metros 9.995 cent. Base pesos 12.675.— m|n. Lote letra L, mide 1.660 metros 14 dec. cuadrados. Base pesos 11.375.— m|n. Todos pertenecen a la manzana letra J y están todos ubicados con frentes sobre la calle 17 entre las 11 y 24, en el Partido de Las Conchas, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado "El Talar" próximo a la Estación Las Tunas, Kilómetro 38. Títulos en autos. Seña contado 8 o|o. Comisión 3 o'o, en efectivo. — Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Horacio Liberti, secretario.

$ 2.250.- e.10|3-Nº 12.237 D.T. v.14|3|59

JUDICIALES. — Constitución 3541 e| Boedo y Mazá. Mide 7m79 de frente por 23m44 y 24m97 de fondo. Sup. total 196,34 m.c. ad-corpus. Sala, 3 habitaciones, comedor, 2 piecitas en altos. Pavimento pago. Desocupadas: Sala y piecita de altos. Base $ 74.400 al contado. Escribano Gotússo. Remate: domingo 15 de marzo, 15 horas, allí. 8 o|o de seña y a cta. de precio 3 o|o de comisión. Muebles. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 p|o. Subasta 16 hs. en la misma finca y fecha. O|Sr. Juez Dr. Dellepiane, Secretaría Nº 52. Autos: "LAFALCHE VDA. DE FETTER FRANCISCA. Su sucesión". Informes: Acevedo 661. T. E. 54-1449. Oscar A. Mezzullo. 10 publicaciones.

Buenos Aires, febrero 16 de 1959. — Horacio Liberti, secretario.

$ 2.500.— e.3|3-Nº 11.998 D.T.-v.13|3|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 9

JUDICIAL. — Máq. de escribir "Underwood", 14-6295431, b/estado y armario metal, 2 p., 2 x 1 x 0,50. El día 13 de marzo, en Moreno 1441, 17 horas. Contado y 10 o/o com. O. Juez Nac. de Paz Nº 9, doctor Simón Kantor, autos ARES DE PARGA, MARCELO c/EL POZO, S.R.L., s/ej. Publíquese 2 días. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1959. — Julio A. Olivera, prosecretario.

$ 300.— e.12|3-Nº 12.095 D.T.-v.13|3|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7/3 al 9/3/59.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Pedro Taranco, secretaría Nº 3 del doctor Losada Calvento, se hace saber en autos "DELLA NAVE, ROMULO c/META, CO., IND. y COM. s/ejec. prendaria", por tres días, que el martillero Victorio Alejandro Seghesio, rematará el día 23 de marzo, a las 18 horas, en la calle San José 1754, lugar donde se exhibe, el siguiente bien prendado: una dobladora universal de 2400 mm. de luz, útil para doblar chapa hasta 1,5 mm. de espesor, acc. manual, s/motor, con engranajes directo y eng. de retardo, con volante y contrapeso, acces. de la máq.: 2 cuchillas para doblar en áng. a 45 gdos., marca de la máq. R. Della Nave y Cía., Nº 376, ind. argent., con la base de $ 29.333,32 moneda nacional, al contado. Comisión 10 o/o. — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 1.050.— e.12|3-Nº 49.572-v.14|3|59

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional, doctor Pedro R. Taranco, a cargo del Juzgado número 1, Secretaría 1, hace saber por 3 días, en los autos "MANCINI JOSE c|PATETTA ALBERTO s|ejec. prendaria" que el martillero Antonio Larocca rematará el 25 de marzo, a las 11 horas, en la calle Obligado 2722, un chasis marca Mack, Diesel cabina dorm., motor Mack Lanova, gasolero de 131 C. V.; Nº E.D. 127-56|1841-G-53-G, Mod. 1947, carrocería tanque, 12.330 litros, habilitado, 10 ruedas, gomas 1.100 x 24, patente Nº 301, de Arias, Pcia. de Córdoba. Con acoplado mar. "Eima", 3 ejes, Nº 321-A|18 W. — 12 ruedas, gomas 1.100 x 24, con tanque de 16.210 litros, habilitados ambos en S. Juan bajo el Nº 572 — 50 — 11 — 4 — 50. Patente de Arias Nº 301, Pcia. de Córdoba. Dicho equipo se rematará en el estado en que se encuentra, con la base de $ 160.000 m|n., al contado. Comisión 10 o|o. — 97-6810.

Buenos Aires, marzo nueve de 1959. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.200.— e.12|3-Nº 12.281 D.T.-v.14|3|59

JUDICIAL: Finca calle Avalos número 481|83, ocupada. Por orden del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Pedro R. Taranco, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por 5 días en autos "PULLES DE GARCIA JACINTA c|MARISCOTTI NELIDA MARGARITA y otro, ejecutivo", que con base de pesos 70.000, remataré el día 14 de marzo, a las 16 hs., en mis oficinas: Eduardo L. Dillón, Uruguay 546, 1º A. T. E. 40-6373. Seña 8%, comisión 3%. Mayores datos en mis oficinas.

Buenos Aires, marzo de 1959. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 12.153-D.T.-v.13|3|59

Nº 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Labougle, Secretaría Nº 7, se hace saber por tres días, en los autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra FRANCISCO RUFFA, sobre ejecución prendaria", que el rematador Miguel A. C. Soprano venderá en pública subasta una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo 133, Nº 1090, completamente equipada. Se encuentra en exhibición en la calle Avda. Amancio Alcorta Nº 1661, Cap. Fed., el 20 de marzo de 1959, a las 15 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311. Base: $ 23.230. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1959. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 900.— e.12|3-Nº 49.590-v.14|3|59

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4 doctor Alejandro de Gainza, secretaría Nº 10, a cargo del doctor Conrado E. Aspitia se hace saber por cinco días que en los autos "DROGUERIA MONSERRAT, FLORENTINO MONTES, S. R. L., s|quiebra" que ha sido designado el martillero Ernesto J. Ballvé Sardá para subastar los bienes de la misma inventariados en autos consistentes en máquinas sulfanadoras, un molino triturador, caldera a leña, ollas inoxidables con motor, bombeador con motor eléctrico, mezcladora centrífuga con motor, tubos de gas, anilinas para pintura, corchos, chapas, básculas, máquinas para cortar jabón, aceite de nabo, aceite mineral, sulfato de amonio, soda cristal, soda Solvay, sulfato de alumbre, azufre, gran variedad de drogas y otros productos importados, mobiliario de oficinas, máquinas de escribir y calcular, archivos etc., etc., sin base. — Al contado y al mejor postor. — Comisión 10% — a partir del día 16 de marzo de 1959 y subsiguientes a las 15.30 horas. — En exhibición los días 14 y 15 de marzo de 1959 de 15.30 horas a 17 horas en la Droguería Monserrat S. R. L. sita en Bernardo de Irigoyen Nº 646 de la Capital Federal y en la localidad de Máximo Paz, Pcia. de Buenos Aires. — Informes, Ernesto J. Ballvé Sardá, calle Maipú Nº 631, piso primero Dto. A. — T. E. 31-2250 y 9628. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1959. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 2.750-e.9|3-Nº 49.418-v.13|3|59.

Nº 5

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 14, se hace saber por tres días en los autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra I. FONTALES y M. A. RODRIGUEZ, sobre ejecución prendaria", que el rematador Miguel A. C. Soprano venderá en pública subasta una vitrina refrigeradora eléctrica, marca "Siam", modelo 133, Nº 713, completamente equipada. Se encuentra en exhibición en la calle Avenida Amancio Alcorta Nº 1661, Capital Federal. Base $ 36.000 m|n. El 20 de marzo de 1959, a las 15 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1959. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 900.— e.12|3-Nº 49.589-v.14|3|59

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 15, se hace saber por tres días en los autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ANGEL BERNARDO GARCIA, sobre ejecución prendaria", que el rematador Miguel A. C. Soprano venderá en pública subasta una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo 66, Porcelanit 4703, completamente equipada. El 20 de marzo de 1959, a las 15 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311. Se encuentra en exhibición en la calle Avda. Amancio Alcorta Nº 1661, Capital Fed. Base pesos 36.990. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, dos marzo de 1959. — Luis E. Camps, secretario.

$ 900.— e.12|3-Nº 49.591-v.14|3|59

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 18

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Trabajo a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Ramón J. Méndez, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que en autos caratulados: "CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA contra SKET HNOS., sobre apremio", procederá a rematar sin base y al contado, el Sr. martillero Juan Roberto Pozzo, el día quince de marzo de 1959, a las 9 horas, en el domicilio de la calle Asunción Nº 2244, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: 40 mesas para comedor de madera lustrada color caoba, de cuatro patas, con tabla extensible, cuyas medidas aproximadas son: 1,80 mts. de largo por 0.65 cms. de ancho; 20 esqueletos para mesa de cuatro patas, del mismo tipo que las anteriores, sin la tapa y lustres; un motor marca Siam para heladeras, número 16359, con el equipo completo; una máquina fabricadora de helados marca Siam, con 6 tubos conservadores de helados, con su correspondiente motor adherido al mismo, s|n. a la vista, completo, usado; una heladera usada para hielo, gabinete de madera de 3 puertas, marca "Frigidaire", usada, cuyas medidas aproximadas son: 1,80 mts. por 1.80 mts.; una heladera mostrador, sin motor, gabinete de madera de 3 puertas, cuyas medidas aproximadas son: 2,20 mts. por 1,20 mts.; un torno para carpintero con motor acoplado, marca "F. N.", s|n. visible, en buen estado; un equipo con su correspondiente motor para heladera marca Frigidaire, número 1390521 K.; un equipo para heladera, sin marca ni número a la vista, muy usado; dos bancos de carpinteros de madera de 4 patas de 2.40 mts. de largo; una agujereadora con motor Eléo 91561 de 1|2 H.P.; una esmeriladora con motor "Gelesta" Nº 17494, de 1|3 H.P.; una aspiradora de aire con motor "Wagner" Nº 248.851, de 1|2 H.P.; un compresor para pintura, con motor "Motorcea" Nº 1941, de 4 H.P.; una garlopa con motor "Milano" Nº 118804, de 3.8 H.P.; una cepilladora con motor "Tallego Electro" Nº 182890, de 7 H.P.; un tupí con motor "C.I.E.M." número 95524, de 2 1|2 H.P.; una escopladora con motor "U.Z." Nº 2854, de 2 1|2 H.P.; una sierra sinfín con motor "Howels Electric" Nº S 1461 de 2 H.P.; una aspiradora con motor Ferraris número 908 de 3 H.P.; y una sierra sinfín con motor "C.I.E.M." Nº 96573, de 5 H.P.. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero trece de 1959. — Héctor Maggi, secretario.

$ 4.750.— e.9|3-Nº 12.188 D.T.-v.13|3|59

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

MISIONES

Orden Juez Nacional Primera Instancia, doctor Diego A. Isasa. Juicio: Federal Nº 405, año 1957, ESTADO NACIONAL ARGENTINO contra ANSELMO FRUET CANDIA, cobro pesos". Remate: domingo 22 marzo 1959, horas 10.15, Rivadavia 355, Posadas. Edicto cinco días. Casa negocio y habitación contigua, madera, techo tablillas y ondalit y parte tejas, sobre lote 24, Pto. Iguazú, a desarmar y retirar del inmueble fiscal. Sin base, al contado. Comisión 10 por ciento. — Posadas, marzo 5 de 1959. — Norma Myriam Vigneaux, secretaria.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 12.273 D.T.-v.17|3|59

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. C. A.

ASOCIACION CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido por los Arts. 35, 40, 41 y 42 del Estatuto Social, se convoca a los socios activos de la Asociación Cinematográfica Argentina de Mutualidad, a los siguientes actos que se realizarán en su local social, calle Sarmiento Nº 1735 de esta ciudad, el día 31 de Marzo de 1959, a la hora que se indica:

ELECCIONES GENERALES

El acto comenzará a las 14 horas y terminará a las 18.30 horas y se deberá elegir:

Seis miembros titulares de la Comisión Directiva, por dos años, para sustituir a los señores César M. Codebó, Chas de Cruz, Epifanio Aramayo, Bernardo G. Curell Mario Feraboli y Ro-

gelio Steinmann, que cumplieron su período.

Once miembros suplentes por un año, en reemplazo de los señores Antonio De Maio, Alfredo Di Lonardo, Juan M. Fascetto, Víctor A. Franzosi. — Carlos C. Ghioldi, Ernesto Parentini, Juan Racini, Eduardo Ruiz, Carmelo Sessa, Luis Stagnaro y Luis Valls, que cesaron en sus respectivos mandatos.

ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA LOCAL
(A las 19 horas)
ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general y cuentas del Ejercicio vencido el 30 de septiembre último.

3º Aprobación reformas Art. 35 del estatuto social.

4º Designación de un delegado para representar la Casa Central en la Asamblea General Ordinaria (Junta de Delegados) a realizarse en la fecha

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(A las 20 horas)
ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos delegados para firmar el acta de la asamblea.

2º Aprobación de la memoria, balance general y cuentas del Ejercicio vencido el 30 de setiembre último.

3º Reformas Art. 35 del Estatuto Social.

4º Aprobación de las Elecciones realizadas en la fecha.

Nota: La credencial societaria y estar al día con la Tesorería Social son requisitos indispensables para participar en estos actos.

Otra: No existiendo quórum a la hora indicada para la realización de las asambleas, éstas se llevarán a cabo media hora después, cualquiera sea la cantidad de socios asistentes (Art. 42º del E. S.).

Buenos Aires, Febrero 27 de 1959. — Asociación Cinematográfica Argentina de Mutualidad - A. C. A. — Domingo A. Di Fiore, presidente. — Chas de Cruz, secretario.

$ 240.— e.12|3-Nº 49.571-v.13|3|59

A. D. PARISE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de marzo de 1959 a las 17 horas, en Azara 960, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1958.

2º Remuneración del Síndico, aprobación de la modificación de las retribuciones de los directores gerentes y de la del presidente.

3º Fijación del número de directores de qué se compondrá el directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º Elección de directores suplentes y síndicos.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.12|3-Nº 49.604 v.17|3|59

ALCHIERI S. A. C. I. F.
Nº 7.440

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de marzo de 1959, horas 20, en Rivadavia 5317; para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 30|11|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000-e.10|3-Nº 49.555-v.14|3|59.

ARNOT — DRAKE
Técnica, Industrial y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo, a las 17 horas, en Paseo Colón 482, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos Art. 347, Inc. 1º, del C. de C., Ejerc. al 30|11|58.

2º Distribución de utilidades.

3º Designar dos directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.10|3-Nº 49.513-v.14|3|59

ALBOR SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera
Matheu 2070 Capital
Registro Nº 5933
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 18 de Marzo de 1959, a las 19.30 horas, en la sede Matheu 2070, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estado de "Balance" al 31 de diciembre 1958, conforme a los artículos 347 y 361 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 31 de Enero de 1959. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|3-Nº 49.416-v 13|3|59

ARKANSAS SOC. ANONIMA
Agropecuaria Industrial Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Primer Ejercicio para el día 18 de marzo de 1959 a las 9 horas en Río Bamba 1014, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Aprobar compra de inmuebles en Roberts (Provincia de Buenos Aires) efectuada por el Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires febrero 23 de 1959. — El Directorio

$ 1.500.— e.9|3-Nº 49.410-v.13|3|59

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la décimacuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1959, a las 18.30 horas, en la sede social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al décimocuarto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de presidente y tres directores que terminan sus mandatos, por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año (Artículo 11º de los estatutos).

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.500.— e.10|3-Nº 49.541-v.14|3|59

A R M A C
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de marzo de 1959, a las 10.30 horas, en el local de la calle Av. Belgrano 690, 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958;

3º Distribución de utilidades y determinación de los honorarios del Directorio y del síndico;

4º Determinación del número de miembros que integran el Directorio en el próximo ejercicio;

5º Elección de los miembros del Directorio;

6º Elección de síndico titular y de síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 15º de los estatutos.

$ 2.250.— e.9|3-Nº 49.466-v.13|3|59

ARGENTINA
Compañía de Seguros, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de marzo de 1959, a las 19 horas, en la sede social de la compañía, sita en la calle Florida número 617, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital (reforma del artículo 5º del estatuto social).

2º Modificación del nombre comercial de la compañía (reforma del artículo 1º del estatuto social).

3º Modificación del sistema de designación del Directorio (reforma del artículo 10º del estatuto social).

4º Elección de Directorio.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.500.— e.6|3-Nº 49.313-v.17|3|59

"B"

BOSSART LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

El Directorio de conformidad con el Estatuto Social, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Marzo de 1959, a las 12 horas, en su sede de la Avda. L. N. Alem 322, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado.

2º Considerar los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y la distribución de utilidades, correspondientes al Quinto Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Pago de dividendos y emisión de acciones.

4º Remuneraciones del Directorio.

5º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos titulares y suplente, de acuerdo con el artículo 10º del estatuto.

6º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los mismos aprueben y firmen el Acta.

Los accionistas para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, Avda. L. N. Alem 322, Buenos Aires, sus acciones o certificados de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea (Art. 15º del estatuto social). — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|3-Nº 49.414-v.13|3|59

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-COLOMBIANA
Av. Pres. Roque Sáenz Peña 943 (1º)

Asamblea General Ordinaria de la titular a realizarse el día 19 de marzo de 1959, a las 12 y 30 horas en su sede social.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y planilla de gastos y recursos, al 31 de diciembre de 1958.

2º Renovación parcial de la Junta Directiva, por cesación de mandato al 31 de diciembre de 1958, de los titulares, señores Dante S. Tassara y Juan Carlos Elizalde, y de los suplentes, señores Emilio E. Bravo y Ezequiel A. Rubio, respectivamente.

3º Designación de dos socios para tomar la votación respectiva.

4º Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el señor Presidente y señor Secretario, art. 7º Inc. II) de los estatutos.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1959. — Dr. Roberto van Gelderen, Presidente.

$ 1.500.— e.12|3-Nº 49.564-v.17|3|59

CASA JASPE
Soc., Anón., Com., e Ind.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 20 de marzo de 1959, a las 20 horas, en nuestro local de la calle Tacuarí 1559|69, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el tercer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1958.

2º Remuneración de directores y síndico

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Consideración de aumento de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.050.— e.12|3-Nº 49.584-v.14|3|59

CATECA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de abril de 1959, horas 9, en Directorio 5555, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejerc. 31|XII|1958.

2º Remuneración Directores (Art. 17 Estatutos).

3º Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 49.607 v.17|3|59

CIA. CONTINENTAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION S. A.
Comercial, Industrial, Marítima, y Financiera
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las prescripciones de los artículos 18º y 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas en primera convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de marzo de 1959, a las 10.30 horas, en el local social de la sociedad, calle Reconquista 468, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo cuarto de los Estatutos.

2º Fijar el número de directores y, en caso de autorizar su aumento, proceder a la elección del respectivo Director. Artículo noveno de los Estatutos.

3º Aumento del capital de pesos moneda nacional 25.000.000,— a pesos moneda nacional 50.000.000,—. Artículo quinto de los Estatutos reformados.

4º Designar la persona o las personas que correrán con los trámites legales de la reforma de Estatutos con todas las facultades inherentes al caso.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: A los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, se les recomienda depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, con una anticipación de tres días por lo menos a la fecha de la misma. (Artículo 19º de los Estatutos).

$ 2.750.— e.9|3-Nº 49.453-v.13|3|59

CASA CARLOS RASETTI S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
MEMORIA Y BALANCE GENERAL
Segundo Ejercicio
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 de marzo de 1959
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 1959, a las 10 horas, en Rivadavia 526, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 2º ejercicio, fenecido el 30 de noviembre de 1958.

2º Remuneración Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Reinaldo Schiaffino y Ricardo Avalos (h.).

4º Haberes del Sr. Director Presidente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.—Alejandro Avalos, vicepresidente.

$ 2.250.— e.9|3-Nº 49.461-v.13|3|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE CREDITO S. A. C. y F.
Reg. Nº 3558

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de marzo de 1959, horas 13.15, en Reconquista 336, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31|12|58 y distribución de utilidades.

2º Consideración del número de directores (Art. 12 de Estatutos).

3º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por terminación de mandatos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|3-Nº 49.434-v.13|3|59

COMPAÑIA CONTINENTAL DE EXPORTACION S. A.
N-2406

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 1959, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311 (5º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1958.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|3-Nº 49.477-v.13|3|59

"D"

DENTI LIMITADA ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 1959, a las 16 horas, en Directorio 5972, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades, Art. 13 de los estatutos.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario.

Buenos Aires, marzo 1º de 1959. — El Directorio.

$ 2.250.— e.10|3-Nº 49.502-v.14|3|59

DICOMEX
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para marzo 31 de 1959, horas 10, en Tucumán 141, Capital, para tratar esta

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1958.

2º Remuneración de los directores y síndico titular.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Para tener derecho de asistir y voto deberán depositarse las acciones hasta marzo 28 de 1959 (art. 8 estatutos). — Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Luis Fernando Herrera, Presidente del Directorio.

$ 1.750-e.10|3-Nº 49.558-v.14|3|59.

DUNCAN, FOX (ARGENTINA) S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 16 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá efecto en el local de la administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 710, 6º piso, Buenos Aires, el día 20 de marzo de 1959, a las 16 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento al Decreto 1.798 del 31 de enero de 1956.

2º Memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

3º Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Remuneración del Directorio y síndicos titular y suplente.

5º Aumento de capital.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 18º: Para tener derecho a asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite que éstas se hallan depositadas en algún Banco del país o en el extranjero y contra el depósito les será entregado un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 32 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia. — El Directorio.

$ 2.750.— e.9|3-Nº 49.447-v.13|3|59

DOMINGO BARTHE S. A.
25º EJERCICIO 1958
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 24º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima "Domingo Barthe" (Comercial e Industrial) a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Marzo de 1959, a las 10 horas, en el local social de la calle Lavalle Nº 422, tercer piso, en esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al 25º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Aplicación y distribución de las utilidades.

3º Ratificación, por la Asamblea, de lo dispuesto por el Directorio al cubrir la vacante producida en el mismo, por fallecimiento de uno de sus miembros.

4º Elección de dos directores por el término de tres años, un síndico titular y un síndico suplente para el Ejercicio de 1959.

5º Designación de tres directores para integrar el Comité Delegado por el término de un año. (Art. 17º).

6º Fijación al señor presidente que designe el Directorio, de la asignación mensual que prescribe el artículo 18.

7º Designación de dos señores accionistas para que, de acuerdo al Art. 28º, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 24 de Febrero de 1959. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 3.750.— e.9|3-Nº 49.421-v.13|3|59.

"E"

ETCHEGARAY, ARRIARAN Y CIA. S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el 21 de marzo de 1959, a las 10 horas, en Alsina Nº 934, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 5º ejercicio Social vencido el 30 de noviembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos;

4º Aumento del Capital Autorizado hasta $ 10.000.000.

5º Capitalización de la Reserva Facultativa.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 24 de Febrero de 1959. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|3-Nº 49.567-v.17|3|59

"F"

FOMENTO REGIONAL ECONOMICO S. A.
F. R. E. S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas para el viernes 20 de marzo de 1959, a las 17 horas, en el local social, Avda. de Mayo 1430, piso 3º, izquierda, en esta Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio concluído al 31 de diciembre de 1958, de la correspondiente memoria, conjuntamente con el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.

2º Designación de dos directores, en reemplazo de la Sra. Dora E. Mereau y Andrés D. Serventi, que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, y

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|3-Nº 49.481-v.13|3|59

"G"

GANZ ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de marzo de 1959 a las 12 horas, en Lavalle 1206, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1958.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.12|3-Nº 49.603 v.17|3|59

GUERLAIN, PERFUMISTA S. A.
Registro Nº 2750
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de marzo de 1959, a las 11 hs., en Cangallo 466, 4º piso, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del C. de Com., ejercicio 28º, al 31|12|58 y distribución de utilidades.

2º Fijación de honorarios Directorio y síndico y aprobación remuneración gerencia.

3º Elección de directores y síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|3-Nº 49.433-v.13|3|59

"H"

HIERROFLEX S. A. I. C. F. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1959, a las 18 horas, en la sede calle Lima 187, para considerar:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de directores y de síndico titular y síndico suplente;

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|3-Nº 49.460-v.13|3|59

"I"

INDUSTRIAS JOSE A. BORLA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera
Registro Nº 5949
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Marzo de 1959, a las 18 horas, en la sede social, Matheu 2070 (Cap. Federal) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347 y sus concordantes del Código de Comercio al 30 de Noviembre de 1958.

2º Pagos a directores con funciones delegadas.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de directores.

5º Designación de síndico titular y suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de diciembre 1958. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|3-Nº 49.417-v.13|3|59

"INURRI" A. C. I. F. I. E. S. A.
Nº 8941

Convócase a Asamblea Ordinaria efecto considerar documentos artículo 347 C. Comercio, elección síndicos y accionistas firmar actas, día 20|3|59, 10 horas, calle Tucumán 612, 2º piso. — El Directorio.

$ 750.— e.9|3-Nº 49.443-v.13|3|59

"K"

KALPIVAN S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 21 de marzo de 1959, a las 11 horas, en el local social de la entidad Córdoba 991, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 49.452-v.13|3|59

"L"

LA FRIGIDA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 1959, a las 20.30 horas, en la calle Tapalqué Nº 4853, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1958.

3º Informe del síndico.

4º. Elección de directores titulares y suplentes y síndico. — El Directorio.

$ 1.250.— e.12|3-Nº 49.578-v.17|3|59

LABORATORIOS VASENOL S. A. Ind., Com. y Fin.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de marzo de 1959 a las 10 horas, en el local de la calle Suipacha 576, (2º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a los Ejercicios Octavo y Noveno, cerrados el 31 de agosto de 1957 y 31 de agosto de 1958, respectivamente.

2º Elección de nuevos Directores.

3º Elección de un Síndico y un Síndico Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.12|3-Nº 49.609 v.17|3|59

LA FRIGIDA S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 1958, a las 21 horas, en la calle Tapalqué Nº 4853, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Liquidación Social Art. 369, Código de Comercio. — El Directorio.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 49.580 v.17|3|59

"M"

MOTORES MARELLI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Avda. Leandro N. Alem 673
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo XVº, de los Estatutos Sociales, el Directorio resuelve convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de marzo de 1959, a las 10 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del Inventario, Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e informe del síndico relativo al ejercicio cerrado al 30|11|58;

2º Elección del Directorio para el nuevo período de tres años;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1959, estableciendo la remuneración del síndico titular;

4º Designar los accionistas que de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea es necesario depositar en las Cajas de la Sociedad, Avda. Leandro N. Alem 673, Capital Federal, las acciones o certificados bancarios de depósitos, correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

$ 2.750.— e.9|3-Nº 49.479-v.13|3|59

"N"

NECOFISA S. A.
Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Mandataria
(Nº de Registro: 7.765)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de marzo de 1959, a las 11 horas, en el local social, Cangallo 555, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de

ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes, por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Retribución de directores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 19 de los estatutos.

$ 1.750.— e.9|3-Nº 49.457-v.13|3|59

NYLANA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Nº de Registro: 5596

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1959, horas 17 y 30, en Moreno 1724, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|12|58;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 49.469-v.13|3|59

"P"

PROMOTORA S. A.

Com. Ind. Agrop. Inmob. y Financiera

Registro Nº 4.648

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de marzo de 1959, horas 10, en Reconquista 165, 3er. piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: ejercicio 31|12|58.

2º Aumento del capital.

3º — Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.9|3-Nº 49.446-v.13|3|59

"R"

ROSA HERMANOS & COMPAÑIA

Soc. en Comand. por Acciones

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 del corriente a las 18 horas, en el local social Av. Belgrano 1145 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al 5º Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos (2) Socios Colectivos Administradores titulares y un (1) suplente. (Art. 8 del Estatuto). — Buenos Aires, 9 de marzo de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, las disposiciones del Art. 12 del Estatuto, referentes al depósito de Acciones o Certificado bancario de su depósito, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 1.050.— e.12|3-Nº 49.631 v.14|3|59

RAMON CHOZAS S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Perú Nº 760, el día 30 de abril de 1959, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1958.

2º Resolución aumento capital autorizado.

3º Remuneración síndico titular.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir con su firma el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos.

$ 2.000.— e.9|3-Nº 49.461-v.13|3|59

RICHMOND

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Registro número 1.161

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 20 marzo 1959, 10 horas, en Humberto I Nº 3044, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º Resolver aumento de capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250-e.10|3-Nº 49.550-v.14|3|59.

"S"

SOCIEDAD ANONIMA SECADEROS DE YERBA MATE (SASYM)

Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de marzo de 1959, hora 15, en Hipólito Yrigoyen 2666, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 de noviembre de 1958.

2º Elección de presidente, directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

3º Fijar honorarios del síndico.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.250.— e.12|3-Nº 49.596-v.17|3|59

"SILVAPLANA".

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Marzo de 1959 a las 12 y 30 horas en el local social sito en Av. L. N. Alem 822, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Tercer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|3-Nº 49.415-v.13|3|59

Sociedad Anónima para la Elaboración, Importación, Exportación y Venta de Vermouths, Vinos, Bebidas Alcohólicas o no.

FRANCESCO CINZANO & CIA LTDA.

Cangallo Nº 2933 — Buenos Aires

Número de Registro (Nac. 1.812)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1959, en el local social, calle Cangallo Nº 2933, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Reforma de los estatutos sociales por cambio de fecha de cierre del ejercicio comercial.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo Nº 2933, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos.

$ 2.750-e.10|3-Nº 49.525-v.14|3|59.

"T"

TERRENOS Y PROPIEDADES S. A.

Inmobiliaria, Comercial e Industrial

(Nº de Registro: 5436)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de marzo de 1959, a las 10 horas, en el local social, Cangallo 555, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Retribución de directores.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 22 de los estatutos.

$ 1.750.— e.9|3-Nº 49.458-v.13|3|59

"U"

UNION TEXTIL S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de marzo de 1959, a las 19 horas, en San Martín 66, of. 416, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1958.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.12|3-Nº 49.602-v.17|3|59

"W"

WANORA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria día 21 de marzo de 1959, 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 236, para tratar:

1º Documentos art. 347 Cód. Com. ejercicio cerrado 31-12-58.

2º Elección de seis directores por término de un año, designación de síndico titular y síndico suplente, y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 1.250-e.10|3-Nº 49.527-v.14|3|59.

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Avisan F. Pérez Rodríguez & Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 180, T. E. 37-3500 y 40-8294, que: Juan Ramis vende a José María Villares su octava parte indivisa neg. café, casa de lunch, dpcho. de beb. alcohólicas y vta. de helados, denom. "Pepe Arias", sito AVDA. BELGRANO Nº 1600 esquina VIRREY CEVALLOS Nº 420, domicilio de las partes. Activo y pasivo a cargo comprador. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 49.575-v.17|3|59

De acuerdo Ley 11.867 se comunica que María Silva de Presa vende a Honorato Camarero, Teresa Camarero y José Antonio Candal su negocio "casa de pensión" sito en esta Capital, calle ANGEL JUSTINIANO CARRANZA Nº 2245. Reclamos de ley, Curto y Cía., balanc. y mart. públicos, Paraná 690, 3er. piso B. Estudio Dr. U. A. Donato Lalanne.

$ 750.— e.12|3-Nº 49.632-v.17|3|59

Oficinas Perlafosti, de Osvaldo H. Fortunato y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 315, esc. 143|144, avisan que Delmiro Hermida Goncalves vende a su socio José María Recarey, retroactivo al 20|8|57, su tercera parte indivisa del negocio de restaurant y bar sito en AV. ALMANCIO ALCORTA 1793 99, Capital, domicilio de partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.12|3-Nº 49.442-v.17|3 59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|3 al 13|3|59

El escribano José Steinman, con oficinas en Reconquista 336, hace saber que "Bejor Mercado e Hijo", con sede en AVDA. PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA Nº 973, transferirá el negocio de sedería instalado en la misma dirección, libre de gravámenes, a "Duek e Hijos", Avda. Pte. R. S. Peña Nº 909. Reclamos en escribanía nombrada.

$ 750.— e.12|3-Nº 49.585-v.17|3|59

El Estudio Enrique Doval, martillero público nacional, con oficinas en la calle Corrientes Nº 4006, 4º piso, de esta Capital; avisa al comercio en general, que por su intermedio la señorita Claudina Cores y el señor Eugenio Barreiro venden al señor Bautista García, su negocio de hotel-alojamiento sito en la AVENIDA SAN MARTIN 3075, de la Capital, libres de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi estudio.

$ 750.— e.9|3-Nº 49.420-v.13|3|59

Avisan al comercio Juan Angel Esperón y Aníbal Mario Waldmenn, venden a José Lucero, su local de librería sito en la calle ALVAREZ JONTE 5070, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley a Nemesio Trejo 5154, Capital.

$ 500.— e.9|3-Nº 49.399-v.13|3|59

Germán Lescano y Néstor Horacio Lescano, comunica que vende libre de todo pasivo a Oliveros Edelmiro García y Ramón María Moreda, su panadería y fábrica de masas, sita en ALVAREZ JONTE Nº 5401, esquina VIRGILIO Nº 1512. Reclamos de ley y domicilio de partes en Estudio Martínez Alonso, Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709.

$ 750.— e.9|3-Nº 49.402-v.13|3|59

Avisan: Lastra, Paz & Cía., Balanceadores y Mart. Púb. Of. Talcahuano 214, 2º p. T. E. 45-2537, que: Miguel Kamel Calas vende su parte mitad del neg. de Conf. Vta. de pan, masas, empar. bombon. y caramel. y vta. de helados envase único, sito en esta Cap. AVENIDA TENIENTE GRAL. LUIS MARIA CAMPOS 1365 a Antonia Bello Castañe, con quien constituye la sociedad colectiva "Bello Castañe y Calas". Reclamaciones t|Ley n.ofic. dom. partes.

$ 750.— e.9|3-Nº 49.422 v.13|3|59

Oficinas Perlafosti, de Osvaldo H. Fortunato y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 315, Esc. 143|144, avisan que Delmiro Hermida Goncalvez vende a su socio José María Recarey, retroactivo al 20|8|57, su tercera parte indivisa del negocio de Restaurant y Bar, sito en AV. AMANCIO ALCORTA 1793|99, Capital, domicilio de partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.9|3-Nº 49.442 v.13|3|59

Luciano Gancedo, Martillero Público, con oficina en Pavón 854, Avellaneda, comunica que Armando Elia vende a Abelino Santos, José Brañas, Antonio Ferreira y Manuel Veiga, negocio Café Bar y Restaurant, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 3101 esq. SAN PEDRITO 1095, domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.

$ 750.— e.9|3-Nº 49.483 v.13|3|59

Castilla Hnos. y Cía., avisan que los señores Vicente Di Marco, Basilio Santiago Mitri y Rosendo Bueno, han constituído una sociedad colectiva para la explotación del negocio de Panadería sito en AVDA. DEL TRABAJO número 2251-53 y anexo Nº 2110 y 2344, a cuyo fin los dos primeros nombrados vende al tercero una tercera parte de dichos negocios. Reclamos de ley en n|oficinas, Triunvirato 5372, domicilio de las partes.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 49.542-v.14|3|59

Santos & Cía., corr. y mart. púb. of. Sarmiento 1507, 35-6505 y 5534, avisan: que han vendido el negocio de Fiambrería, Quesería y Vta. de Beb. Env. en gral. sito en AVDA. CASEROS Nº 5263, Cap. Vende: José Antonio Domínguez Puente. Compra: Antonio Mora. Domic. partes y recl. ley n|ofic.

$ 750.— e.10|3-Nº 49.523-v.14|3|59

J. y F. Fittipaldi & Cía., mart. públ., of.: C. Calvo 4378, Capital, avisan que ha quedado sin efecto la venta Despacho Comestibles por Menor y Bebidas Envasadas sito AVDA. GRAL. F. F. DE LA CRUZ 3374 que José Domingo Picone hacía a Arturo Victorio Rizzo. Recl. ley n|of.

$ 500.— e.10|3-Nº 49.528-v.14|3|59

Se hace saber que don Tomás Pazos, transferirá a la Sociedad "Pazos y Compañía", el negocio de Despensa y Mercado situado en la AVENIDA GENERAL MOSCONI 4000, de esta Capital, domicilio de la Sociedad compradora. Reclamaciones por el término de ley a la "Sociedad Pazos y Compañía", Avenida General Mosconi 4000, Capital Federal.

$ 750.— e.10|3-Nº 49.551-v.14|3|59

Por cinco días: Generoso Maggiaiuolo y Angel Miguel Petito, avisan que venden al Sr. Juan Alberto Blanco su negocio de Despensa sito en la calle ABRAHAM LUPI 1255, Capital. Reclamaciones de ley. Martillero Público Ernesto Fermoselle, Directorio 813, Capital.

$ 750.— e.10|3-Nº 49.548-v.14|3|59

Cristobal José Rodríguez, Martillero Público, con oficinas en Sarmiento 1562, 4º Piso, Dto. C. Avisa por el término de Ley, que la Sra. Lucrecia López Figueroa de Smith, vende su negocio de Copetín y venta de empanadas "Quitaucho" de AVENIDA SANTA FE Nº 3151, Capital, al Sr. Bernardo del Corro. Reclamos de Ley mis oficinas.

$ 750.— e.9|3-Nº 49.432 v.13|3|59

Reinaldo S. Glasman, Escribano Público, con oficinas en la calle Maipú 369, piso 4º, Dto. 63, hace saber que Braulio Abdón del Canto vende a José Benito Bustelo, Juan Settimo, Horacio del Canto, Juan Carlos Bustelo y Miguel Cracco, su mitad indivisa del negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AVENIDA ALMIRANTE BROWN Nº 1446. — Domicilio de las partes y reclamos de ley mi oficina.
$ 1.000.— e.9|3-Nº 49.482-v.13|3|59

"B"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vende el negocio de garage de alquiler, sito en esta Capital, calle BALCARCE Nº 1325. Vendedores: Manuel Angel Cela y Juan José Aza, domiciliados en el negocio. Comprador: Benjamín Cuñarro, domiciliado en Garay 1569, Temperley. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.12|3-Nº 49.605-v.17|3|59

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Facundo Suárez vende a Fernando Antonio Vázquez, Enrique Taboada, Inocencio Vilan, Celso, Acevedo, Manuel Vilan y Luciano Clemente Gabriel Castro, negocio de Restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito BELGRANO Nº 233, Capital. Dom. partes n|negocio. Recl. ley n|oficinas. Esta publicación anula y reemplaza a la Nº 32.335 del 7|7 al 12|7|58.
$ 1.000.— e.10|3-Nº 49.494-v.14|3|59

Se hace saber que Sociedad Colectiva "Baamonde Hnos.", dedicada a fabricación de zuecos, zapatos y afines, con domicilio en BEAUCHEF 1074 (Capital), se transforma en sociedad de responsabilidad limitada, con igual domicilio: Socios Manuel y Angel Baamonde (actuales) y Angel y Raúl Baamonde (nuevos). Firma "Baamonde Hnos. S. R. Ltda.". Domicilio de todos Beauchef 1074. Reclamos de ley ante escribano Edmundo Esponda, Perú 84. Buenos Aires, marzo de 1959.
$ 1.000.— e.9|3-Nº 49.401-v.13|3|59

"C"

Se hace saber que los señores Alfredo Haure, Jorgue Almazan y Juan Carlos Pavesi, han adquirido al Sr. Angel Meligrana la concesión del buffet del Club Social y Deportivo Villa Malcolm ubicado en la calle CORDOBA 5064 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley Córdoba 5064.
$ 750.— e.12|3-Nº 49.561-v.17|3|59

C. Suárez y Cía., martilleros públicos, Avenida de Mayo 822, T. E. 34-4883, avisan: José María Alvarez vende a Santiago Juan José Méndez, negocio almacén y bar, sito COCHABAMBA 2202, domicilio de las partes. Reclamos de ley, n/oficinas.
$ 500.— e.12|3-Nº 49.587-v.17|3|59

Se avisa por cinco días que "El Peletero Inglés - William Eisele, Sociedad de Responsabilidad Limitada", Córdoba 650, Capital Federal vende a "El Peletero Inglés Eisele, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora", Córdoba 650, Capital Federal, el negocio de peletería y anexos ubicado en esta ciudad, calle CORDOBA Nº 650. Reclamos de ley a escribano Miguel Ernesto Rodulfo, Suipacha 612, 3er. piso "A", Capital Federal, donde las partes fijan su domicilio legal.
$ 1.000.— e.12|3-Nº 49.586-v.17|3|59

Sanchez, Mourente, Vilar & Cía., martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Pedro Calonga vende a Leonardo Agra, negocio Despensa de Comestibles y Bebidas envasadas en general, sito COCHABAMBA Nº 3799 esq. CASTRO BARROS. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones Ley n|oficinas.
$ 750.— e.9|3-Nº 49.436 v.13|3|59

Al Comercio: Administración "Ceres", Manuel Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 2579, avisan: Que por su intermedio el señor Eulogio Martínez, vende libre de todo pasivo el negocio de Panadería Mecánica, sita en CONSTITUCION Nº 2844 al señor Pascual Miguel Milano. — Las reclamaciones de ley deben efectuarse dentro del término legal, en las oficinas de los intermediarios, donde lo constituyen las partes.
$ 1.000.— e.9|3-Nº 49.445 v.13|3|59

Ricardo F. Beloqui, Martillero Público, con oficinas en calle Rodríguez Peña Nº 382, piso 5º, "D", Capital. Avisa que la señora Isabel Pires de De Lucca, ha vendido a los señores Héctor G. Beloqui y Domingo R. M. Giordano, su negocio de venta de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta capital, calle CARLOS CALVO Nº 4041. Reclamos de ley en mis oficinas. Dom. de las partes.
$ 750.— e.9|3-Nº 49.467 v.13|3|59

Se avisa al comercio que Pedro Di Benedetto, domiciliado en Lafuente 454, Dto. B., Capital, vende libre de toda deuda su negocio de fiambrería, quesería y heladería, sito en CARACAS 505, Capital, al señor Enrique Ludovico Werdenberg, en cuyo domicilio, calle Juan Ramírez de Velazco 1475, Capital, deberán hacerse los reclamos de ley.
$ 750.— e.9|3-Nº 49.471-v.13|3|59

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 avisan: Pedro José Catalán, Francisco Lázaro, Rafael Catalán, Mamiliano Catalán, Antonio Rafael Martínez y Jesusa Catalán venden a Salisbury S. R. L. (capital m$n. 1.675.000,00) negocio bar y restaurante sito CANGALLO Nº 320|24. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 750. —e.9|3-Nº 49.435-v.13|3|59

Antonio María Vázquez, martillero público, hace saber: Oscar Virginio Gaute y Juan Carlos Santarcieri han vendido a Leonilda Rasmi y Ricardo Aguilar Gómez, Fiambrería y Rotisería "La Esperanza", CANNING 1165|71 y Leonilda Rusmi cedió derechos y acciones a Ricardo Aguilar Gómez con activo y pasivo. Domicilio de partes y reclamos de ley n|ofic. Avda. R. S. Peña 616, oficina 412.
$ 750.— e.10|3-Nº 49.537-v.14|3|59

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vende el negocio de hotel alojamiento, sito en esta Capital, calle CANGALLO Nº 1915. — Vendedores: Eduardo Vicente Alvarez y Enrique Ramón Vázquez, domiciliados en el negocio. — Comprador: Juan José Castro Alonso, domiciliado en esta Capital, calle doctor Luis Beláustegui Nº 3699. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.10|3-Nº 49.531-v.14|3|59

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que el señor Manuel Bouzan vende al señor Gabino Carballeira la parte que tiene y le corresponde en el negocio de fiambrería, sito en esta Capital, calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 1395, que conjuntamente posee con el comprador. — Las partes se domicilian: vendedor Cangallo 1173, Capital, comprador en el negocio. — La parte compradora toma a su cargo el activo y pasivo. — Reclamos de ley en el negocio.
$ 1.250.— e.10|3-Nº 49.533-v.14|3|59

"CH"

Emilio Cuesta y Mariano García avisan al comercio que venden a María Dosinda Alonso de Montes su negocio de hotel denominado Villaviciosa, sito en la calle CHILE 960, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, calle Bdo. de Irigoyen 88, 1er. piso, Capital.
$ 500.— e.12|3-Nº 49.598-v.17|3|59

"D"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vende el negocio de hotel alojamiento, sito en esta Capital, calle DEAN FUNES Nº 709 esquina CHILE. Vendedor: Felipe Vega, domiciliado en el negocio. Compradores: Domingo González Carrera, Enrique González, Jesús González y Herminia Alminiña Vda. de Martínez, domiciliados en Corrientes 4309, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.250.— e.12|3-Nº 49.606-v.17|3|59

C. González Guerra, Requejo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Av. del Trabajo Nº 1927, Capital, T. E. 66-5653, avisan que por su intermedio los señores Alfredo Sebastián Cirelli, Saverio Iannello, Constantino Lazare, Andrés García y Camilo Alvarez, venden a los señores Juan Jorge Docile, Leverrier Timoteo Domínguez, Saturnino Atilio Estrella, Domingo Esteban Estrella y Carmelo Scarnavacca, su negocio de café, bar y billares, denominado "Caballito Sud", sito en la calle DIRECTORIO Nº 698 al 700 esq. PICHEUTA, de esta Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.250.— e.12|3-Nº 49.626-v.17|3|59

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Francisco Bouzón y Manuel Domínguez venden a los señores Triantafilos Sarris, Jorge Sarris y Panagiotis Matcakis, su negocio de bar y casa de lunch, sito en la calle DIAZ VELEZ Nº 5033, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 750.— e.12|3-Nº 49.612-v.17|3|59

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233. Francisco Freire vende a José Antonio García y Cesáreo Alemparte, domiciliado en el Pasaje La Mar Nº 142, Dpto. A., Capital, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general, envasadas, sito en la calle DEFENSA Nº 1380, domicilio del vendedor. Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.9|3-Nº 49.400-v.13|3|59

"E"

Vázquez, Lema & Cía. balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Venezuela 1525 Capital, avisan que Antonio Vázquez vende a Luis Rodríguez el negocio de hotel calle ECHEVERRIA Nº 3055 Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 500.— e.12|3-Nº 49.568-v.17|3|59

Se avisa que: Laureano García vende libre de gravámenes y deudas, su parte indivisa que le corresponde en el negocio de "Elaboración y Venta de pizza, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados", sito en ENTRE RIOS 516, Capital, a Francisco Rodríguez, Vicente Rodríguez. Reclamos término de ley H. Yrigoyen 1826, 6º piso. Dpto. 12, domicilio de las partes.
$ 750.— e.9|3-Nº 49.462-v.13|3|59

"G"

Galli y Andrés S.R.Ltda., balanceadores y martilleros públicos, avisan: que el señor Rogelio García vende su negocio de "Peluquería para Damas" sito en la calle GIRIBONE Nº 3346, Capital, al señor Oscar Armando Barros. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Avenida San Martín Nº 6821, Capital, T. E. 50-4694, domicilio partes.
$ 750.— e.9|3-Nº 49.419-v.13|3|59

Comunícase en cumplimiento por lo dispuesto por la Ley 11.867 que el señor Cirilo Juan Faes, transfiere el activo y pasivo de su negocio de taller y depósito de flejes en general a Cirilo Juan Faes S. A. I. C. I. y F. — Domicilios de ambas partes calle Gonçalves Dias Nº 1100, Capital, reclamos de ley en los mismos domicilios.
$ 750.— e.9|3-Nº 49.464-v.13|3|59

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle GÜEMES Nº 3291|99 esquina CORONEL DIAZ Nº 1801. — Vendedores: Herminio García, Francisco Menéndez, Constantino Menéndez y José García, domiciliados en Guise 1956, Capital; Compradores: Juan Villaverde Castro, Francisco Villaverde, Jesús Villaverde y Francisco García Pite, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.250.— e.10|3-Nº 49.530-v.14|3|59

"I"

Avísase que don José Benito Moldes vende a don Joaquín Mayo, quien se hace cargo de Activo y Pasivo, la parte que tiene y le corresponde sobre un negocio de Panadería Mecánica, situado en la calle IRALA 854|56. Reclamo término de ley y domicilio partes, calle Irala 854|56, Capital Federal.
$ 500.— e.10|3-Nº 49.490-v.14|3|59

"J"

Emalio José Serra, Martillero y Balanceador Público, con oficinas en Murguiondo Nº 1594, piso 2º, hace saber que: Antonio Zpevak vende a Samuel Arakelián un negocio de "Taller de Carpintería Mecánica", sito JOSE ENRIQUE RODO 6946. Reclamos de ley en el negocio, José Enrique Rodó 6946, domicilio de las partes.
$ 750.— e.10|3-Nº 49.509-v.14|3|59

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, fábrica de pastas y venta de bebidas envasadas, denominado "La Ideal", sito en esta Capital, calle JURAMENTO Nº 2096. — Vendedores: Manuel Freire, Manuel Celedonio García y Alfredo Camino, domiciliados en 11 de Septiembre 2943, Capital. Compradores: José Pérez Fernández y Ernesto Valle, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.250.— e.10|3-Nº 49.532-v.14|3|59

"M"

Fernando Corral, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rivadavia 1709, Capital, avisa: José Suárez, Manuel Quinteiro, Genaro Diez, Julio Díaz y Enrique Solares venden a Victorino Veiga, Daniel González, Ramón Canle González y José Ramón Batalla negocio Bar-Restaurant, calle MORENO 2999, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley mis oficinas.
$ 750.— e.10|3-Nº 49.484-v.14|3|59

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 1173, Capital, avisan que Francisco Scarbassi vende a José Doural, el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle CONESA Nº 3802 esquina MANZANARES. — Las partes se domicilian: vendedora en esta Capital, calle Núñez 3930: compradora en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.10|3-Nº 49.529-v.14|3|59

Rosa Corts, avisa que vende a don León Brunó Schillaci, su negocio de artículos de electricidad, sito en la calle MORENO Nº 977 de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Moreno 977.
$ 500.— e.10|3-Nº 49.547-v.14|3|59

Se comunica al comercio que: Vicente Scippo, vende a José Rotunno, su negocio de peluquería sito en la calle MONTEVIDEO Nº 389, Capital, libre de deudas y gravámenes y sin personal. Domicilio partes, reclamo ley en término, en la Avenida Castañares Nº 1318, Capital.
$ 500.— e.9|3-Nº 49.440-v.13|3|59

"O"

E. J. Ramos corr., bal., y mart., público, avisa: Francisco Vargas y Luis Bosio venden a los señores Pedro Martín y Emilio Folgueira su negocio de "despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas" calle ONCE DE SEPTIEMBRE Nº 2490, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos ley m|oficinas, Mendoza número 1514, Capital.
$ 750.— e.9|3-Nº 49.441-v.13|3|59

"P"

Joaquín C. Pano, escribano, con oficinas en Avda. de Mayo 634, 3er. piso, avisa que la señora Fortunata Angela Josefina Cafolla de Torre, vende libre de deuda a don Oscar Máximo Rial, su negocio de hojalatería sito en la calle PARACAS 35. Domicilio y reclamos de ley en mi escribanía.
$ 500.— e.12|3-Nº 49.595-v.17|3|59

La Sociedad "Pizarro y Compañía" constituída por Francisco Mateu Sastre, Francisco Mateu Val y Antonio Pizarro, con objeto explotar Compra-Venta al por mayor y menor de artículos de vestir para hombres y sus anexos, y afines, con casa de comercio establecida en esta ciudad PARAGUAY 938, transfiere por disolución su activo y pasivo al señor Antonio Pizarro. Domicilio de las partes y reclamos de ley, Escribanía Falchi y Dévoto, Esmeralda 22.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 49.241-v.14|3|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|3 al 11|3|59.

Tomas Pérez: Martillero público hace saber a los acreedores de Restaurant Pic-Nic S. R. L. que funcionaba en el local de la calle PARANA 342 Capital, en cumplimiento a la ley 11.867, pone en subasta el día 15 de marzo de 1959, los muebles, útiles y mercaderías que componían el citado negocio, reclamos y oposiciones en nuestras oficinas, calle Entre Ríos 466 Capital Federal.

$ 750-e.9|3-Nº 49.476-v.13|3|59.

"Q"

Se hace saber por el término de 5 (cinco) días, que "Ricardo Novo e Hijos, Sociedad Colectiva", dedicada al negocio de materiales para la construcción, ferretería y afines, sito QUIRNO COSTA 876, Capital, se disuelve totalmente, con efecto retroactivo al primero de septiembre de 1958, haciéndose cargo del activo y pasivo "Ricardo Novo e Hijos, Sociedad en Comandita por Acciones". Reclamos de ley: Escribano Carlos A. Martín y Hortal, Alsina 1360, 6º piso, Capital, donde constituyen domicilio especial las partes interesadas.

$ 1.250.— e.10|3-Nº 49.504-v.14|3|59

"R"

Al comercio: Horacio Ereros, Claudio Pernía, José María Cabaleiro, Máximo José Ereros y Rubinel Ereros avisan que han adquirido a ex socio señor Alejandro Cabaleiro la sexta parte que tenía en el negocio sito en RIVADAVIA 5701|5 esquina ESPINOSA 6, Capital, del ramo de despacho de comestibles, expendio de bebidas alcohólicas, café y casa de lunch. Los cinco compradores siguen con el giro del negocio y se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 49.597-v.17|3|59

Fernández y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida Cabildo 4485, Capital, avisan que Arnaldo Rubén Codino y Adolfo Héctor Codino venden a Aníbal Roberto Monasterio, Ismael Teodoro Monasterio y Wisfredo Jorge Monasterio el negocio de panadería mecánica y repartos y venta de helados, establecido en RIVADAVIA 7315, Capital. Reclamos términos ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 1.000.— e.10|3-Nº 49.495-v.14|3|59

Se hace saber por cinco días, que la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Bally, Antonini y Compañía", con domicilio en la calle RIVADAVIA Nº 1367 de esta Capital, dedicada a la comercialización de artículos de tienda y afines, ha sido constituída en Sociedad Anónima, continuadora de sus negocios sociales, que gira bajo el rubro de "La Capital, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial" con igual domicilio que la anterior, la que ha tomado a su cargo su activo y pasivo. — E. E. López Bancalari, escribano.

$ 1.250.— e.10|3-Nº 49.540-v.14|3|59

Romualdo J. P. Vanasco, martillero público con oficina en la calle Ramón L. Falcón 6031 avisa al comercio que Ana Carolina López vende a Honorina Faya García el negocio de peluquería para damas sito en RAMON L. FALCON 6029. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.

$ 750-e.9|3-Nº 49.472-v.13|3|59.

"S"

Amelio & Cía., martilleros, San Juan 4000, Avisan que Serafín Fernández vende a Nicolás Boscovich el negocio de café-bar y restaurant, sito en SERRANO 794 esq. AGUIRRE, de esta Ciudad. Recl. Ley y domicilio legal nuestras oficinas.

$ 500.— e.9|3-Nº 49.439-v.13|3|59

"V"

Berger Hnos., martilleros públicos, avisan que María Esther López de Tenuta vende libre de deudas su negocio de Instituto de Belleza sito VENEZUELA 4222 a María Frida Berger. Reclamos ley y domicilio de partes, n|oficinas.

$ 500.— e.10|3-Nº 49.500-v.14|3|59

Cerisola & Cía., martilleros públicos, México 1220, Cap., avisan que Alejandro Motto vende a Rosa Daydé su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en VENEZUELA 2377, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 500-e.9|3-Nº 49.474-v.13|3|59

Eduardo Nieto, balanceador y martillero público con oficinas en la calle José María Moreno 19 de esta Capital Federal, avisa: Que el Sr. Enrique Tomás Franco vende su negocio de despensa y fiambrería ubicado en la calle VENANCIO FLORES 3201 de esta Capital a la señora Emilia Farre de Pes. Reclamos de ley domicilio de las partes en mi oficina.

$ 750.— e.9|3-Nº 49.473-v.13|3|59

"Z"

Se comunica al comercio en general que el señor Juan Tedesco propietario del negocio de carnicería ubicado en la calle ZUVIRIA Nº 5451, transfiere libre de todo gravamen al señor Antonio Farina, reclamo de ley en el domicilio del intermediario C. A. Gallardo, calle Tucumán Nº 862, 1er. piso.

$ 750.— e.9|3-Nº 49.459-v.13|3|59

PROVINCIALES

SANTA CRUZ

Abraham Arnoldo Weil vende a don Luis Borea Guatti, el negocio de cine "Perfect", sito en calle SARMIENTO s|n., de PUERTO SANTA CRUZ, Prov. del mismo nombre. Reclamaciones por término de ley en la escribanía a mi cargo. Carlos Vidal Smith, escribano, Puerto San Julián, Prov. Santa Cruz. — Feb. 28, 1959.

$ 500.— e.12|3-Nº 49.599-v.17|3|59

Víctor Roberto González, Ataulfo Arcadio Fernández y Leonor Mercedes Fernández, domiciliados en esta ciudad, AVENIDA SAN MARTIN Nº 461, hacen saber que, con retroactividad al 31 de diciembre último han resuelto la disolución y liquidación de la firma "La Voz del Pueblo" de González y Fernández, con oficinas en el mismo domicilio. Don Víctor Roberto González se hace cargo del activo y pasivo social. Reclamos ante el Escribano actuante don Juan José Bayá Elía, con oficinas en calle Roca Nº 619, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Río Gallegos, febrero 11 de 1959.

$ 1.250.— e.10|3-Nº 49.233-v.14|3|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|3 al 11|3|59.

Félix Sanz, avisa al comercio que con intervención del Escribano Juan José Bayá Elía, vende a don Balbino Sanz su negocio de Almacén y Frutería situado en esta ciudad, calle RAMON Y CAJAL Nº 64. La venta comprende el activo y pasivo, del cual se hace cargo el comprador. Ambos contratantes se domicilian en el mismo negocio. Las reclamaciones se efectuarán dentro de los términos legales, ante el Escribano Juan José Bayá Elía, con oficina en Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, calle Roca Nº 619.

Río Gallegos, febrero 16 de 1959.

$ 1.250.— e.10|3-Nº 49.232-v.14|3|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|3 al 11|3|59.

RIO NEGRO

Se hace saber que por ante el escribano público, Amaranto C. Fraga, con oficinas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615, escritorio 725, se disolverá totalmente la entidad comercial "Sadler y La Plata Rucamalén, Sociedad de Responsabilidad Limitada", establecida con ferretería, bazar y representaciones en CHOELE CHOEL, RIO NEGRO, haciéndose cargo de la totalidad del activo y pasivo social la nombrada en segundo término. Reclamos en la escribanía citada donde las partes constituyen domicilio legal. — Buenos Aires, febrero 27 de 1959.

$ 1.000.— e.12|3-Nº 49.618-v.17|3|59

Por el término de ley se hace saber que don Julio Armando Vallejo, vende libre de pasivo a don José Ruperto Amestoy, su negocio de despensa y expendio de vinos y bebidas alcohólicas y que se ubica en PASO CORDOBA, Provincia de Río Negro, calle sin nombre y sin número, donde las partes constituyen domicilio especial. Reclamaciones de ley, a la escribana Selva Lerner de Epifanio, calle San Martín 1083, General Roca, Río Negro. — General Roca, febrero 28 de 1959.

$ 750.— e.9|3-Nº 49.411-v.13|3|59

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Roberto F. Scalabrini, martillero público, oficinas: Alvarez Thomas 1190. Avisa al comercio en general: venderá en pública subasta los días 18 y 19 del corrriente, la total existencias del negocio, almacén al por menor, sito: ADOLFO P. CARRANZA 2800, orden de su propietario: José Ramón Alvarez. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 750.— e.12|3-Nº 49.625 v.17|3|59

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

FRAVEGA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas, por tres días, que la Asamblea General Ordinaria del día 27 de diciembre de 1958, ha resuelto elevar el capital autorizado a la suma de $ 20.000.000.— m|n. mediante la emisión de 75 series de $ 100.000.— valor nominal cada una, en acciones ordinarias al portador de la clase "B". De esta emisión se destinan v$n 3.750.000.— para el pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|58, de acuerdo con lo resuelto por la citada asamblea y por el resto se llama a suscripción de accionistas para que ejerzan su derecho preferencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 6º, del estatuto, dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente aviso. — El Directorio.

$ 1.200.— e.12|3-Nº 49.630 v.14|3|59

RODRAP S. A. I. E. I. y C.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 16 de marzo de 1959, se procederá con el canje, en nuestras oficinas, de las acciones actualmente en circulación, por títulos nuevos con cupones del mismo valor y clase.

Al mismo tiempo se entregarán los títulos en canje de los certificados provisorios entregados en pago de la última suscripción, capitalización de Reserva y pago del dividendo provisorio del ejercicio 1958.

Las acciones de las series 1º a 15º, clase A, con derecho a dividendo por el ejercicio 1958, llevarán el cupón Nº 1 y las acciones de las series 1º a 5º, clase B, con derecho a dividendo a partir del 1|1|1959 llevarán el cupón Nº 2. — El Directorio.

$ 1.050.— e.12|3-Nº 49.617 v.14|3|59

LAVADERO DE LANAS AVELLANEDA S. A. C. I.

Se avisa que, por resolución de la asamblea celebrada el 31 de octubre de 1958, el capital autorizado de la sociedad se ha elevado a m$n 5.000.000.— (cinco millones de pesos). Inscripto en el Registro Público de Comercio el 20 de febrero de 1959. — El Directorio.

$ 450.— e.12|3-Nº 49.626 v.14|3|59

FERRANIA ARGENTINA S. A. I. y C.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 17 de marzo de 1959 en la sede social Córdoba 323, 5º piso, Capital, se abonará contra presentación del Cupón Nº 12 el dividendo del 10 o|o en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|1958. — El Directorio.

$ 450.— e.12|3-Nº 49.601-v.14|3|59

S I T
Sociedad Industrial Textil, S. A.
Belgrano 948 — Capital

Se hace saber a los tenedores de acciones preferidas de la sociedad que la asamblea del 30 de octubre de 1958 ha autorizado al Directorio a efectuar el rescate total de dicha emisión, conforme a la cláusula séptima de las condiciones respectivas.

Dicho rescate se efectuará a partir del día siguiente del vencimiento de los noventa días de preaviso, o sea el 11 de junio de 1959, cesando desde ese momento las acciones de gozar de interés y participación en las utilidades.

Contra entrega de los títulos respectivos, menos el Cupón 17, la sociedad pagará el valor de $ 110,— por cada acción de $ 100,— así como el interés correspondiente desde el 1º de julio de 1958 hasta el 30 de junio de 1959. — En cuanto a la participación adicional, no existiendo balance celebrado, se reservarán los señores accionistas el Cupón 17 para hacer efectiva dicha participación hasta el 30|6|959, una vez que se realice el balance a dicha fecha.

El rescate se efectuará en las oficinas de la sociedad, Belgrano 948, de 14 a 17 horas, todos los días hábiles. — El Directorio.

$ 1.350.— e.12|3-Nº 49.614-v.14|3|59

FINASTAR
S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial

EMISION Y CANJE DE ACCIONES

a) Emisión:

El Directorio de esta Sociedad ha resuelto el aumento del capital social mediante la emisión de las series segunda y tercera, de v$n. 2.000.000 cada una, o sea por total de v$n. 4.000.000, descompuesto en 40.000 acciones ordinarias, 1 voto, de v$n. 100 cada una, las que gozarán de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1958.

En consecuencia, a partir del día 18 del corriente, los actuales accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia para la suscripción, a la par, de la nueva emisión, en las oficinas de la Sociedad, calle Tucumán 1438, 6º piso, Capital.

La integración deberá efectuarse en la siguiente forma: Serie 2da. 100 o|o al contado en el momento de la suscripción; Serie 3ra.: 10 o|o al contado en el momento de la suscripción y, el saldo, dentro de los 30 días de la fecha que al efecto fije el Directorio.

b) Canje:

Asimismo, se hace saber a los tenedores de los títulos representativos de las acciones de v$n. 1.000 c|u., correspondientes a las series 1ra. a 5ta. que, habiéndose dispuesto su conversión por nuevos valores de v$n. 100 cada acción, a partir de igual fecha se procederá al canje de aquellos por nuevos títulos correspondientes a la serie 1ra. representativos de acciones de v$n. 100 c|u., en proporción de 10 nuevas acciones por cada acción de tenencia. — El Directorio.

$ 1.950.— e.12|3-Nº 49.578 v.14|3|59

PEDRO PECHERSKY
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir y lanzar a la suscripción las series 7º, 8º, 9º y 10º de acciones ordinarias "B" de 1 voto por acción por un valor nominal de $ 1.000.000.— moneda nacional cada serie. — Total 4.000.000.— de pesos, salvo 5.860 acciones de la serie 7º por valor de $ 586.000.— que deberán distribuirse entre los accionistas en pago de dividendo, según lo resuelto por la Asamblea del 30 de octubre de 1958. — Tendrán preferencia a la suscripción de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 5º de los Estatutos Sociales, los actuales accionistas a prorrata de las acciones que posean debiendo ejercitar su opción dentro de los 15 días contados a partir de la última publicación de la presente. — El Directorio.

$ 1.050.— e.12|3-Nº 49.583 v.14|3|59

CREDITO FERROCARRILERO E INMOBILIARIO
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 70.000 acciones ordinarias clase "A" 5 votos de $ 100.— cada una, con goce de dividendo a partir del 1º de abril de 1959, las que se ofrecen a la par, pagaderas al contado. Los señores accionistas tendrán preferencia en la proporción de una acción por cada una que posean, fijándose el período de suscripción entre el 13 de marzo y el 7 de abril de 1959, a cuyo efecto deberán presentarse en las oficinas de Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., calle Bartolomé Mitre Nº 531, Capital. — El Directorio.

$ 900.— e.10|3-Nº 49.406-v.13|3|59